MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35—Paso del Molino

EL SIGLO

PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

Año LV—Núm. 16.068 PORTE PAGADO Montevideo, Viernes 26 de Abril de 1918 Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.60
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.00
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

RIO NEGRO Y DURAZNO

SALIDAS—Todo los días a las 6 y 30. Otro los lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 10 y 15; lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

RIVERA Y TACUAREMBO

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. (El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40

ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábado a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

FLORIDA

SALIDAS—Las de los trenes a Río Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábado a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25
LLEGADAS—Las de los trenes de Río Negro a las 10.

MERCEDES

SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes, jueves y sábado a las 17 y 10 y domingo a las 18 y 50.

COLONIA

SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.
LLEGADAS — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10

ROSARIO Y COLONIA SUIZA

SALIDAS—Todos los días a las 7 y 35
LLEGADAS—Todos los días a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

PUERTO DEL SAUCE

SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35
LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

SAN JOSE

SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 9.50 y 17.15.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

NICO PEREZ

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40, los martes, jueves y sábados a las 6 y 20
LLEGADAS—Todo los días a las 18.3.

MELO Y TREINTA Y TRES

SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20
LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18.3

SAN RAMON

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20, todos los días a las 16 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 20 y a las 18.3.

MINAS

SALIDAS—Todos los días a las 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

MALDONADO

SALIDAS—Todos los días a las 5 y 55; miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 y los sábados hasta 31 de Marzo, a las 14 y 40. (Estos dos trenes llevan solo de 1.a clase)
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 29 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 13 y 32.

PANDO

SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 8.10 y 25 y 17 y 55. Hasta 31 de Marzo los que van a Maldonado
LLEGADAS — Todos los días a las 8.40, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES

SALIDAS—Todos los días a las 6 50, 9.50, 14, 15 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera

LAS PIEDRAS

SALIDAS — Tren local: Todos los días: 6.5, 8.30, 10.40, 11.58, 14.50, 16.15, 19.25, 23.20 y 0.45. Todos los que van a 25 de Agosto.
LLEGADAS—Tren local: 6.29, 7.44, 10.24, 11.49, 13.23, 15.58, 17.40, 19.32, 20.39, 22.43 y 0.28. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

ALMACENEROS, PROVISIONES — Carniceros, Puestos, pizarrones todas medidas, lozas, cubiertos, cristales, canastas caballetes, escaleras, mesas, bancos. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1989Ab27.

AMADOR ACOSTA—Asuntos Judiciales. Se encarga especialmente de la defensa sobre infracciones a la ley de horario obrero, 9 a 11, 14 a 15 horas Calle Agraciada 1918.
1941-my.1dpm.

PERMUTO—Estancia de 1.250 hectáreas, situada en Vassouras (cerca Río Janeiro), buenas casas galpones, molino, para arroz y azúcar, existencia ganado, etc., etc., por campo en este país. Oportunidad única para hombre emprendedor. Darán razón. Mercedes 1166. 1972-My.3.

CONTABILIDAD, teneduría de libros. El 2 de Mayo empiezo cursos completos de noche para hombres, L. Delpech, Bartolomé Mitre 1264.
1961-ab.-30.

PERSONA sumamente honorable, acepta cobranzas y administración de propiedades por importantes que sean. Escribir a Gentleman, Poste Restante. 1965-ab.-30.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1490. 243h.n.o.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2725h.n.o.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h|n|o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia española Salvat-Olona.

LA BOCA DEL LOBO y LA AVENTURA DEL COCHE.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Palcos altos sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.50; Lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA—Compañía de sainetes, zarzuelas y revistas.

La sección, LA FIJA DE PERCANTINA; 2.a, LOS DISFRAZADOS; 3.a, EL FINAL DE UN BAILE.

Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; Platea y tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15. — Función entera: Palcos de cazuela, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, 0.25; Entrada de cazuela y paraíso, 0.15.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

1.a sección, EL SOBRINO DE LA TIA; 2.a, JARABE DE PICO; 3.a, Bógrafo.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

La colitis se cura tomando
LAXIA

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1551. 4123-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 3567-h.n.o.

AGRIMENSORES

NICOLAS PERILLO — Agrimensor. Mensuras y divisiones en toda la República. Constituyente 1414. 117h.n.o.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1694. 1026h.n.o.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esq. Colonia. 2274-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRASA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 Montevideo
FADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.26-919.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central.
2385-ot.3-1918.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Calle Bartolomé Mitre núm. 1415, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Uruguay 1570, 3 piezas, $ 22; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; Maldonado 1437, 8 piezas, $ 80; Florida 1428, 4 piezas, $ 30.—BAJAS: San José 1115, 10 piezas, $ 110; Julio César 20, 6 piezas, $ 15; J. J. Herrera 12, 5 piezas, $ 16; Libertad 46 (La Paz), 3 piezas, $ 15; Comercio 114, 6 piezas, $ 18; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 14; Figueroa 60 (Unión), 6 piezas, $ 30; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; San Eugenio 1693, 5 piezas, $ 50; Berro 54, 4 piezas, $ 18; Urtubey 103, 3 piezas, $ 16; Joanicó 142, 4 piezas, $ 12; A. Rossell Rius 9, 3 piezas, $ 13; J. P. Varela 30, 2 piezas, $ 10.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2467-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Telf. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos, Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público que he prometido vender la casa de comercio denominada "25 de Mayo" que en los ramos de mercería, perfumería y peluquería giraba en esta plaza, bajo la firma "Rafael Melo" y "Melo y Listur" quedando a mi cargo el pasivo y las cuentas a cobrar.—Trinidad, Marzo 22 de 1918.—Rafael Melo. 1846ab27.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Ponemos en conocimiento del Comercio y del Público en general que hemos liquidado la sociedad que teníamos establecida en la Ciudad de Montevideo y en la Ciudad de Tacuarembó, en Compra-Venta de ganados y explotación de los ramos de comisiones y representaciones comerciales en general, quedando en consecuencia, disuelta la mencionada sociedad. A los efectos legales, pedirán pasar los acreedores de la disuelta sociedad, a hacer efectivo el cobro de sus créditos, tanto en el escritorio de nuestros sucesores en los ramos de comisiones y representaciones comerciales los señores Valdés García y Valdez establecido en la ciudad de Tacuarembó, como en el escritorio que tiene el exsocio Ricardo Valdés García, en Montevideo, calle Nubel N.o 13, quien continuará a nombre propio en la compra venta de ganado. 1912Mys.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — De acuerdo con los efectos de la ley hacemos saber que por escritura otorgada el 10 del corriente, ante el escribano señor Juan Cazeaux, ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Juan Susena y C.a, habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, el señor Juan Susena.—Montevideo, Abril 17 de 1918.—Juan Susena y C.a.—Av. 18 de Julio 2266. 1941-My.14.

GENERALES

Banco Territorial del Uruguay

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose suscrito el número de acciones necesarias para la Asamblea extraordinaria a efectuarse el día 23, Se comunica a los señores Accionistas que ésta se realizará el 29 del corriente a las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del día.

Elección de Síndico y Suplente respectivo. El registro de acciones se cerrará el día 26 a las 4 p. m.—Montevideo, 20 de Abril de 1918.—El Director-Gerente. 1998Ab28.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público que a partir del día 1.o del próximo mes de Mayo entrará a regir un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocúrrase a las Estaciones.

Montevideo, Abril 1.o de 1918
C. W. Bayne,
Administrador.
1836-ab.30.

The National City Bank of New York.

SUCURSAL EN MONTEVIDEO
CALLE ZABALA, 1451

CAPITAL INTEGRADO
Y UTILIDADES SIN REPARTIR
$ 60,000,000 ORO

Opera en todos los diferentes ramos del negocio bancario y cuenta con elementos para llevar a cabo operaciones de cualquier índole.
3941-d.p.m.-n.n.o.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.
El Secretario.



SENOS
Desarrollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados
con las Pilules Orientales
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIE, Ph.co
45, r. de l'Echiquier, Paris.
frasco con instrucciones el Fr. 6.35
En Montevideo:
BEISSO y C.ia y todas farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el de a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Mayo de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO NERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pta.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

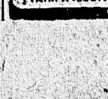
Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedra esq. Solís.
MONTEVIDEO

POLVO DE MARMOL
PARA
Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1318h.n.o.

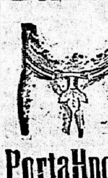


NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviadas franco.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Curación de las HERNIAS

(QUEBRADURAS)



PortaHnos.

La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos., ha despertado siempre gran interés debido a lo eficaz del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia.

Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate; nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestigua su buen resultado.

PORTA Hnos., Buenos Aires 404.—Montevideo.
Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente.



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.

Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
1959-d.m.l.v.-h.a.a.



Extracto de Malta
Montevideana
EL MEJOR TONICO.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

Propiedad

Calle Paysandú, 1783
entre Gaboto y Yaro

Edificio moderno para taller mecanico

Garage, Industria, etc.
Linda con el Paris Garage, produce 50 pesos mensuales.

Tiene $ 5.000 en Títulos Hipotecarios. Puede adquirirse con muy poco desembolso.

EL SABADO 4 de Mayo, a las 4 p. m., en el mismo. Gran salón piso de portland, techo con cerchas de hierro, 2 piezas material con azotea, patio, cuarto baño, w. c. caño maestro, agua, luz, etc. Mide 8 m. 86 de frente por 30 m. de fondo. Area: 265 m. 80. Títulos garantidos. El comprador puede tomar a su cargo el saldo de $ 4.727.32 a que está reducida la hipoteca en 31 Marzo, aforados los títulos a precio de cotización.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Informes: Piedras 318.
2017-my.4.

Licitaciones Públicas

Dirección de Obras Municipales—Montevideo, Abril 25 de 1918.—Convócase a licitación pública para la provisión de adoquines destinados a la pavimentación del camino Aldea desde el camino Zamora hasta el puente sobre el arroyo Malvín, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles desde las 14 a las 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los licitadores, en el sellado correspondiente, el día 6 de Mayo próximo, a las 16 horas.—La Dirección.
2015-my.6.

BebedAgua Salus

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta ZABALA esq. RINCON
2162.

Señor Estanciero:



¿HA ENSAYADO VD. EL
Garrapaticida STRAUCH?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses.

Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, no perjudica a los animales y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente.



FLUIDO DE CREOLINA
y FLUIDO STRAUCH

Unicos sarnifugos que no aumentaron de precios: son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

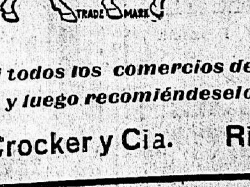
El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328
perm.

GALL - CURE Cura las Mataduras

Las Ulceras, Llagas, Rasguños y demás lastimaduras de los Caballos

Sea Vd. práctico y económico, gaste muy poco dinero, y tendrá todos sus caballos listos para el trabajo



Sea Vd. humano y no deje que sus Caballos sufran por falta de un tarrito de pomada «Gall Cure»

El GALL CURE se vende en casi todos los comercios de campaña y de las ciudades
Use un tarrito y luego recomiéndeselo a su vecino

Importadores: Carlisle, Crocker y Cia. Rincon, 426 Montevideo

DE FACIL DIGESTION — FIDEOS SALUS — ELABORADOS CON AGUA MINERAL — Insuperables como alimento

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

ABRIL

27—Remate feria en Palmitas, por Rubio y Troche.
28 — Remate feria en Trinidad, por Garat y González.

MAYO

4, 5 y 6—Remate feria en el local de la Asociación Rural del departamento de Maldonado, en San Carlos; por Burgueño, Rodríguez y Silvera.
5 y 6—Por Francisco Arizaga. Feria ganadera en Illescas.
5 y 6—Por la Asociación Tupambaé. Remate feria en su local a 7 kilómetros de la Estación Tupambaé.
12 y 13—Remate feria en Tacuarembó, por Supparo Hnos., L. Olivier y Zoboli.
21, 22 y 23—Remate feria en Florida por la Asociación Rural de la localidad.
25—Gran Exposición de novillos y capones a campo, patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay. En el local de Melilla de los señores Ponce de León y Dutra.
25 de Mayo—Por Fernando J. Carballo.—Gran remate - feria nacional de ganadería. Local: Antonio D. Ribeiro (Departamento de Colonia).

CONSULTAS

Pregunta—Colonia, 18 de Abril de 1918.—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Montevideo.—Muy señor mío:—Ruego a usted quiera indicarme un procedimiento seguro, que sin alterar la clase del vino, ni su color, lo preserve del "vinagre", siempre que este remedio sea admitido de las actuales prescripciones legales vigentes en la República.

Le doy anticipadas gracias por la molestia y lo saluda S. S. S.—Un suscriptor.

Respuesta—Para evitar la acetificación de los vinos debe procederse en todos los trabajos de elaboración con escrupulosa limpieza y operar en recipientes muy limpios. Una vez que se efectúa el paso del vino de las cubas a los toneles que previamente se limpiaron y azufraron debe procurarse mantenerlos bien rellenos para lo que aconsejamos el empleo de tapones con espiche. El relleno debe efectuarse durante los primeros tiempos cada ocho días y se agregará a los toneles una solución alcohólica, con buen alcohol rectificado, al 10 por ciento. Se agrega la solución hasta llenar completamente el tapón al que se le colocará luego, ajustándolo el espiche. En esta forma se evita el contacto del vino con el aire y por consiguiente que aquél se acetifique.

Pregunta—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Me permito formularle tres preguntas: 1.a ¿Qué es más eficaz y económico para dar una gordura a los toros de galpón sin peligro para la buena salud del animal? 2.a ¿Cómo hacer para que los lanares coman alfalfa con preferencia a otros cereales? 3.a ¿Hay un medio práctico para lavar sin perjuicio la lana en los borregos?—Lector.

Respuesta—1.a No se pueden dar reglas fijas para el engorde de los animales, pues hay que utilizar los alimentos de que se pueda disponer, por razones de mayor abundancia o precio de costo.

Los alimentos más comunes para toros son maíz, avena, cebada y alfalfa seca y verde. El maíz debe darse a los toros, molido, la avena aplastada, la cebada triturada o aplastada, la alfalfa seca picada y la verde en rama.

La ración se hace mezclando en proporción diversa los componentes, según sea su precio, para dar diariamente, en dos raciones, una cantidad de un peso de substancia seca en proporción al peso de los animales, la que se calcula a razón de 25 a 30 kilos por 1000 kilos de peso vivo de animal, así un animal de 500 kilos de peso debe recibir diariamente una ración completa de 12 y 1/2 a 15 kilos.

Después de observar a los animales, se vé cuál es el que puede comer mayor cantidad y a cuáles se les debe disminuir porque no la aprovechan.

2.a A los borregos, para que coman la alfalfa mejor debe dársela rociada con agua con sal a razón de 10 a 15 gramos por animal.

3.a No hay sino los medios comunes para lavar la lana en los animales, operación que no pueda perjudicar al crecimiento si no se emplean substancias cáusticas.

Pregunta—Señor Director:—¿Cómo se puede hacer para engordar ligero y económicamente un ternero de un año contando para su alimentación con afrechillo, un poco de maíz, alfalfa seca y chala verde? También le agradecería me indicara a qué hora puedo darle las raciones. Lo saluda.—Un principiante.

Respuesta—Mezcle una parte de afrechillo con dos de maíz molido (no quebrado) y principie por darle dos kilos de la mezcla en cada ración, mañana y tarde, después de la ración le da el pasto seco, 4 kilos, más o menos por ración, y lo deja verdear a discreción.

Si al principio no come toda la ración, la disminuye en cantidad y la aumenta poco a poco si el animal la come bien. Agua a discreción.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

De los 1818 vacunos entrados en el día de ayer a Tablada, 1729 arribaron por vía férrea, y 89 por arreo.

La entrada del día fué prudente y esto permitió que los negocios se hicieran con precios, en relación, menos flojos que en los días anteriores, llegándose a colocar toda la entrada.

Se obtuvieron como mayores precios los de 117 y 118 milésimos por varios lotes de novillos mestizos gordos, y hasta 105 y 106 íd por vacas.

Detalle general de precios anotados, por kilo en pie:

Frigorífico Swift.—Bueyes: a 85, 110 y 112 milésimos. Novillos: 112, 115 y 118 ídem.

P. Ferrés y Cía.—Novillos: 112, 113, 116 y 117 milésimos.

L. Rapallini e Hijo.—Novillos: a 110 y 118 milésimos.

Abasto. — Novillos: a 90, y 110 milésimos. Vacas: a 89, 95, 98, 100, 102, 104, 105 y 106 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1219
Idem Uruguayo	33
P. Ferrés y Cía.	121
L. Rapallini e hijo	107
Abasto	264
Interior	58
Servicio particular	16
Total	1718

Hoy se esperan 138 wagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Paysandú: De S. Herrera. 57 novillos con peso de 469 kls. a 111 milésimos. $ 53.93.

De Tacuarembó: De J. J. Pena. 63 novillos con peso de 438 kilos a 112 milésimos. $ 49.15; y 13 bueyes con peso de 541 kilos a 112 milésimos, $ 60.59.

De Durazno: De E. Negreira. 72 novillos con peso de 475 kilos a 115 milésimos. $ 54.62.

De Canelones: De M. Silva. 1 buey con peso de 790 kilos a 11 centésimos. $ 87.69.

De Durazno: De J. García. 29 novillos con peso de 547 kilos a 113 milésimos. $ 61.81; 20 novillos con peso de 522 kilos a 117 milésimos, $ 61.07.

De Paysandú: De O. S. de Lima y Cía., 149 terneros con peso de 109 kilos a 108 milésimos. $ 11.77.

De Rivera: De N. Ferreira. 170 novillos con peso de 539 kilos a 118 milésimos. $ 63.60.

De Rivera: De M. Berón. 96 novillos con peso de 444 kilos a 115 milésimos. $ 51.06.

De Rivera: De R. Acosta. 129 novillos con peso de 456 kilos a 115 milésimos. $ 52.44.

De Rivera: De J. M. Dambocarena. 290 novillos con peso de 496 kilos a 116 milésimos. $ 57.04.

De Durazno: De A. B. da Silveira. 65 novillos con peso de 598 kilos a 118 milésimos. $ 70.56.

De Paysandú: De N. Martínez. 46 novillos con peso de 530 kilos a 116 milésimos. $ 61.48.

Juan Arrosa y C.a

EN LA RURAL ARGENTINA

Concurso de perros de policía

El día 14 de Mayo se celebrará el concurso de perros de policía, de acuerdo al siguiente programa:

1. Buscar y traer un objeto: El perro buscará en el suelo un objeto perteneciente a una persona que no sea el propietario y designada por el juez. Buscará el objeto por el olor de otro objeto perteneciente al propietario: éste no podrá alejarse de una línea mediana que será trazada en el suelo, etc.

2.a parte.—1. Adiestramiento: El perro seguirá al pie con o sin cadena. Explorará el terreno en las direcciones indicadas por su amo. Ejecutará también dos veces el sentarse y el acostarse: 2. Busca de varios objetos: 3. Objetos diversos o más, según lo determine el juez, serán diseminados en el ring. El perro deberá traerlos a su amo, quien no podrá alejarse de una línea mediana trazada sobre el terreno; 2. Saltos: El perro deberá escalar una empalizada de 2 metros de altura como mínimum. Esta altura será progresivamente aumentada hasta 2 m. 50. El salto se hará ida y vuelta. Cuida del objeto: El perro cuidará un objeto estando su amo oculto; el hombre encargado de apoderarse del objeto llevará una alfag'a liviana, para que parezca un bastón, con la cual amenazará al perro, sin tocarlo. Este ejercicio, se hará: 1.o con el "apache" y su ayudante; 2.o con el "apache" solamente.

Perseguir: actitud y ataque a los tiros de revólver: a) El perro atacará al arrestado en caso de fuga; b) Lo perseguirá dentro de un rancho, cuyas aberturas deben ser: la entrada de 1 m. 50; c) Resistirá a los disparos de revólver hechos por el ladrón: d) Parará el ataque en caso de arresto del ladrón y sin voz de mando: e) En el momento del arresto, irá a busca y traerá a su amo el arma que el ladrón haya tirado.

A este concurso pueden concurrir los animales anotados a exposición en las categorías de perros ovejeros únicamente.

Entre los animales ganadores de premios en este concurso se disputará un campeonato en el mes de Septiembre.

Estado del tiempo

Día 25: La presión barométrica se mantiene con poca oscilación. La temperatura continúa experimentando fuertes variaciones en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Montevideo 21 y 11; Punta del Este 19 y 11; Rocha 19 y 6; Melo 20 y 5; Rivera 22 y 13; Paso de los Toros 22 y 10 y en Fray Bentos 21 y 10. Dominan vientos suaves del Sur con velocidades horarias de 10 a 15 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y de dirección variable en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 358 kilómetros. Cielo en general semi-nublado. En Rivera en la noche del 24 al 25 cayeron 7 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Estuario en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Datos del Observatorio General a h. 17

Barómetro 759.75. Temperatura: Normal, 17º06, a la intemperie 21º06; Máxima, 21º06, a la intemperie 27º50; Mínima 10º06, a la intemperie 10º30.
Viento Sur, 11 kilómetros por hora.
Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kms. a las 22 h. 30 m.
Tensión del vapor de agua 9.45. Humedad relativa por 65.50.

Aguas del Ante-Puerto

Altura de las aguas 0.70 sobre cero.
Salsedumbre, gramos por litro 17.19.
Temperatura del agua 19º10.
Estado del mar en calma.
Buen tiempo.—Hamlet Bazzano.

Policía veterinaria

Regreso de un funcionario — Ha regresado de Rocha el Jefe de la Sección Carbunclo y otras Epizootias doctor Armando Rivas, quien fué a la indicada ciudad a hacerse cargo provisoriamente de la Inspección técnica Regional e intervenir al mismo tiempo en la inspección de los ganados concurrentes a la exposición feria recientemente clausurada en aquel departamento.

El doctor José Bercetervide — De acuerdo con lo estipulado en el convenio sanitario celebrado entre las repúblicas rioplatenses ha partido para Buenos Aires, comisionado para atender el servicio de tuberculinización de animales reproductores para ser introducidos al país, el Jefe de la sección tristeza y sarna de la Policía Veterinaria doctor José Bercetervide.

Aplicación de multas—En el expediente iniciado contra el señor Camilo Almada por la Inspección Veterinaria departamental de Durazno, por infracción del artículo 43 del reglamento sobre sarna, se resolvió aplicar una multa de cien pesos al infractor.

La Inspección Departamental de Paysandú inició contra don José Veccio un sumario por infracción al artículo 159 del reglamento de la inspección de carnes. Tramitado el expediente respectivo y atento a los informes producidos, la Inspección Nacional impuso al nombrado Veccio cien pesos de multa.

Aplicación de vacunas—A solicitud de parte interesada se concedió permiso precario para la venta de la vacuna doble para bovinos que prepara en Buenos Aires el doctor Dessy. Los ensayos se iniciaron de inmediato en la escuela de Veterinaria.

Interdicción levantada—Se ha declarado definitivo el levantamiento de interdicción sanitaria impuesta provisoriamente al campo del señor Pedro Crosta, en la 8.a sección de Canelones, en razón de haber desaparecido la garrapata de los ganados del mismo y de acuerdo con lo informado por el inspector veterinario de aquel departamento.

LA LLUVIA

Según los informes comunicados por los observadores departamentales del servicio pluviométrico nacional del Instituto F. Climatológico, durante las últimas 24 horas (de las 7 horas de ayer a las 7 horas de hoy), sólo se ha registrado escasa lluvia en los departamentos de:

Rivera—Ciudad, mm. 8 en 6 horas; 5.a id. 5 en 1; las demás secciones, mal.

Paysandú—Ciudad, mm. 3; Agronomía, 2; Piedras Coloradas, 2; Guichón, nada; demás estaciones, no contestan.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 25
1949 RESES VENDIDAS
76 bueyes, 1538 novillos, 183 vacas 152 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Florida: 3 bueyes, 21 vacas remitidos por R. León y vendidos a p|r. para abasto, frigorífico e interior.
De Canelones: 55 vacas remitidas por J. y M. Petit de la Villeón y vendidas a p|r. para abasto y servicio particular.

Manuel Haro—
De Durazno: 63 novillos, 12 vacas remitidos por A. B. da Silveira y vendidos a p|r. n., 0098 k. v., para abasto y frigorífico.
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por R. Haro y vendidos a p|r. para saladero.
De Rivera: 96 novillos remitidos por M. Beren y vendidos a p|r. para frigorífico.
De Artigas: 129 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos a p|r. para frigorífico.

Enrique Saravia—
De Paysandú: 40 novillos remitidos por N. Martínez y vendidos a $ 0116 k. para frigorífico.
De San José: 42 novillos remitidos por E. Pérez y vendidos a p|r. para frigorífico.

Justo García—
De Canelones: 39 bueyes remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0097 k. para interior y servicio particular.
De Canelones: 11 vacas, 2 terneros remitidos por I. Larrea y vendidos a $ 0095 k. v., 0101 k. t., para abasto.
De Montevideo: 1 buey remitido por P. Lopardo y vendido a $ 011 k. para frigorífico.

Lizarazú y Cía—
De Durazno: 216 novillos remitidos por S. Bordaberry y vendidos a p|r. para frigorífico.
De Rivera: 291 novillos remitidos por J. M. Dambocarena y vendidos a p|r. para abasto y frigorífico.
De Durazno: 8 bueyes, 1 novillo, 29 vacas remitidos por J. Lizarazú y vendidos a p|r. b., 0101 k. n. y v., para abasto, frigorífico e interior.

Alfredo O. Guichón—
De Tacuarembó: 176 novillos remitidos por J. N. Ferreyra y vendidos a $ 0118 k. para frigorífico.
De Durazno: 3 bueyes, 49 novillos, 2 vacas remitidos por P. Rigue y vendidos a $ 0107 k. b., 0099 k. n., 019 k. v., para abasto.
De Montevideo: 5 vacas remitidas por L. P. Taborda y vendidas a $ 0089 k. para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Rivera: 149 terneros remitidos por O. Soares de Lemo y vendidos a $ 0108 k. para abasto.
De Durazno: 40 novillos remitidos por J. García y vendidos a $ 0113 y 0117 k. para saladero.

Juan R. Pereyra—
De Tacuarembó: 13 bueyes, 63 novillos remitidos por J. P. de Pena y vendidos a p|r. para frigorífico.
De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por P. F. Barneche y vendidos a $ 0112 k. para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—
De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a $ 0102 k. v. y t. para abasto.

Fernández y Morales—
De Tacuarembó: 57 novillos remitidos por S. Herrero y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

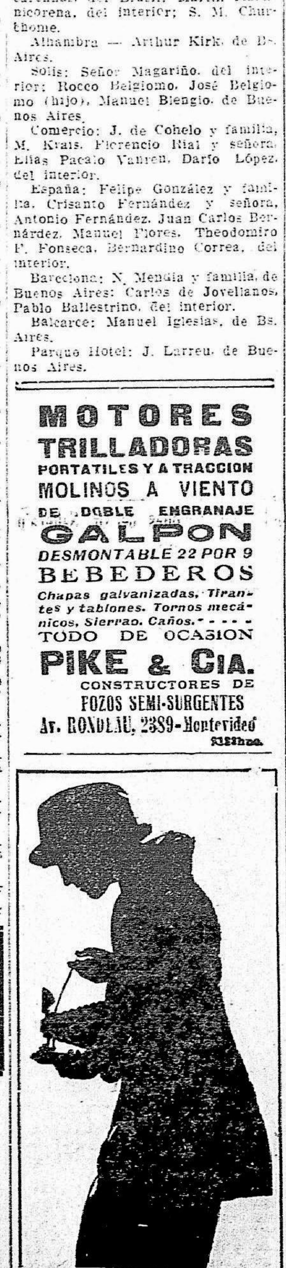
Ríos, Grajales y Giordano—
De Durazno: 20 vacas remitidas por J. M. Erro y C.a y vendidas a $ 0109 k. para abasto y servicio particular.

Daniel Aguirre—
De Durazno: 72 novillos remitidos por E. T. Negreira y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

Población flotante

HOTELES

Oriental: Mirta Harlen, Lauro Larcen, Diego Altamirano Villarnobe, de Buenos Aires.
Piazza Bianchi: H. Dapirova, M. Parliul, de Buenos Aires.
Moretti: Anita Baraumeres, Emilia Bosen de Mancini.
Mayo: Ramón Aguilera, de Buenos Aires; Eufrasio Alvariza, del interior.
Morini: Luis Orelli, Pedro Gastorini, Aurelio Batista, Angel V. Camarano, del interior.
Parodi: Jerónimo Piñeyro, del interior.
Florida: señor Soto, del interior.
Vascongado: Rudecindo Machado y familia, Diego Cardoso e hijos, del interior; Jacinto Blari, del Brasil.
Campiotti: Ildefonso Brasil y familia, Arturo Ruy, Marcos Gastelú, Antonio Tarrico, A. Ignacio da Silva, del interior.
Sportman: Ramón Pérez, de Buenos Aires.
Colón: Vicente Telcas, de Buenos Aires.
Pirámides: H. Gerol, M. Desemontet, J. Dolra, J. E. Sealy, de Buenos Aires; Charles Chustón, E. Hogren, del interior.
Grand Hotel: Clemente Santarum y señora, J. Douglas Mifregos, Julio Posse, F. P. Root, E. Gil Pereira, H. E. Reed y señora, señor Bonillet, Frank A. Laurie, J. Castellano, Antonio Brunetti, de Buenos Aires; Luis Antonio Vieira Penna, C. Mascarenhas, del Brasil; Martín Martinicorena, del interior; S. M. Churchome.
Alhambra — Arthur Kirk, de Buenos Aires.
Solís: Señor Magariño, del interior; Rocco Belgiomo, José Belgiomo (hijo), Manuel Blengio, de Buenos Aires.
Comercio: J. de Cohelo y familia, M. Krais, Florencio Rial y señora, Elías Pacalo Vanren, Darío López, del interior.
España: Felipe González y familia, Crisanto Fernández y señora, Antonio Fernández, Juan Carlos Bernárdez, Manuel Flores, Theodomiro F. Fonseca, Bernardino Correa, del interior.
Barcelona: N. Mendía y familia, de Buenos Aires: Carlos de Jovellanos, Pablo Ballestrino, del interior.
Balcarce: Manuel Iglesias, de Buenos Aires.
Parque Hotel: J. Larreu, de Buenos Aires.



EL SIGLO
Montevideo, Abril 26 de 1918

La mujer y el alcoholismo

Por poco halagüeño que sea para la suficiencia hombruna, preciso es reconocer la verdad que encierra la afirmación del Consejo Nacional de Mujeres, de que la represión del alcoholismo no ha adquirido carácter eficiente más que en los países en que la mujer ejerce influencia en la vida cívica. No es extraño que así suceda. Las mujeres dan exiguo contingente al alcoholismo, y antes bien sienten repulsión hacia ese vicio peculiar de los hombres y del que de rechazo resultan ellas víctimas. Además, su posición en la política de los pueblos, libre de tradición, sin compromisos con los grupos políticos masculinos y sin ligazón alguna con los intereses de las diversas clases sociales, les permite actuar con una independencia, que en vano pretendería tener los partidos constituídos por hombres. No dependen los votos femeninos de la malquerencia o amistad de los taberneros, ni es para las mujeres asunto de capital importancia que la represión del alcoholismo lesione intereses particulares o estatales. Para la mujer no existe mayor razón que la del sentimiento, y, al menos en este caso, es preferible que el horror que les produce el alcoholismo predomine por sobre toda otra consideración. Indiscutiblemente, la intervención femenina en la cosa pública puede ser de utilidad para combatir el alcoholismo, cortar radicalmente el infame comercio de la trata de blancas, perseguir el juego, moralizar, en una palabra, las costumbres sociales y mejorar la situación de las clases desvalidas. Labor de moralidad y beneficencia, tal cual como la que realiza en su actual radio de acción. La mujer llevaría a las esferas oficiales todas esas iniciativas que le son propias, que constituyen su modalidad, y que son con las que en realidad, desde que considerándose estrecha en el hogar ha salido de él, ha empezado a ejercer influencia benéfica, suave y moral en la sociedad, iniciando así la primera de la vida ciudadana tras la que, como una consecuencia natural, ha surgido su aspiración a intervenir en el gobierno de los pueblos. Ese efecto, regulador de las costumbres, de elevación moral y mejoramiento material, que cabe esperar de la ingerencia femenina en la vida pública, es lo que hace simpático el movimiento feminista, aun cuando traiga aparejados otros problemas de índole económica difíciles de resolver, que hasta causarían trastornos y desequilibrios financieros por la desaparición de fuentes de recursos y centros de trabajo, que una legislación inspirada exclusivamente en razones de sensibilidad, produciría. El mal, no sería, sin embargo, irremediable. Todo se reduciría a reemplazar unos gravámenes por otros y a arbitrar medios nuevos de trabajo que sustituyeran a los extinguidos en nombre de la moral y la salud pública, que de todos modos son bienes mayores y deben ser preferidos a los demás. Mas, si en principio, y por esa ausencia de ligazón entre el elemento femenino y los grupos sociales y políticos que tienen intereses particulares opuestos a los generales, la entrada de la mujer en la vida política, es, no sólo auspiciable, sino deseable porque promete ser altamente provechosa, cabe abrigar la sospecha, de que una vez que su actuación fuese adquiriendo vejez — por así decir — tendría también ella el inconveniente de los particularismos, de los compromisos, a medida que la mujer fuera creando intereses como los que hoy atan a los hombres trabando todo propósito regenerador. Toda agrupación social nueva, tiene, en efecto, pureza inatacable de intenciones, pero no bien va tomando posición en el mundo, empieza a malearse, obedeciendo a una ley que parece fatal; ineludible. Cabría, pues, pensar, en que cuando la mujer consiga desempeñar funciones semejantes a las del hombre, y se formen grandes núcleos de mujeres industriales, de mujeres comerciantes, etc., el obstáculo que el tabernero hoy representa para la restricción del alcoholismo, se presentaría en otra forma, en figura femenina, para otras tareas moralizadoras. No obstante, esta objeción que apenas dejamos esbozada, no quiere decir que fundamentemos en ella oposición a la actuación cívica de la mujer, que por de pronto reportaría beneficios y ventajas, que estamos seguros están inhabilitados los hombres para conseguir.

El proyecto de Código Rural

Trascendental innovación

Una de las reformas realmente fundamentales, que ha incluído el doctor Daniel García Acevedo en su proyecto de Código Rural, es la que se refiere a la marcación del ganado ovino por medios del tatuaje.

Esa innovación tiende a resolver radicalmente, o poco menos, uno de los problemas que más ha preocupado a los gobiernos y a las clases rurales; la represión del abigeato.

Con el mismo propósito que el ilustrado codificador, ha sido presentado recientemente al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley, cuyo autor es el talentoso hombre de ciencia y experimentado ganadero, doctor Alejandro Gallinal.

Convencido este señor senador de que han desaparecido los inconvenientes que hasta ahora se oponían a la adopción del tatuaje del ganado menor, se ha adelantado a la sanción del Código, proponiendo que se haga obligatorio de inmediato el referido sistema.

No existe implicancia entre ambos proyectos. El del doctor García Acevedo establece en términos concisos y generales, como corresponde a las disposiciones de todo Código, la obligación de tatuar. El del senador Gallinal contiene disposiciones ampliatorias y reglas para la aplicación del sistema. Así mismo, por un artículo de este último proyecto, se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con el doctor Florencio Martínez Rodríguez la adquisición del invento de que es autor.

El aparato ideado por el doctor Martínez ha sido objeto, como se sabe, de prolijísimos estudios teórico-prácticos en nuestro país y en la República Argentina. Los dos gobiernos encomendaron a técnicos competentes la tarea de informar sobre las bondades del sistema.

En nuestro país, tan delicado encargo fué confiado al ingeniero agrónomo señor Surraco Cantera, quien se expidió en un extenso dictámen ilustrativo, en el cual llega a la conclusión de que el procedimiento de tatuaje inventado por el doctor Florencio Martínez Rodríguez es el más perfeccionado para marcar ovinos, pues imprime las marcas con toda nitidez y rápidamente, garantiza la indelebilidad de las mismas, y no presenta inconvenientes de importancia para la revisación de las majadas.

En la Argentina, informó en idéntico sentido la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura, firmando el dictamen el doctor Durrieu.

La Sociedad Rural Argentina y nuestra Asociación similar se pronunciaron también favorablemente, no ha mucho tiempo, por el sistema Martínez Rodríguez, después de varias disertaciones explicativas que éste hizo allí y aquí, ante auditorios compuestos de elementos altamente representativos de la clase rural.

El doctor Daniel García Acevedo habla calurosamente del invento en el Proemio de su proyecto de Código Rural. Ninguna de las asociaciones que ha consultado, respecto a ese proyecto, el Ministerio de Industrias, se ha pronunciado en contra del sistema del doctor Martínez, y sólo una ha formulado observaciones que no pueden considerarse fundamentales, según lo expresa el Dr. Gallinal.

Varios de los grandes criadores de ovinos, en nuestro país y en la Argentina, han adoptado ya el aparato tatuador del doctor Martínez.

Todos esos antecedentes inducen, pues, a suponer con serio fundamento, que el sistema que nos ocupa importa una mejora trascendental para nuestra gran industria pecuaria.

Las proporciones que ha adquirido la cría de ovinos en los últimos años presta excepcional importancia a la innovación que desean introducir en la legislación rural los doctores Gallinal y García Acevedo, y es de esperar que los poderes públicos le dediquen la más preferente atención.

Información nacionalista

La novedad del día

De las impresiones recogidas en los días últimos en los círculos políticos nacionalistas, hay una que pronto se confirmará y cristalizará: la que transmitimos anteayer en esta misma sección, sobre las famosas elecciones de diputados por Tacuarembó y Treinta y Tres.

Sesiona esta tarde la Cámara para tratar en primer término los informes y proyectos respectivos de la Comisión de Poderes sobre las referidas elecciones.

No se conoce el texto de dichos documentos; pero todas las versiones coinciden con la que dimos, el miércoles, esto es, que la Comisión aconseja se desechen las protestas, vale decir que se aprueben los poderes presentados por los diputados nacionalistas electos por Treinta y Tres, y los del diputado electo en Tacuarembó por el partido colorado oficialista.

Dentro de breves horas se saldrá de dudas; pero una gran suma de probabilidades inclina ya decididamente la balanza en el sentido que hemos indicado, y no es, por tanto, acción de mucho mérito pronosticar la incorporación a la Cámara de Representantes de sus tres nuevos miembros, que son, como se sabe, los señores doctor Carlos M. Uriarte, José Francisco Saravia y doctor Alfredo Costa Gutiérrez.

El arbitraje con Francia e Inglaterra

Impresiones en Río Janeiro

Un telegrama de la capital fluminense, informa de que el Ministro Bernárdez y su familia han sido recibidos, con expresivas demostraciones de simpatía por los representantes de los altos poderes, la sociabilidad y los diarios. Contestando a preguntas de los reporters respecto a las informaciones que circulaban y originadas por los telegramas del Plata respecto a tratados de arbitraje firmados por el Uruguay con Francia e Inglaterra, el Ministro Bernárdez destacó la importancia americana de esos actos, confirmando en términos simpáticos, la espontánea cooperación que el canciller brasilero, informado de aquellas gestiones prestó a la iniciativa y a la acción uruguaya prestigiándola calurosamente ante aquellas potencias amigas. Al diario "A Rua" dijo el Ministro: El suceso culminante de estos días en el Plata fué la firma simultánea en Montevideo de los Tratados de arbitraje amplio y obligatorio con Inglaterra y Francia con aquel mismo espíritu superior y letra imperativa del Tratado ya aprobado entre Uruguay y Brasil. El hecho de que aquellas poderosas naciones en esta hora formidable firmen tratados de tan noble orientación jurídica, donde el derecho de gentes asume la majestad y eficiencia de una fuerza pacificadora, es de la más alta significación. El ejemplo dado por el Brasil y el Uruguay con su Tratado queda así como la piedra liminar para una nueva vía en el que el derecho y la justicia internacional llegarán a primar sobre la fuerza. Por esto los tratados con Francia e Inglaterra merecen el aplauso que están recibiendo del mundo civilizado. Nosotros los tenemos como un buen acto americano y como un motivo de justo regocijo para nuestra nación, siendo agradable para nosotros recordar que en la gestión de tan importantes actos el Brasil prestó al Uruguay un concurso gentil tan espontáneo como oportuno y valioso. "A Noticia" y "A Noite" contienen manifestaciones análogas del diplomático uruguayo que han sido muy favorablemente comentadas. El reporter de "A Noite" dijo al Ministro que según un telegrama del Uruguay había agradecido esa cooperación del Brasil y el señor Bernárdez contestó: Efectivamente el señor canciller Brum en el acto solemne de la firma de los Tratados pidió al señor Ministro Cyro de Azevedo, presente al acto por invitación especial que agradeciera al señor Canciller Pecanha el apoyo prestado que fué doblemente valioso y grato para nosotros por el real prestigio del Brasil ante los aliados y por la noble espontaneidad con que el señor Ministro Pecanha ofreció y ejerció esa amistosa cooperación. La presencia del digno representante brasilero en la solemne ceremonia indica que el Uruguay deseaba que el Brasil asistiera a la triunfante amplificación de su común iniciativa en pro del arbitraje de verdad.

DIPLOMATICAS

Audiencia semanal

Concurrieron a la de ayer, a fin de conferenciar con el doctor Brum, el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, don Carlos de Estrada; el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, señor Craig Wharton Wadsworth; el Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari; el Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Julio Lefaivre; el Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes; el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, señor dor. Eduardo Diez de Medina; y el Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Cyro de Azevedo.

PARLAMENTO

Códigos

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes, pasó a estudio del doctor Percovich el proyecto del doctor Salgado sobre doble decretero en las oficinas actuarias.

Hacienda

La Comisión de Hacienda no pudo reunirse ayer por falta de número, habiendo resuelto hacerlo hoy antes de entrar a sesión.

Peticiones

La Comisión de Peticiones del Senado se reunió ayer considerando diversas solicitudes de pensiones.

Obras de saneamiento

Ayer fué distribuído a estudio de los diputados el conocido proyecto del representante señor Angel L. Dufour, creando un Consejo N. de Saneamiento.

Acompaña al proyecto, además de su exposición de motivos, una petición de la Comisión de propietarios del Salto.

Sesiones de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy en sesión permanente para discutir el proyecto de la Comisión General de Poderes sobre las elecciones protestadas en los departamentos de Tacuarembó y Treinta y Tres.

—También la Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera y segunda discusión del proyecto de decreto que acuerda cómputo de recursos a la viuda e hijos del doctor Ernesto Frías.

Primera discusión del proyecto de decreto que concede el derecho a jubilarse de inmediato al doctor Luis Cincinato Bollo.

Congreso contra el alcoholismo

Conclusiones del Dr. Salterain

Celebró ayer por la mañana una nueva sesión, el Congreso R. contra el Alcoholismo, que tanto brillo viene alcanzando. En dicha sesión, fueron leídos y aprobados los siguientes trabajos, que merecieron el aplauso de los concurrentes:

«Influencia de la cultura física en la lucha contra el alcoholismo», por el doctor Francisco Ghigliani; «Misión de la flor», por la señorita Casilda Rodríguez Varela; «La lucha contra el alcoholismo en el ejército y la armada», por el ingeniero coronel Guillermo Lyons; «Nuestro deber para con las niñas obreras», por la señora María Arlas de Anaya; «Cooperación de las sociedades obreras en la lucha contra el alcoholismo», por el señor Alfonso Bazet.

Faltó, en esta sesión, el anunciado trabajo del doctor Arturo Alvarez Mouliá, sobre «El alcoholismo en el obrero».

A continuación de estos trabajos y a pedido de la concurrencia, pronunció unas breves palabras el doctor Joaquín de Salterain, lamentando no le sobrara el tiempo para dar lectura a su trabajo presentado al Congreso, y cuyas conclusiones publicamos enseguida:

CONCLUSIONES

1.a El alcoholismo que, del punto de vista social, significa la regresión al estado de barbarie durante el cual prevalecían las voracidades de los bajos instintos sobre las disciplinas de la templanza, existe en el Uruguay, como en los demás países de la tierra, produce desastres serios y puede llegar a ser un verdadero peligro nacional.

2.a La acción perniciosa de la ingestión alcohólica, cuando intoxica al organismo, se manifiesta bajo dos formas principales: aguda y crónica. La primera comprende la embriaguez común, a la cual se refiere el vulgo como única demostración de intemperancia; la segunda, a menudo oculta con las apariencias de la salud, compatible con el ejercicio de las profesiones intelectuales más difíciles, viviendo en las antesalas de los palacios y en el interior de los tugurios, revela su capacidad demoledora en la debilidad de las resistencias orgánicas y en el apocamiento de las energías morales. Si a esa acción general se adiciona la susceptible de producir el polimorfismo de nuestras bebidas, mucha mayor que el de los países europeos, lógicamente deduciremos que la situación no puede ser envidiable.

3.a En tanto se confunda embriaguez con alcoholismo, no será posible conocer las estadísticas de los bebedores; ya por el concepto depresivo que acompaña la interpretación del vocablo, como porque en razón de respetables escrúpulos, el que bebe, al revés del que fuma, casi nunca lo confiesa; por lo menos de acuerdo con la realidad.

4.a Con arreglo a las comprobaciones llevadas a cabo en la generalidad de los países, y aplicables al nuestro, podemos afirmar que el incremento del alcoholismo en el Uruguay ha seguido una marcha ascendente: Por el aumento absoluto y relativo de la mortalidad, influenciado siempre con aquel agente, (Fornet, etc.) como por la elevación absoluta y relativa también de la tuberculosis pulmonar, vale decir de la enfermedad que con mayor frecuencia termina las crisis de intemperancia, (Lancereaux, Landouzi, etc.). Por la progresiva suma de enajenados y delincuentes, según se demuestra bien claramente con el estudio de las estadísticas, así como por el elevado número de ébrios, abonados intermitentes a las comisarías de policía de la capital. Por el consumo enorme de bebidas nacionales y extranjeras, estas últimas procedentes de países productores y que no lo son; así como por la cantidad de sus variedades: exóticas e indígenas. Por la suma enorme de despachos de bebidas que pululan en los distritos urbanos y rurales, en los sitios más frecuentados y en los más desiertos, enfrente de las escuelas, alrededor de las facultades de enseñanza superior, al lado de los asilos, de los hospitales, los consejos de protección a las madres y a los niños, de los hospitales, los consejos de protección a las madres y a los niños y en todas partes sin otro freno que el del lucro y la competencia feroz del comercio.

5.a A pesar de haberse denunciado ante el Parlamento y la opinión el peligro del alcoholismo, de influencia calificada de aterradora para la delincuencia por alguno de nuestros distinguidos magistrados, hasta ahora, fuera de muchos propósitos plausibles, nada se ha hecho en contra.

6.a Tratándose de una substancia tóxica siempre, como el alcohol, lógicamente no se comprende que el despacho de cualquier veneno análogo no sea permitido sino a los profesionales, previa ordenanza médica, y el del primero goce de franquicias únicas y esté a merced del último mozo de taberna.

7.a Entre los principales medios para combatir el alcoholismo, muchos de los cuales han sido aplicados con provecho en el extranjero, acaso los coercitivos de una manera absoluta, como se adoptaron últimamente en Rusia, son los únicos eficaces de inmediato.

8.a El monopolio que no ha dado lo prometido; integral, es irrealizable y parcial transforma el Estado en un mercader que sin el contralor de la concurrencia tiene interés en arruinar la salud pública para elevar el monto de su renta. Además, desde que la rectificación absoluta es rechazada por el consumidor y la relativa en nada modifica la acción tóxica del alcohol, el monopolio, higiénicamente, no ofrece ventaja alguna.

9.a El monopolio restringido, conocido con el nombre de sistema de Gothenbourg, admirablemente aplicado en los países escandinavos, de adelantada organización y cultura, difícilmente, creemos, se adaptaría a nuestro medio cosmopolita y todavía muy poco disciplinado. Las estadísticas oficiales, por otro lado, relativas a la metrópoli sueca, permiten afirmar que sus ventajas no se han traducido últimamente como al principio, ni han disminuído las condenas por ebriedad.

10.a La restricción del número de tabernas, que el sentido común universal aconseja, y que en Inglaterra y el país de Gales ha coincidido con una sensible merma de condenas por embriaguez, puede y debe ser aplicada, sin perjuicio de nadie, en el Uruguay. Con tanta más razón cuanto el número de despachos extendidos en el territorio nacional es excesivo.

11.a El mejoramiento de las viviendas de nuestros obreros en las ciudades, y de nuestros hombres de campo en el interior, se impone con carácter de apremio, urgente, impostergable, por razones de interés legítimo de higiene y de humanidad.

12.a Excepción hecha del común de las medidas contra la difusión del alcoholismo, la más tardía tal vez, pero también la más eficaz, consiste en la preparación y el saneamiento del terreno por medio de la propaganda activa y del ejemplo continuado en los hogares y en la escuela.

13.a Es a nuestras madres, que han colaborado siempre en todos los movimientos generosos y levantados del alma humana y que hoy mismo dan pruebas de su genuino buen sentido, iniciando esta campaña gigantesca y realizando el primer Congreso de su género en la América Latina; es a nuestras abnegadas maestras modeladoras casi en absoluto, en el Uruguay, de los cerebros infantiles, a quienes debe, en primer término, confiarse la dirección de la obra, no acordándoles sino reconociéndoles sus legítimos derechos a ser consideradas en la vida civil y en el manejo de la cosa pública al igual de los que nacimos con atributos que no pueden estar reñidos con los de la mitad del género humano.

Joaquín de Salterain.

Hoy viernes 26 se clausurarán las sesiones del Congreso R. Antialcoholista con el siguiente programa: Informe del Comité Ejecutivo; Informe de las Comisiones Auxiliares; Nombramiento de la Comisión Central de Damas para el nuevo año; Lectura del acta; Determinación de la fecha para el Congreso Internacional; Palabras de clausura por el presidente honorario, doctor Joaquín de Salterain; Clausura.

Por la tarde, tendrá lugar en el Hotel Oriental un té de despedida, ofrecido por el comité organizador del Congreso, a las delegaciones del interior.

Los extranjeros en la Argentina

Inscripciones en el padrón municipal

La dirección del Registro Civil de la vecina capital ha terminado el trabajo de clasificación de las inscripciones de extranjeros en el padrón municipal y procederá a organizar todos los elementos indispensables para los próximos comicios comunales. Los extranjeros inscriptos durante el plazo establecido por la ley ascienden a 13.625, que sumados al total del padrón nacional de ciudadanos argentinos, que alcanza a 196.383, elevan esta cifra a 210.008 votantes. En la clasificación de la nacionalidad de los inscriptos, los italianos ocupan el primer lugar, siguiéndoles con escasa diferencia los españoles. He aquí las nacionalidades que cuentan con más de 100 inscriptos:

Italianos, 6.447; españoles, 5.004; franceses, 508; rusos, 481; uruguayos, 377; alemanes, 195; ingleses, 144.

Como se ve, entre españoles e italianos, cubren la cifra de 11.451, que es la casi totalidad de la inscripción. La inmensa mayoría de los extranjeros inscriptos son casados. Se hallan en esas condiciones 11.845, contra 1.330 solteros y 450 viudos. Son casados con mujer argentina 5.141 y tienen hijos argentinos 3.798. Del total de inscriptos, son contribuyentes 5.206 y ejercen profesiones liberales 480.

El tratado de Montevideo

A propósito de embargos preventivos en el extranjero

Leonardo Sazmatolski promovió actuaciones, en el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, en Buenos Aires para obtener un embargo preventivo sobre mercaderías que tenía en Montevideo la firma comercial Frost Cundill Incorporated, de Nueva York, pero el juzgado no hizo lugar a esa medida.

En grado de apelación, la Cámara acaba de confirmar el pronunciamiento, y dice que el espíritu del tratado de derecho internacional privado celebrado en Montevideo, según se desprende del texto del artículo quinto del mismo, es que toda decisión judicial que no sea de mero trámite pronunciada en uno de los países signatarios solo tendrá fuerza de ejecutoria en otro cuando reuna los requisitos que exige dicha disposición, porque todos y cada uno de ellos son indispensables para que produzca efectos extraterritoriales, sobre la base de la presunción de verdad, que es inseparable de una sentencia, en esas condiciones, y del cumplimiento de exigencias que no son restricciones del principio, sino garantías en favor de los interesados en el litigio, y resguardo de la soberanía del territorio en que se intenta ejecutarlas.

Agrega la Cámara que en el caso actual la resolución judicial restringiría el derecho de dominio de un tercero; no puede, por lo tanto, equipararse a la diligencia de trámite, que prevé el artículo 5 y no reune ninguno de los caracteres que reclama la disposición general de que se ha hecho mérito.

Administrativas

OBRAS PUBLICAS

En el acuerdo de ayer del Presidente de la República con el Ministro de Obras Públicas, fueron despachados, entre otros, los siguientes asuntos:

Se resuelve acordar a la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, la suma de 200 pesos mensuales por el término de diez meses, destinada a retribuir los servicios que prestan los empleados de la referida Facultad, con motivo del funcionamiento de la Escuela de Sobrestantes, y los gastos que demande el funcionamiento de dicha escuela.

—Se declara que la Administración se recibe provisionalmente de las obras de saneamiento y provisión de agua potable a la ciudad de Paysandú, y se autoriza la devolución a la «Ulen Contracting C.o» de la suma de 50.000 pesos, importe de la mitad de la garantía afectada a dichas obras.

—Se declara cesante, por terminación de las obras, a los sobrestantes de las obras de saneamiento en las ciudades del Salto y Mercedes, señores Francisco Marrone y Luis Bruno, respectivamente.

DE ARTE

Exposición Mañé—

Confirmando ampliamente nuestros vaticinios, la exposición del notable escultor uruguayo Pablo Mañé, inaugurada en el salón de la casa Moretti, Catelli y Mazzuchelli, ha sido todo un acontecimiento artístico. Apenas abierta al público, éste acudió, en forma que dió elocuentemente de los prestigios que el fuerte artista ha conquistado entre nosotros, a conocer y apreciar la labor realizada por aquel durante los dos años que ha permanecido ausente de la patria, y que, como lo hemos dicho, es sencillamente digna de un maestro. No ha habido necesidad, para obligar a los aficionados a desfilar por la casa de la calle 25 de Mayo, echar las campanas a vuelo ni menos hablar un día y otro día de las maravillas con que el artista sorprendería a los que le visitaran. Ha bastado únicamente que se citara el nombre del distinguido escultor, que es símbolo de talento, de honestidad, de laboriosidad seria y brillante, para que todos los que se interesan por el verdadero arte nacional—que no es el que anda en labios de los que se consideran no sabemos por qué, sus abanderados, sino el que justifica su existencia con realidades sólidas y magníficas—se apresuren a disputarse el placer de apurar una sensación estética tan honda como legítima. Con exposiciones como la actual, y como la que hace poco realizaron Blanes Viale y Belloni, es que se demuestra que la pintura y la escultura tiene cultores de garra, capaces, no de pintar y esculpir determinados aspectos de la corriente con mayor o menor fidelidad, sino de sintetizar admirablemente en sus transcripciones, y en forma noble siempre, la impresión recibida ante los espectáculos, que interesan a sus espíritus de refinados. Lo demás son palabras huecas, frases sin substancia, que sólo suenan en los oídos de los que las pronuncian y que no llevan el convencimiento a ningún espectador de conciencia. Ante la obra de Mañé se explica que nos consideramos aptos para hacer cosas grandes y bellas en arte, por que es la obra de un artista que siente, que estudia, que raciocina, que persigue un ideal elevado, y que, al abrir huella con su rúbrica en la recia masa de un bronce o en la tersura de un mármol, lo hace con la plena seguridad de que ha hecho algo digno de ser sometido al exámen de la crítica y del público.

Al publicar en nuestro número anterior las reproducciones de algunas de las obras que Mañé expone en el salón de Moretti, Catelli y Mazzuchelli, se omitió, por descuido, el título de ellas. La primera correspondía a la cabeza de una de las estupendas figuras pertenecientes al grupo titulado "Las sirenas", que el escultor dejó en París; y que, a juzgar por la fotografía que hemos tenido ocasión de ver, está magistralmente concebido y ejecutado. Otras de las obras reproducidas por nosotros es el soberbio grupo "Invernal", que Mañé expuso en Madrid el pasado año, y que le valió justicieros conceptos de la alta crítica. La cabeza de Artigas, es la tercera de las esculturas que en grabado ofrecimos a los lectores de EL SIGLO. No da ella, en fotografía, una aproximación siquiera de lo que es el original. Como el busto de Rodó, el del insigne Precursor es una interpretación que señala a Mañé como un gran evocador, con fuerza emotiva sobrada para herir el bronce con las mismas intensas vibraciones que agitaron su alma y su cerebro durante el largo período de tiempo empleado en el estudio, concepción y ejecución de su obra.

Museo de Bellas Artes—Sala Carlos F. Saez—

La Dirección del Museo de Bellas Artes inauguró anteayer en sus galerías la "Sala Carlos Federico Saez". El conjunto de veintitrés óleos y de ciento siete dibujos que la componen proclaman elocuentemente las geniales condiciones de aquel artista uruguayo, que en plena iniciación, en plena juventud, cuando recién empezaba a paladear los goces y la amargura de la existencia, supo fijar en el lienzo, con maravillosa exactitud, sentimientos y observaciones que solo se consiguen con muchísima experiencia y muchísimo estudio.

Nueva demostración a Blanes Viale—

El Club Oriental de la vecina orilla ofreció el martes último una comida al pintor Pedro Blanes Viale, con motivo del éxito de la exposición realizada en aquella ciudad. Asistieron a ella los siguientes señores: doctor Félix Pardo de Tavera, Alfredo Benítez, coronel Sebastián Casares, Federico Méndez, Pablo F. Barbat, Juan Angel Bosch, Sergio W. Bermúdez, Pedro F. Roselló, S. Criado Pérez, Serafín L. Jiménez, doctor A. Golfarini, doctor Carlos María Morales, Eusebio E. Jiménez, Augusto J. Coelho, Juan P. Bosch. El ministro del Uruguay señor Muñoz, que por hallarse enfermo no pudo concurrir, envió al obsequiado una conceptuosa carta. Blanes Viale, en retribución de la distinción de que se le hacía objeto, obsequió al Club con su cuadro de gran tamaño, conocido de nuestro público, "El Cerro de Arequita".

El banquete en honor del Dr. E. A. Cornú

Elocuente demostración - Discursos pronunciados

Se celebró anoche a las 9 el banquete en honor del doctor Enrique A. Cornú, festejando su reelección del decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Alcanzó esta demostración, inusitadas proporciones, lo cual prueba el gran aprecio y la consideración que goza el obsequiado, y la satisfacción general con que ha sido recibida su reelección en el elevado puesto universitario, que ha dignificado con su talento y preparación. Fué este banquete una elocuente prueba de simpatía, pues a ella concurrieron profesores, estudiantes, y ciudadanos, que estiman al doctor Cornú y aplauden sin menoscabos, las gestiones del obsequiado en favor de la enseñanza universitaria. Esta simpatía general es digna de nota y encomio, pues que ella revela indiscutibles prestigios, puestos rudamente a prueba en la lucha diaria por los anhelos más nobles de la cultura docente.

Puede el doctor Cornú estar satisfecho de la elocuente demostración de anoche, y adivinar en ella una prueba indudable de la satisfacción con que se vé en todos los círculos su obra en favor de la enseñanza pública.

Los asistentes

Ocupó el sitio de honor en la mesa principal—pues se habían colocado diversas para dar colocación a todos los comensales—el doctor Cornú acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, doctores Brum y Mezzera, del Rector de la Universidad, y de los miembros del Consejo de Enseñanza Secundaria, doctor Delger e ingeniero Acosta. Los demás asientos los ocupan las siguientes personas:

Miguel A. Paez Formoso, Edmundo Castillo, Andrés C. Pacheco, Manuel Landeira, Félix Boix, Eduardo Ferreira, Elzear Giuffra, Eugenio M. Petit, Máximo Halty, Angel M. Oyuela, E. Rodríguez Castro, A. Piffaretti, S. Mier Velázquez, Roberto Acosta, Octavio Hansen, Carlos Ricci Foribio, Sócrates Rodríguez, Raúl Pittaluga, Bernardo Kayel, Mario Copetti, Alfredo Samonatti, F. B. Della Crocce, Carlos Wille, Anselmo Lamarque, Alfredo Nin, Luis Nocetto, Horacio Azzarini, José Mazzara, Armando Acosta y Lara, Felisberto Gómez Ferrer, Juan M. Delgado, José Casanovas Clarch, Dámaso Puig, Bernardo Larralde, Héctor Bandinelli, Emilio Bonjour, Guillermo C. Rodríguez, Juan A. Romeu, Pedro Lenobie, José González Vidal, José Claramunt, Pablo Minelli, Quinto Bonomi (hijo), Miguel A. Mangini, Juan Carlos Aicardi, Adolfo P. Mondino, Walter Correa Luna, Carlos Cornú, Carlos Surraco, Román J. Pereyra, Florencio Fernández, Urbano Loustau, Raúl Jude, Miguel A. Acevedo, Arturo Carbonell Debali, Eduardo P. Donadini, James A. Whitelaro, Eduardo Kavel, Antonio Grampone, José Pedro Saint Bois, Máximo J. Seré, Octavio J. Arlas, Víctor García San Martín, Rafael Bujalanse, Parcasio A. Mosquera, Fernando Etchemendy, Jacinto Núñez Dulio, José Claudio Williman, Francisco C. Betelú, A. E. Davis, M. Mathurin Lecocq, Alfredo Pérsico, Daniel Rocco, Federico García Martínez, Eugenio Bruel, Daniel Martínez Vigil, Carlos Imoff, Máximo F. Mazzoni, doctor Félix A. Olivera, Héctor Capurro, José Gimeno, Carlos A. Decurnex, Francisco Goyen, doctor Gregorio Pérez, Ernesto Cornú, doctor Víctor Zerbino, Ramón Alvarez Silva, Francisco Toureilles, Nicolás Leone Bloise, Salvador García Pintos Campos, Antonio Mouret Gómez, Ricardo Vincent, Abel Pérez Sánchez, Adrián Machado, José Harambure, Luis Castelli, Juan N. Sorín, Germán Larian, ingeniero J. P. Pitamiglio, Carlos de Jovellano, Rafael Ruano, A. Geille Castro, Juan A. Menchaca, José Rego Fernández, José Palumbo, Julio Ferolla, Mario de Vila, Juan A. Buero, Enrique Buero, Héctor L. Rodríguez, Alberto Reyes, R. Muñoz Cribe.

El menú

El menú servido por el Hotel La Alhambra, que se esmeró en dar al banquete las proporciones que le correspondían, fué el siguiente:

Galantine poularde truffée gelée. Petits barquettes Washington. Jambon d'Yorp glacé. Salade ruse diplomatique. Crême L'Uruguay. Filet brótola a la Joinville. Bouchées de dammes Marguery. Poitrine perdreau Jeanne d'Arc. Filet durham "Cornú". Asperges em branches Sauce Argeenteuil. Dindonneau rôti. Salade Dubois. Gateau de Almendra. Glace Fortait. Corbeille de fruits. Barsac. Saint Julien Sup. Champagne Louis Roederer. Moka. Grands Liqueurs. Havannes.

Los discursos

Anotado el menú, se iniciaron los brindis, hablando el doctor Buenaventura Delger en nombre del Consejo de que forma parte, y Daniel Martínez Vigil en representación de los profesores y amigos, que ofrecían el banquete, quienes arrancaron muchos y muy legítimos aplausos.

Del doctor Delger

Excms. señores Ministros; Sr. Rector; Dr. Cornú; Señores: Porque es usted activo, trabajador y estudioso; porque es usted combatiente de una observación y recto proceder; porque ha puesto de manifiesto su personalidad organizadora; porque ha cumplido como bueno, honrada y sinceramente, es que nos hallamos reunidos en esta mesa de honor, que tiene por marco los más cálidos afectos y la más franca expansión de sentimientos. Estas, son, doctor Cornú, las razones que han congregado aquí, a su alrededor, a todas las fuerzas representativas de nuestra Sección, para otorgarle hidalgamente el aplauso que merece su actuación descollante.

Los que hemos actuado con usted en el Consejo de Enseñanza Secundaria, —en nombre de los cuales es que le hablo en este instante—hemos podido apreciar bien, la forma cómo se ha creado su personalidad, haciendo que por gravitación inequívoca recayera en usted el Decanato. Y si bien, algunas veces,—en nuestras agitadas sesiones—hemos podido encontrarnos en planos divergentes, al traducirse en realidades sus resultancias, nos hemos hallado espiritualmente unidos por idéntica comunidad de ideas. Y es que no basta la más gran inteligencia, ni la más grande erudición puestas al servicio de la mejor voluntad, para desempeñar el elevado cargo que ocupáis: son necesarios toda una serie de valores: carácter, autoridad, independencia, firmeza, serenidad, espíritu justiciero: unidos a una inteligencia ágil, tolerante y perfectamente disciplinada, que se entregue con dedicación generosa a una labor perseverante, que dada la enorme confusión de ideas, que hoy existe, respecto a la forma y organización de la enseñanza, adapte a nuestra idiosincracia indisciplinada, las modalidades que la encaucen puntualizando la importancia de cada una, sin introducir exotismos inadaptables y haciendo terminar toda la serie de improvisaciones, de idealidades y de experiencias que no tenemos el derecho de imponer.

Vuestra misión social.—doctor Cornú,—se convierte en dirigente, con el consentimiento de todos, para orientar los ideales de nuestra tumultuosa juventud—que siempre está bien inspirada,—por más que a veces confunda la libertad con la licencia y considere la disciplina del espíritu como una esclavitud. Usted debe enseñar a los jóvenes: que los conocimientos nada valen en sí, si no hay detrás de ellos un espíritu de honestidad altruista, que devuelva a la comunidad en forma útil y generosa, los beneficios que el Estado le brinda bajo forma de instrucción. En vuestro alto cargo, defended la estricta justicia, pues no es democracia: la imposición de la multitud; y en las angustiosas realidades de la vida, profundizad vuestra alma con amor, y vuestro gran corazón le dictará cuál es el camino para resolver dignamente las situaciones más difíciles en que se encuentre. Hoy más que nunca, son necesarios grandes valores morales — entre nosotros — para desviar a esa juventud que se orienta equivocadamente y llena los claustros universitarios: para ser doctores más o menos presuntuosos o matemáticos más o menos dominadores de todas las ciencias exactas; es preciso mostrarle que en el inmenso campo de la vida, hay que labrar un poco de todos los conocimientos, para poder llenar, cumplidamente, en nuestro limitado país, cualquier misión, ya sea en la vida pública o profesional o en cualquiera de las esferas en que se deba actuar; pues la unilateralidad que pretenden algunos, haciendo estudios única y exclusivamente profesionales, demuestra la práctica: que es el más grande de los errores a que pueda conducirse un espíritu, pues no se despiertan actividades, que en latencia esperan un pequeño esfuerzo o una ligera desviación para ser reveladas.

La Sección de Enseñanza Secundaria no debe ser una creación artificial, debe realizar obra fecunda de progreso y difusión de cultura, y no tiene ni debe tener, por fin: fabricar profesionales y preparar a un grupo limitado de ciudadanos: debe ser armónicamente organizada, para tratar por todos los medios, de suministrar a la juventud los conocimientos necesarios para que pueda obtener en la vida,—para sí y los suyos,—lo que la vida exige, debe dejar de tener una acción puramente universitaria para ser una acción profundamente "social".

Algo se ha hecho ya, pero es mucho lo que queda aún por hacer, y bien que vuestra acción—doctor Cornú,—haya sido intensa, debe aún extenderse y generalizarse mucho más.

Es imprescindible para evitar el fracaso de la enseñanza: que las autoridades establezcan la obligatoriedad, "para todos" del examen de ingreso y se evitará así, que el deficientemente preparado, obstaculice el estudio de los buenos; es impostergable la derogación del examen global, verdadero potro de tormento, que es anacrónico que aún subsista; y no puede dilatarse, ni un momento más, la creación de programas definitivos, que establezcan claramente su fin cultural, oponiéndose a esos programas imposibles que existen en algunas cátedras, cuyos profesores olvidan y confunden la Enseñanza Secundaria con la Enseñanza Universitaria, y es preciso llevar a la práctica la prueba de competencia para la designación de profesores, verdadera solución, que acabará con el deficiente y deplorable medio de designación actual, a que se está obligado, por la dura fuerza de la necesidad, estableciéndose así la selección de los más aptos.

Ha llegado usted al Decanato, doctor Cornú, como la expresión real de propósitos colectivos que se han manifestado espontáneamente, como resultado de su gestión anterior, y los aplausos que recibe con su nueva designación, le servirán de estímulo para la obra futura que debe emprender: tiene condiciones, está capacitado para hacerla grande y estamos seguros que hará obra útil—para bien del país,—y en ella tendrá la colaboración y el apoyo de los bien intencionados, de los que no buscan satisfacciones de vanidad personal y sí sólo un desenvolvimiento mayor de cultura y de instrucción.

Séame concedido, pues, en esta comunidad de ideas que aquí nos congrega afirmar: que los que le hemos acompañado en su actuación anterior, sólo hemos perseguido—contrariando opiniones y frustrando deseos—el mayor engrandecimiento de la Sección y que ella rindiera los beneficios que se le demandan sin obedecer a sugestiones y llenando sólo sus imperiosas exigencias.

Brindemos, señores, para que se extienda hasta los confines de la República, una enseñanza cultural, generalizada y completa, cumpliendo así con el mandato de Artigas, e infiltrando en el alma colectiva la pasión por el estudio, el culto por el derecho, y el más ardiente patriotismo.

Señores: Permitidme que formule los votos de que halle, el doctor Cornú, el apoyo necesario y los medios indispensables para darle a la Sección el desenvolvimiento y la extensión que debe tener, y expresar nuestros deseos de que su felicidad sea grande y duradera, para poder así realizar los ideales de su alma noble y generosa.

Del señor Martínez Vigil

En representación del cuerpo de profesores, como que ha dicho, habló el señor Daniel Martínez Vigil, que levantó tempestades de aplausos con su cálida palabra.

He aquí el discurso:

Excmos. señores Ministros: Señor Rector: doctor Cornú: señores: Creo traducir con fidelidad el pensamiento y el sentir de todos y cada uno de los asistentes a este homenaje de adhesión y simpatía al doctor Cornú, con motivo de su reelección al Decanato de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, al rendir, como primer tributo, un testimonio público de reconocimiento y aplauso al Consejo Directivo que, poniéndose a la altura de las circunstancias e inspirándose en los altos y supremos intereses universitarios, eligió por unanimidad al único candidato que llenaba ámpliamente los anhelos del Cuerpo profesional, que encarnaba los deseos de la juventud estudiosa y que satisfacía plenamente las exigencias y reclamos de la institución que lo había contado en el número de sus autoridades dirigentes.

Un deber de justicia y un mandato de equidad, pues, nos obligan a que, al saludar y festejar al triunfador, saludemos y aclamemos de un modo previo al Consejo que posibilitó e hizo tangible el triunfo.

Pero, quizá, me haya expresado mal al decir que aquí nos reunimos para ofrendar nuestros aplausos al triunfador. Lo que yo quiero y debo manifestar es que, si nos congregamos en torno de ésta mesa, para rodear a un ciudadano, no lo hacemos, seguramente, porque ese ciudadano sea un triunfador, sinó porque ese ciudadano es un merecido, un justiciero triunfador en buena ley.

En efecto, señores, la personalidad del doctor Cornú se imponía necesariamente en el Decanato que él dejara vacante a la expiración del período legal correspondiente; y esa personalidad se imponía tanto por no haber competidores que ponérsele, como por los méritos y aptitudes sobresalientes que la adornan, y por los servicios indiscutibles prestados con un celo y una actividad dignos de loa, a la primera institución intelectual y científica de este país.

Del doctor Cornú bien se puede decir en son de elogio, que es hijo, uno de los hijos predilectos, de nuestra Universidad, y que así como la prensa o la tribuna son las madres de muchos hombres eminentes, del mismo modo de la matriz universitaria surgen hombres de valía y superioridad, que deben a la Universidad todo cuanto son, y que, por lo

mismo, profesan a la Universidad el hondo amor que el hijo cariñoso y reconocido siente por la madre, y que le devuelven en desvelos y consagraciones los servicios por ella prodigados con dedicación verdaderamente maternal.

Estudiante, catedrático sustituto, empleado subalterno, catedrático efectivo, secretario, decano, el doctor Cornú ha recorrido ascensionalmente el escalafón universitario, identificándose con la institución, sirviéndola y siendo servido por ella, recibiendo de la Universidad el título profesional y prestando a la Universidad el concurso valioso de su robusto cerebro, de su práctica administrativa, de su cabal conocimiento de los asuntos pedagógicos y de la actividad incansable de una firme y poderosa buena voluntad.

Su actuación como Decano constituye su mejor credencial ante la estima y la consideración públicas, porque en el Decanato ha hecho sentir el doctor Cornú su acción saludable y progresiva en pro de los intereses complejos y superiores confiados a su idoneidad, y porque en él ha evidenciado que el correcto funcionario ha estado, en todos los momentos, a la altura del perfecto caballero.

Pese a todas las propagandas contrarias, queda en buenas, en expertas, en excelentes manos, por un nuevo trienio, la dirección de la enseñanza secundaria y preparatoria de la Universidad, y abriguemos todos el íntimo y profundo convencimiento de que el doctor Cornú propenderá, como nadie, a hacer efectiva y real la obra de higienización moral, de cultura intensa, de mejoramiento civil, a cargo de la Institución que es el calma mater de los espíritus ávidos de luz y conmovidos del saber.

Del doctor Cornú

Después del señor Martínez Vigil hicieron uso de la palabra dos estudiantes, en términos altamente conceptuosos para el doctor Cornú, agradeciendo en seguida éste la demostración en la siguiente forma:

Señores: Habeis resuelto congregaros en mi honor para hacerme pasar en vuestra compañía una hora de hermosa e inolvidable emoción, que no he podido rehusar. Teneros cerca de mí, sentir de cerca el hálito generoso que nos trae la ventura de ser queridos; veros expansivos y jubilosos; festejar un triunfo mío porque lo identificais noblemente con un triunfo vuestro; pensar que es por mí que en esta hora auspiciosa, de franco compañerismo, reflejan vuestros ojos la más sana alegría; que es a mí, modesto trabajador, a quien brindais esta demostración cordialmente afectuosa; estar cierto de que vuestros corazones se abren sin dobles para hacerme esta magnífica ofrenda, que es símbolo de amistad perdurable y flor fragante, cuyos perfumes balsámicos avivarán mi fe y mi confianza en el bien; esta fiesta que representa para todos los instantes de mi vida un signo de consolidaridad anhelada, es, os digo, el mayor placer, la más grande felicidad que la existencia habrá podido depararme.

Imborrable homenaje de cariño, de esta clara noche sin nubes, me inunda de inmensa dicha; lo fijo con caracteres imperecederos en mi mente y lo haré surgir brillante, con resplandores de aurora, si los azares de la lucha por el éxito de mis ideas, me obligaran a apurar el amargor de una contrariedad. No se abatirá jamás mi espíritu, cuando anteponga a las inquietudes que le agiten, el recuerdo de mis amigos, muchos y buenos, prontos para combatir conmigo la injusticia; prontos para perdonar mis yerros, muy humanos.

Seguiré mi ruta, peregrino sereno, mientras vosotros, intelectuales, maestros y estudiantes amigos, me señaleis la senda, al pasar, con vuestros focos de potentes destellos; de ciencia y de amor que os inducen a aprobar mis actos en la elocuencia grandiosa de esta prueba, bella y eterna.

Adhesiones

Fueron numerosísimas las que recibió el doctor Cornú, y a las cuales no se dió lectura por falta material de tiempo.

La fiesta terminó a las 11 1|2 de la noche, acompañando un numeroso grupo al doctor Cornú hasta su domicilio.

Excusaron su inasistencia, adhiriéndose al banquete: Juan B. Maglia, Ismael Feo (hijo), Jerónimo Zolesi, José L. Peña, Juan Abó, Juan C. Gómez Folle, Hamlet Bazzano, Adolfo Perez Olave, Carlos A. Torres de la Llosa, Miguel P. Lanata, Miguel Becerro de Bengoa, José A. Carnelli, Luis L. Dayviere, Otto Miguel Cione, José Chiappara, Silvio E. Reta, Juan Lagomarsino, Celio Roda, Roberto Pietracaprina, Félix G. Fernández, Eduardo O'Neill Arocena, Francisco Brito del Pino, José F. Arias, Santiago Ravera, Felipe Lacueva Castro, Román Berro, Juan P. Urueña, Américo Ricaldoni, Alberto Sanz, Humberto Pittamiglio, Carlos Ameglio, Eduardo de Salterain Herrera, Romeo G. Negro, Modesto Pérez, Santín C. Rossi, Roberto Berro, Enrique Chapuis, Carlos M. Sorín, Eduardo Acevedo Alvarez, Claudio Williman, Héctor Delfeminis, Raúl E. Baethgen, José Salgado, Santiago Marmouget Pouey, César Goldaracena, Guillermo Vázquez Rodríguez, Manuel Carlos Tiscornia, Eduardo Martínez Monegal, Raúl Sienra, Luis M. de Mula, José M. Fernández Saldaña.

La lucha contra la tuberculosis

Censo de los enfermos

Día a día acrecienta en la vecina ciudad argentina de Buenos Aires, la lucha contra la tuberculosis. A las medidas tomadas últimamente, se debe agregar hoy la dispuesta por el presidente del Departamento Nacional de Higiene, que tiene en preparación un censo de los enfermos tuberculosos de Buenos Aires, cosa que dicho funcionario estima justamente indispensable para establecer bien las necesidades de la asistencia y profilaxis.

«Para la realización del censo— dice un colega argentino—se solicitará el concurso de todos los médicos de la capital, puesto que son ellos los que suministrarán los datos numéricos, sin especificación de personas ni de domicilios, sino indicando solamente la clase de enfermedad, su grado y si el paciente está en condiciones de asistirse bien o requiere el auxilio oficial. Naturalmente, se tomará en cuenta en primer término los enfermos pobres que se asisten en la «Liga contra la Tuberculosis» y en todos los hospitales y consultorios gratuitos, municipales o de instituciones particulares.

En previsión del mismo mal de la tuberculosis que aflije con la misma intensidad a nuestra población,—no obstante los nobles afanes de la «Liga U. contra la Tuberculosis»—se nos ocurre que el censo de los enfermos, sería de práctica entre nosotros, o por lo menos, una medida digna de llamar la atención de los entendidos.

NOTAS DE FENIX

La palabra y las enfermedades

Escribe el profesor W. Scripture, en la "Volta Review" de Washington, que se espera poder fijar la palabra de manera que preste la voz los mismos servicios que los rayos Rontgen prestan respecto a los huesos.

En vista de que la presencia de muchas enfermedades se revela por el habla, aún cuando falten otros síntomas el habla es analizada por medio de un instrumento en el cual la voz hace vibrar una membrana semejante a la del teléfono, y las vibraciones son registradas por medio de una aguja en un cilindro giratorio.

Una dolencia frecuente entre personas jóvenes y debida a causas que se ignoran, es la sceriose difusa, fácilmente distinguible con este sistema, mientras que muchas veces se confunde con otros males. En efecto: las ondas producidas por la pronunciación de la vocal "a", por una voz normal, son regularísimas, en tanto que las mismas ondas producidas por un individuo atacado de "sceriose" son irregulares e inciertas.

La parálisis general tiene por característica la irregularidad de las señales para una letra determinada y este defecto se descubre con el nuevo sistema mucho antes de "oirse" un defecto en la pronunciación.

Puede decirse que cada enfermedad nerviosa o mental tiene sus signos particulares y bien distintos en la voz. Esto permite esperar que de aquí a algún tiempo se logrará hacer una diagnosis, exclusivamente en las características del habla.

Es interesante observar que ciertos defectos de pronunciación, como por ejemplo, la tartamudez, producen efectivamente curiosas impresiones en el instrumento, pero estas son por completo distintas de las que proceden de enfermedades que afectan a la palabra, cuya diferencia autoriza la conclusión de que la tartamudez no es en manera alguna una dolencia del habla.

Viviendo de ilusiones

Al paso en que va la humanidad, por causa de la guerra, es posible que se decrete la supresión periódica de la comida, completando esa medida la "ilusión" forzosa de que se come a fin de engañar así el estómago. Discurrimos de esta suerte en presencia de la siguiente noticia de una correspondencia neoyorquina:

"Las Cámaras discuten ya la ley que ordena el "ahorro" de luz del día. El Senado ya lo aprobó y sólo falta la aprobación de los diputados. La ley dispone que todos los años el último domingo de Abril a las dos de la mañana, los relojes se adelanten una hora, es decir, que los punteros se pongan en las tres, y que el último domingo de Setiembre a la misma hora (que entonces serán las tres de la mañana) se atrasen una hora, o sea que se les ponga los punteros en las dos. Durante cinco meses, pues, nos levantaremos una hora más temprano. Rebajaremos el mismo número de horas y recibiremos la misma paga. Pero la idea es que consumiremos menos luz artificial. Puede ser, pero yo hasta hoy no lo veo."

El ideal de un diario

En las murallas del nuevo edificio de "The Detroit News" se ha grabado en piedra una declaración de los principios perseguidos por dicho diario.

Refiriéndose a esos propósitos el presidente de aquella empresa periodística, dijo: "Esas inscripciones no deben ser mantenidas en secreto, por el contrario deben permanecer en sitios accesibles a todo el mundo como un recuerdo permanente de los ideales por los que nosotros luchamos.

La inscripción es la siguiente:

"Espejo de la inteligencia pública; intérprete de los deseos del pueblo; despertador de la conciencia nacional.

"Representante de todos los intereses humanos; amigo de toda causa justa; ensalzador de toda acción generosa.

"Mantenedor de la inteligencia; enemigo de la ignorancia y de los prejuicios; luz que brilla desvaneciendo las sombras.

"Promotor del bienestar cívico, vínculo de la unidad nacional; protector de los derechos civiles de los ciudadanos.

"Azote de los malhechores; delator de todas las iniquidades ocultas; enemigo eterno de los privilegios y de la corrupción.

"Portavoz de los humildes y de los oprimidos; abogado de los desamparados; corregidor de todos los errores públicos y privados.

"Cronista de todos los acontecimientos; ministro de la verdad que hace libres a los hombres; relator de las noticias; recordador del pasado; heraldo del porvenir.

"Defensor de las libertades cívicas; mantenedor de la lealtad; pilar y fundamento del Gobierno democrático.

"Constructor del hogar; nutridor del espíritu de la comunidad, de las artes, letras y ciencia de todo el pueblo."

Tijeretazos instructivos

Una alfombra de Persia se está usando desde hace doscientos años en la sala principal del palacio del Shah, en Teherán.

—Los turcos consideran el ámbar como un preservativo infatigable contra los efectos perniciosos de la nicotina. De ahí viene la costumbre de hacer de ámbar la boquilla de las pipas.

—Los turbantes que usan los turcos y árabes tienen por término medio unos diez y ocho metros de muselina muy fina.

—El calor extremado es más fatal para la vida humana que el frío.

—Las hojas de los geranios curan perfectamente las cortaduras y las heridas.

—El glóbulo del ojo es blanco porque los vasos de sangre que lo alimentan son tan pequeños que no pueden entrar en ellos los corpúsculos rojos.

—En la antigüedad los japoneses iban a China a estudiar; en la actualidad van a China a enseñar a los chinos.

—Si moviésemos las piernas con una velocidad proporcionada a la de las hormigas, se calcula que podríamos andar mil quinientos kilómetros por hora.

—La mezquita de Santa Sofía, en Constantinopla, fué construída con mortero perfumado con almizcle. Aunque se construyó hace unos mil años, aún se nota el olor.

Peste bubónica

Según un reportaje de "El Plata" al doctor Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene, hasta anteayer esa corporación no había recibido de Buenos Aires noticia alguna acerca de los casos de peste bubónica ocurridos en aquella capital, — y decimos "ocurridos", porque no cabe la menor duda sobre el hecho, sea cual fuere la gravedad que pudiera asignarle la ciencia entre nosotros, cuando para ello la habiliten los informes de autoridades sanitarias argentinas, a que obliga una convención internacional, y quizás también los informes consulares uruguayos. Entre tanto, ese silencio oficial se toma como buen augurio, en el concepto de que se trata de algún caso aislado, sin trascendencia y probablemente ahogado en su cuna por eficaces medidas.

El diario "La Argentina", en su número del lunes, manifestaba una impresión tranquilizadora, fundándose en que "habían pasado ya casi los ocho días de incubación que el morbo tiene en muchos casos", sin otras ocurrencias que las anotadas en los siguientes términos:

"En efecto, no se ha establecido la existencia de nuevos focos, y las personas que resultaron atacadas en la casa de la calle Victoria al 2900 y Pasos al 200, sometidas al tratamiento antipestoso que ha sido experimentado con éxito, continúan ayer en estado satisfactorio, como también las seis personas que en oportunidades anteriores fueron enviadas al hospital Muñiz.

Durante el día de ayer los médicos afectados al servicio de inspección realizaron un nuevo reconocimiento de las familias de los peones que resultaron infectados en el almacén de la calle Venezuela, redoblándose la vigilancia alrededor de tres personas, que se manifestaron un poco indispuestas, pero sin que se pronunciara ningún síntoma especial."

"La Argentina" termina su información y su juicio "sobre este asunto (dice) que ha preocupado seriamente a las autoridades y al pueblo en los últimos días", comunicando "la rápida mejoría de los ocho enfermos existentes en el hospital Muñiz", como asimismo "que todas las personas que han estado en contacto con ellos, han sido inmunizadas por medio de la inyección de suero antipestoso, y se continúa atendiéndolas como el primer día, a fin de que, si se considera necesario, aislarlas rápidamente."

FENIX.

Asociación "Uruguay-France"

Cumpliendo con el mandato que le fué conferido en la asamblea general del 8 de Diciembre 1917 de la "Federation des Amitiés Franco Etrangeres, France Amerique Latine", de París, nuestro compatriota el señor Alfredo Guido acaba de fundar en Montevideo la Asociación Uruguay-France, habiendo encontrado el apoyo más decidido en nuestros círculos intelectuales y comerciales.

La presidencia de honor fué aceptada por el doctor Baltasar Brum, habiendo quedado ya constituído el primer comité de dirección y de estudios.

El señor Alfredo Guido que se embarcará en breve para Europa, llevará una importante documentación gráfica, estadística y literaria de nuestro país destinada a la biblioteca de France-Amerique Latine y a servir de base para publicaciones y conferencias que se darán en las principales ciudades de Francia para hacer conocer nuestros múltiples progresos de orden moral y material.

Centro de Almaceneros Minoristas

La reunión gremial de ayer

Ante una concurrencia de no menos de 800 consocios tuvo lugar en el local del Centro de Almaceneros Minoristas, una asamblea con el objeto de considerar el asunto relativo a la venta de mercaderías.

Abierto el acto por el señor Presidente don Baldomero Prevosti siendo las 3 p. m., ante todo ordenó la lectura de las comunicaciones remitidas por el Ministerio de Industrias, relativas a multas impuestas a varios almaceneros por vender artículos a precio mayor del establecido por la Junta de Subsistencias, las cuales, el Poder Ejecutivo haciendo justicia al pedido formulado por dicha institución resolvió dejarlas sin efecto.

Acto continuo puso de manifiesto el señor Presidente todas las gestiones practicadas por la comisión directiva respecto al decreto que obliga a los comerciantes tener la tablilla con los precios de varios artículos de almacén a la vista del público, debiendo venderse aquellos por el sistema métrico decimal. El señor Martocq expresa que es de conveniencia, hacer público para evidenciar que no son los detallistas los que encarecen los artículos, pues dijo hay almaceneros que venden las papas a precios menor del establecido por la Junta de Subsistencias. Además objeto que no es posible vender por fracciones menores de medio kilo de muchos artículos por los grandes inconvenientes que encuentra el almacenero al detallar. Se promueve un largo debate en el que intervienen los señores Cerruti, Gotuzzo, Zubiría, Zibecchi, M. Freiría y otros, aprobándose finalmente una moción concebida en los siguientes términos, que no debe aceptarse el fraccionamiento para la venta menor de 1|4 kilo a precio de kilo por el sistema métrico decimal.

En consecuencia se nombró una comisión del seno de la directiva para entrevistarse con el señor Ministro de Industrias a fin de ponerle de manifiesto las razones que hacen imposible el cumplimiento exacto de la disposición en las ventas en fracciones menores de 1|4 kilo.

Se levanta la sesión a las 6 y 30 p. m.

Simpático homenaje al Rey de España D. Alfonso XIII

En el deseo de testimoniar de la manera más amplia y digna la obra altamente caballeresca y humanitaria del Soberano español, puesta de relieve en el actual conflicto europeo, y en el deseo, asimismo, de que el homenaje a tributarse se traduzca en un gran banquete que constituya a su vez un alto exponente de la confraternidad hispano-uruguaya, los que suscriben nos permitimos invitar a todos los españoles y uruguayos que simpaticen con la idea para una reunión que tendrá lugar en uno de los salones del Club Español, el día lunes 29 del corriente a las 18 horas y 30.— Montevideo, Abril 26 de 1918.— Nicolás Inciarte, Francisco Helguera, Mateo Brunet, Manuel Senra, José García Conde, Antonio Barreira Pérez, Hipólito García Barros, Leoncio Gandós, Antonio Helguera y Ortega, Marcial Yañez, Manuel Grela, Víctor J. Arcelus, Pedro Mir, Francisco San Román, Nicolás Martínez, Casiano Estevez, Bernardo Callorda, Ubaldo Pittaluga.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Celebró ayer sesión la Comisión Directiva de esta Institución, tratándose los siguientes asuntos:

El Ministerio de Industrias transcribe el decreto por el cual se faculta al Banco de la República para utilizar el personal de ingenieros agrónomos, dependientes del Ministerio en la sección de crédito rural para que le asesore cuando se trate de acordar los créditos que se le soliciten.

—El señor Tomás D. Bruce, comunica telegráficamente que acepta la designación de representante de la Institución y jurado en la Exposición ganadera que próximamente se celebrará en Río Janeiro.

—El señor Ricardo D. Wilson acepta la designación de delegado de la Institución para integrar la Comisión constituída para abordar el estudio de un proyecto de ley de policía sanitaria (extinción de la sarna).

Se trataron además varios asuntos de carácter interno.

Revisión del proyecto de Código Penal

Se reunión ayer la Comisión Directiva de la misma Asociación, a la que asistieron los mismos señores, con el objeto de continuar el estudio del proyecto de Código Rural de que es autor el doctor Daniel García Acevedo.

Después de un detenido estudio de tan importante asunto, se levantó la sesión habiéndose aprobado, con algunas pequeñas modificaciones, los Capítulos V, VI, VII, VIII, IX y X de la Sección II.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Llega esta tarde

Para esta tarde a las tres anúnciase la llegada a nuestro puerto del hermoso paquete español «Infanta Isabel de Borbón».

Conduce para Montevideo y Buenos Aires, numerosos pasajeros, correspondencia y un cargamento importante de mercaderías y comestibles.

Para realizar operaciones atracará en los muros de la dársena I, hangar 3.

Asociación Patriotica del Uruguay

El museo de figuras históricas de cera

Con un regular número de los miembros sesionó ayer la Comisión Directiva de esta Asociación. Se resolvieron varios asuntos relacionados con la inauguración Oficial del Primer Museo Histórico de Cera. Se acordó formar un comité de honor de señoras y otro de señoritas para que prestigien las reuniones sociales y días de moda las que en breve se darán a conocer. Se ha resuelto nombrar una comisión compuesta por los señores doctor Mariano Pereyra Nuñez, coronel Juan J. Debali, Juan Jacobo Thode, Samuel Codina y Esteban Calatayud Lazo para que se constituyan en comisión permanente y resuelvan todo lo que se relacione con el gran acto inaugural. Dicha comisión ha resuelto dar hasta el momento tres beneficios, para la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Sociedad Entre Nous y Círculo de la Prensa, lo que para este efecto se harán conocer nuevos cuadros que se tienen en preparación y que se relacionan con los motivos que persigue cada una de las instituciones antes indicadas. Hoy se pasarán las notas correspondientes a cada una de las instituciones antes indicada haciéndole saber las resoluciones antes tomada.

Los cursos industriales nocturnos

Una campaña provechosa

Al hablar el otro día de las favorables perspectivas que circundan la implantación de los cursos nocturnos en los establecimientos de enseñanza industrial, decíamos, como es el obrero que asiste a esas clases quien más aprovecha instrucción de tal índole. De ahí va a provenir la transformación de muchas industrias, que habrán de perfeccionarse teniendo manipuladores perfectamente idóneos.

Los cursos nocturnos se ha inaugurado con todo éxito, quedando sin ingresar, por ser insuficientes los locales abiertos hasta ahora, doscientos aspirantes. El Consejo piensa habilitar de inmediato nuevos salones de clase; dos en la Escuela Industrial número 1. Esas clases van a quedar a cargo de profesores competentes: los señores Mendez Fernández y Friedrich.

Alentados por la acogida que los obreros dispensan a estos cursos, los dirigentes de esa enseñanza se proponen abrir más clases para mediados de mes, en la Escuela Industrial número 2 que hállase en la antigua Facultad de Medicina.

En el establecimiento matriz, por así decirlo, piénsase establecer las clases de Física, Química y Contabilidad Industrial para asalariados, y se gestiona el salón del piso bajo del Ateneo y un local en la Unión con idénticos fines. Los industriales de la Aguada—el barrio industrial por excelencia—tienen resuelta su cooperación en esta útil campaña. Al efecto, con sus propios recursos, abrirán una escuela para los obreros, poniéndola bajo la superintendencia del Consejo de Enseñanza Industrial.

Este ha resuelto dirigir una nota a los directores de los liceos de Salto, Paysandú, Mercedes, San José, etc., que son miembros natos de las comisiones departamentales de enseñanza industrial, para que indiquen si es posible abrir en sus institutos o algún otro lugar, cursos que funcionen por la noche. De Minas han llegado pedidos y ofrecimientos.

Todas estas actividades tan sugestivas y simpáticas, hacen pensar en un progreso franco y rápido.

Del Consejo Nacional de Mujeres

Noticia inexacta

La secretaría general del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, doctora Francisca Beretervide, nos comunica es inexacta la noticia que se ha hecho público de haber partido para Buenos Aires en compañía de otras personas, como así mismo respecto a que durante su ausencia sería reemplazada en la secretaría del Consejo. Ha sido sorprendida la buena fé de la prensa con semejante información, quedando en consecuencia con estas líneas desvirtuada.

Municipalidad de la Capital

Sesión de la Junta

Con asistencia de los ediles Silva y Antuña, Salvagno, Ferrer Zubieta, Demaría, Sienra, Ruiz y Pittaluga y bajo la presidencia del señor Pietracaprina, reunióse la Junta E. Administrativa, tratándose los asuntos de que pasamos a dar cuenta:

Después de leída el acta de la sesión anterior, dáse lectura a una moción de los señores Pietracaprina y Sienra, proponiendo que se designe con el nombre de Santiago de Chile, la actual calle Médanos, como homenaje a la capital trasandina, donde se incubó una gran parte de la obra de la independencia americana. El señor Ferrer Zubieta propone que en lugar de la calle Médanos, se le dé dicho nombre a la actual calle Santa Lucía, en razón de existir otra en el Paso del Molino, con el mismo nombre. Es aprobada por unanimidad la moción del señor Ferrer Zubieta. A moción del señor Sienra, resuélvese comunicar oficialmente a la Municipalidad de Chile, la resolución adoptada.

—Apruébase una moción de los señores Demaría, Pittaluga, Silva y Antuña y Ferrer Zubieta, otorgándose la cantidad de $ 300.00 a la Federación Municipal de Football, como contribución al fomento de la misma.

—Es tratada una moción presentada por el señor Silva y Antuña, en el sentido de que se comunique a los miembros de las Juntas E. Administrativas de los departamentos de la República, a que cuando vengan a la capital, se sirvan visitar la sede municipal metropolitana.

—Abrese un paréntesis en la Orden del Día, a pedido del señor Pittaluga, para pedir a la Junta que autorice a la Usina Eléctrica del Estado, la iniciación del cambio del actual sistema de alumbrado público, sin perjuicio del estudio y resolución definitiva de la parte financiera del asunto.

Promoviose alrededor de este asunto, que fuera motivo de una moción anterior del señor Silva y Antuña, un animado debate.

Mociona el señor Pittaluga en definitiva, en el sentido de que la Junta autorice a la Usina Eléctrica el cambio de las lámparas actuales de arco, por las de 1.000 bujías de nitrógeno. Es rechazada esta moción.

Es aprobada, en cambio, la moción del señor Silva y Antuña, autorizando el cambio de alumbrado de arco por lámparas de 1.000 bujías en las plazas, plazuelas y paseos públicos.

Dase lectura a un informe de la Comisión de Nomenclatura, por el que aconseja se dé el nombre del doctor Manuel Herrero y Espinosa, a una calle que arranca de Estomba y Millán, pasando a votación la idea, es aprobada.

—Tocándole el turno al proyecto del "Salón del Automóvil", presentado por el señor Pietracaprina, el señor Pittaluga propone que sea concretada la idea. El señor Pietracaprina dice que la creación de d'cho salón no costará, probablemente, un centésimo al Municipio y que éste se hará sobre la base del concurso de los expositores y que su organización será asunto del estudio de la Comisión que se designe. Es aprobada la idea y resuélvese que su planeamiento se encargue la futura Comisión M. de Fiestas.

—Trátase sobre tablas un pedido del jefe de la Dirección de Rodados, en el sentido de que se modifique el Art. 3 de la Ordenanza sobre tarifa de automóviles. Apruébase la tarifa de pesos 1.00 para los viajes a la carrera, dentro del perímetro comprendido entre el Boulevard Artigas y de $ 1.50 hasta el Camino de Propios o Arroyo Miguelete.

EN LOS MERCADOS LIBRES

La Administración de Mercados nos remite para su publicación, el siguiente suelto:

"Cada vez es mayor la afluencia de público a las ferias francas, como consecuencia de las positivas ventajas que ofrecen a los consumidores, las tarifas vigentes en aquel servicio municipal:

Demostración elocuente de ello son los precios que enseguida señalamos correspondiente a las Secciones Carnicería, verdura y panadería. Helos aquí: Carne: Lomo, 0.31 kilo; Asado puchero, costillas, 0.17 kilo. Ternera, 0.17 kilo; Capón, 0.18 kilo; Hueso, 0.11 kilo; Sesos vacunos, 0.05 c|u. Riñones, 0.04. Mondongo 0.08 k'lo. Patitas, 0.20 docena. Riñones de lanar, 0.20 docena.

Verduras: Papas de Mar de Pata, 0.10 kilo; Boniatos, 0.06 id; Arvejas común, 0.08 id; Id especiales, 0.10 id; Repollos chicos 0.02 c|u.: Id medianos, 0.05 c|u; Id granles, 0.10 id; Lechugas, 0.08 docena; Acelga, 0.02 atado; Zanahorias, 0.02 id; Id chicas, 0,05 tres atados; Ajíes especiales, 0.10 docena; Id comunes, 0.05 id; Zapallo tajada, 0.04; Porros, 0.02 atado; Acelgas, 0.02 id; Nabos grandes, 0.02 id; Id chicos, 0.01; Remolachas, 0.02 id; Choclos, 0.10 docena; Porotos cuarentinos, 0.10 kilo; Id manteca 0.07 y 0.08 idem; Ajos grandes, 0.12 ciento; Id chicos, 0.06; Cebollas grandes 0.18 kilo; Id chicas, 0.10; Tomates grandes, 0.12; media, 0.08 y chicos, 0.04 doc.; Pan de la ocho centésimos pilo

Conviene tener presente que los vendedores disponen de balanzas oficiales para constatar la exactitud del peso y de que en todas las ferias presta servicios un inspector de Mercados, pronto a atender cualquier queja, hacer cumplir las obligaciones de los vendedores y notificar a la Superioridad las infracciones para que se apliquen los correctivos del caso."

Han sido presentadas a la Junta, por el presidente señor Pietracaprina y el vocal señor Ruperto Sienra y por el vocal señor Silva y Antuña, respectivamente, dos mociones proponiendo se dé el nombre de calle de Santiago de Chile a la calle Médanos y el de Prudencio Vázquez y Vega a la continuación de Orillas del Plata perteneciente a la jurisdicción de las Tres Cruces.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Se reunió ayer la Cámara de Comercio considerando los asuntos siguientes, enviados a informe por el señor Ministro de Instrucción Pública:

a) Gestión de Carlos Anselmi sobre registro de la marca Alfabeto. Se informará que procede que el interesado exprese con claridad cual es la constitución de su marca.

b) Controversia entre B. Liprandi y L. Silvestre sobre mejor derecho a las marcas Aseptine y Lavona. Se informará que procede se abra un período común de prueba para comprobar la anterioridad de uso.

c) Controversia entre Rubio y Domenecq y Enrique Rubio y Cía. sobre mejor derecho el registro de la marca "La Maragata". Se informará que las pruebas presentadas por E. Rubio y Cía. demuestran la anterioridad de uso y por tanto el mejor derecho al registro de la marca "La Maragata".

d) Oposición de M. O. Oneto al registro de la marca "La Vital" de J. Ferrea y Cía. Se informará que habiendo modificado Ferrea su marca procede previamente que presente la descripción y haga las publicaciones correspondientes.

Touring Club Uruguayo

Excursión al Prado de Pando

De la secretaría del Touring Club nos comunican, que hoy viernes a las 10 de la noche se cierra el registro de adherentes para la excursión respectiva, a realizarse el próximo domingo 28, quedando ya pocos pasajes disponibles, siendo destinados a los primeros que lo soliciten, cuyo pasaje es de $ 0.85, por excursionista los que pueden retirar los interesados de 2 a 5 p. m. y de 8 y 30 a 10 de la noche, en la Secretaría 18 de Julio 1484.

Casa de la Maternidad

Reunión Gineco-tocológica

El personal técnico se reunirá el sábado 27 a las 10 1|2 a. m. para tratar la siguiente orden del día:

Doctor Platero — "Consideraciones clínicas sobre el embarazo estópico roto.

Doctor Infantozzi — Un caso de septicemia puerperal. Curación.

Doctor Turenne — Los peligros del estracto hipofizario (pituitrina, hipofisina, etc.).

Las letras de cambio

NOTA DEL MACADOO AL MINISTRO DE HACIENDA—

Ministerio de Hacienda, Washington, D. G. E. U. A.—Febrero 15 de 1918.— Exmo. Señor Ministro:—Honrome en presentar a V. E. un folleto que se refiere a Letras de Cambio, y el cual le será enviado por los conductos diplomáticos debidos un paquete con veinticinco ejemplares que le ruego sea servido de distribuir entre los miembros de la Sección Uruguaya de la Comisión Internacional. Me permitiría yo también sugerir que le enviaran ejemplares del mismo a las diversas facultades de Derecho de la Nación y a los miembros del Congreso Nacional. V. E. recordará que en la reunión celebrada en Buenos Aires se aprobó una resolución acerca de este asunto, por la cual se requirió la preparación de textos a la mayor brevedad posible. En esa misma reunión fueron propuestas y aceptadas varias modificaciones al Reglamento Uniforme de La Haya, sobre Letras de Cambio, de pleno acuerdo con las condiciones de la Convención de 1912. Estas modificaciones debían aparecer lado a lado con el texto original; era necesario comparar este mismo texto con las leyes nacionales Centro y Sud-Americanas sobre Letras de Cambio, con la Ley de Documentos Negociables de los Estados Unidos y con la Ley Inglesa sobre Letras de Cambio; y, finalmente, era preciso sujetar todos estos textos al análisis y la crítica y acompañarlos de los comentarios convenientes. Tales son los propósitos del folleto que hoy tenemos el honor de presentar a la consideración de V. E. Al preparar este opúsculo, el Consejo ha reunido las leyes de las Repúblicas de Centro y Sud América y ha analizado cuidadosamente todas las traducciones existentes en español y portugués del Reglamento Uniforme de La Haya sobre Letras de Cambio. El Consejo también tuvo a la vista las respuestas que eminentes jurisconsultos de Centro y Sud-América dieron a un cuestionario que el Presidente del mismo Consejo les remitió durante el verano de 1917, y entre las cuales merecen mencionarse como extremadamente valiosas la del distinguido miembro de la Sección Uruguaya señor Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga. El Consejo no ha intentado redactar una fórmula que concilie los distintos puntos de vista referentes a la cuestión de nacionalidad y domicilio comprendida en los artículos 18 y 20 de la Convención y en el artículo 74 del Reglamento. De hecho la Comisión determinó expresamente que el Consejo no tratará este asunto capital sino en cuanto se refiere a coleccionar el material relativo al mismo. En caso de que la Junta Internacional de Jurisconsultos celebre una sesión antes de que se reúna por segunda vez la Alta Comisión Internacional, es probable que la Sub-Comisión Internacional de aquella haya tenido oportunidad de llegar a una solución satisfactoria para la cuestión antes mencionada y, de ser así, nos aprovechamos de ella siempre que adopte. Dejando a un lado por el momento la cuestión del domicilio o la nacionalidad, el Consejo cree que la Comisión puede adelantar mucho en la labor de conseguir la adopción del Reglamento de La Haya, tal como fué modificado en nuestra Conferencia de Buenos Aires. También cree el Consejo que teniendo a la vista la Comisión los textos de la legislación relativa, autorizada y cuidadosamente estudiados, puede realizarse un cambio de ideas y puntos de vista, no solo con referencias a ligeras modificaciones ulteriores del Reglamento, sinó también con relación a las medidas internacionales que su adopción haga necesarias. Pero también cree el Consejo que el principal problema que hoy aparece al frente de cada Sección de la Comisión es el de obtener que se tome una medida definitiva en su propio país. La Sección que tan dignamente preside de V. E. estará seguramente de acuerdo con el Consejo en que es oportuno presentar para su consideración en una sesión próxima del Consejo Nacional la conveniencia de revisar el Código de Comercio del Uruguay a efecto de incorporar en él el Reglamento Uniforme de La Haya sobre Letras de Cambio tal como quedó después de las modificaciones aprobadas en Buenos Aires. Para este fin ruego muy encarecidamente a V. E. y a los miembros de la Sección Uruguaya que procuren obtener que el Congreso Nacional tome en consideración a la mayor brevedad posible el Reglamento, en la confianza plena de que, al debatirse esta cuestión en el Congreso Nacional tendremos el gusto de ver que las legislaciones nacionales de nuestros respectivos países se pongan de conformidad con lo que todos hemos convenido en considerar como la mejor medida internacional tomada sobre esta materia. Una vez más tengo el honor de reiterar a V. E. las seguridades de mi muy distinguida consideración.—William G. Mac-Adoo, Presidente; L. S. Rowe, Secretario General.

Exmo. Señor Ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella.—Presidente de la Sección Uruguaya de la Alta Comisión Internacional. — Montevideo.

Carbón para la Usina

Comprado en Norte América

En breve, arriba a Montevideo, el vapor norteamericano que, por gestiones de la Cancillería, viene de Norte América con cargamento de carbón mineral con destino a las Usinas Eléctricas del Estado.

Quiere decirse, pues, que para ella está resuelto aun por mucho tiempo el problema del combustible. El carbón que llega es igual al que usa la Armada norteamericana.

Por lo demás, los depósitos de la Usina, reciben leña de la Argentina continuamente.

El doctor Helio Lobo

INICIATIVA DEL CONSEJO C. UNIVERSITARIO—

Invitado por el rectorado de la Universidad de Buenos Aires, dará en ella una serie de conferencias sobre la Diplomacia del Brasil en el Río de la Plata, el distinguido abogado brasilero doctor Helio Lobo.

El Consejo Central Universitario, en su última sesión, teniendo en cuenta las altas dotes intelectuales del conferencista y la importancia del tema a tratar, resolvió dirigirse al señor Ministro de Instrucción Pública, para que hiciera gestiones tendientes a invitar al doctor Lobo a pronunciar las mismas conferencias en nuestra Universidad.

El señor Ministro de Instrucción Pública, se dirigió ayer por nota al Ministro de Relaciones Exteriores, haciéndole conocer la iniciativa del Consejo Central Universitario y rogándole quiera invitar al doctor Lobo, por vía diplomática, a pronunciar sus referidas conferencias en nuestra Universidad.

La Junta de Subsistencias

En la última sesión que efectuó la Junta de Subsistencias se resolvió pedir al Ministerio de Industrias que se sirva gestionar del Ministerio de Guerra y Marina, pasen en comisión a aquella Junta dos o tres contadores-delegados de aquella repartición, para que cooperen en la verificación de precios de los artículos de consumo, que por su condición de empleados de la Intendencia Militar les son conocidos.

El periodo de caza

SE INICIA EL MIERCOLES PROXIMO

De acuerdo con lo dispuesto por un decreto del Ministerio de Industrias, de Marzo último, el miércoles de la entrante semana se inicia el período de caza. Y decimos se inicia el miércoles, puesto que hasta esa fecha está prohibida la caza de perdices, la única ave interesante para quienes se dedican a ese deporte.

Con este motivo, los amantes al más culto entretenimiento de San Uberto, adiestran perros, preparan cartuchos y escopetas y demás bártulos necesarios para ir a campaña a sacrificar las "inocentes avecillas".

Noticias diversas

Ejército de Salvación

Coincidiendo con la visita del jefe territorial del Ejército de Salvación en Sud América, tendrán lugar reuniones especiales en las siguientes formas y fechas:

Viernes 26. En el salón de la calle Piedras 191, a las 8 p. m. En el salón de la calle Maldonado 863 tendrán lugar reuniones en el siguiente orden: Sábado 27, a las 8.30 p. m. gran festival literario musical. Domingo 28, a las 8.30 a. m., reunión unida de santidad, y a las 8.30 p. m. reunión de salvación. El coronel Palmer será secundado por los mayores Thomas y Steven, los oficiales de la capital y de los cadetes. La entrada será libre. Domingo 28, a las 3 p. m. en la calle Recinto y Treinta y Tres, y a las 4.30 en la dársena.

VIDA SOCIAL

LA VELADA DE ANOCHE—

En el teatro Urquiza, con una sala repleta de distinguida concurrencia, se realizó anoche la velada que había organizado la Liga de Damas contra el alcoholismo.

A este festival que lo constituyó la comedia fantástica en "El Reino de las Hadas", asistió cuanto de más conocido existe en la sociedad montevideana.

La parte de coros, fué dirigida por el profesor Ruiz, habiendo participado en ella, los elementos de la Asociación Laboral del Uruguay.

La sala del Urquiza, presentaba un hermosísimo aspecto. En palcos y sillones vimos a las señoras: Manuela de Herrera de Salterain, Berta De-María de Pratt, Elena Puig de Turenne, María Elena Castro de Quintela, Carmen M. de Moratorio, Carmen Martínez de Williman, Carmen Labandera de Senra, Elena Balparda de Salterain, Sofía Castro de Rodríguez, Isolina Eastman de Vidal Belo, Adela Fynn de Maschwitz, Bernardina Sánchez Viamonte de Illa, marquesa de Maestri Molinari, Margarita Amy Sánchez de Fernández, María Ferrer de Silva, Juanita Ferrando de Amy, María Duplessis de Ruy, Margarita Lerena de Zalduondo, Zoraida G. de Nieto, Herminia Mojana de Brito Foresti, Celia Saenz Peña de Villar, Herminia Scandroglio de Gallamberti, María Piera de Vázquez Varela, María Cabrera de Caetano, Luisa Mujica de Rodríguez Suárez, Lucy Chater de Rodríguez Castro, M. Caviglia de Chans, Sara Braga de Villaró, María Brum de Mendy, Dora Storm de Arteaga, Esther Boffil de Lasala, Elena Beherens de María, Elena Uriarte de Acosta y Lara, María A. Olaondo de Carvalho, Teresa O'Shanan de Armas, María A. Carvalho de Goldaracena, E. Bruel de Villemur, María Vázquez de González, Mara Lander de More Franco, Josefina García de Petrini.

Señoritas: Esperanza Scoseria Sienra, María Inés de Arteaga Herrera, Sara, Elena y Delia Turenne Puig, Carmen Acevedo Alvarez, Mercedes Nieto, Elsa Pinto, Olga Villaró Braga, Carmen Luisa y María Teresa Viera, María Teresa Armas O'Shanan, Alda y Célica Brum, Hortensia y Margarita de Salterain Herrera, Luisa Santa Coloma, Clara y Mercedes de Salterain Balparda, Esther Pons Puig, Irene Juelen, Celia Villar Saenz Peña, María Beherens Legrand, María Luisa Carvalho Olaondo, Sofía y Margarita Rodríguez Castro, Concepción Magariños Pittaluga, María Luisa Quintela Castro, Elena y María Grove, Elena Lapido Marshall, Delia Marshall Zóñiga, Margot y Elena Zalduondo Lerena, Elena Ruy Duplessis, Elsia Bruel Fernández, Isabel González Vázquez, Celia y Matilde O'Neill Arocena, María Mercedes Legarra, María Garzón Santos, Raquel y Julia Muñoz Moratorio, América Regules, María Amy Sánchez, María Luisa Rodríguez Suárez, María Carlota More Franco, Julia Brito del Pino, etc.

«L'UNION JEANNE D'ARC»—

He aquí el texto de las notas que ha recibido «L'Union Jeanne d'Arc»:

República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores. —Montevideo, Abril 3 de 1918.—Señora Presidenta de «L'Union Jeanne d'Arc».—Señora presidenta: Tengo el honor de remitir a usted el original de la nota en que Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, señor Sonnino agradece la obra benéfica de la Institución Jeanne D'Arc, y que fué enviada a esta Cancillería por la Legación de la República en aquel Reino.

Saludo a usted con mi consideración distinguida.—Por el Ministro: J. E. Buero, Sub-Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Roma, 17 de Enero de 1918.— Al señor Alfredo de Castro, Encargado de Negocios del Uruguay.—Señor Encargado de Negocios: Tengo el honor de acusar recibo de su nota del 7 de Noviembre. Al agradecerle su cortés comunicación y el envío de dos Memorias publicadas por «L'Union Jeanne D'Arc», le ruego, señor Encargado de Negocios, quiera hacer llegar a la citada Institución la expresión de mi agradecimiento por la obra altamente benéfica que ella desarrolla.

Reciba, señor Encargado de Negocios, el testimonio de mi consideración distinguida.—S. Sonnino

DEMOSTRACIONES—

Un grupo de amigos ofrecerá el sábado en el Hotel Lanata un banquete al doctor Máximo Halty, con motivo de su regreso a esta capital donde se radicará definitivamente.

Se han adherido los siguientes señores: doctores Carlos M. Sorín, A. Berro García, Carlos E. Simons, C. Bordoni, Luis A. Surraco, Angel Gamnara, Roberto Berro y Gilberto Regules; ingenieros Cayetano Carcavallo, Alfredo Darvice, Vicente J. García, Francisco Iglesias, Bautista Lasgoity, Ariel Sundberg, Juan Detemendi.

—El señor Francisco Camarano obsequiará hoy con un banquete en el Hotel Alhambra, al señor Amilcar Loris, con motivo de su próximo enlace.

Serán comensales los señores Julio María Sosa, Servando Gómez, A. H. Loris, Francisco Camarano, Miguel A. del Guercio, José M. Sueiro, J. M. Sueiro (hijo) y otros.

—Con motivo de su próximo enlace un núcleo de amigos del doctor Pablo Vacchelli (hijo) le ofrecerán un banquete en el Parque-Hotel el sábado próximo.

Las tarjetas pueden ser retiradas hasta el sábado próximo a las 12 m.

Se han adherido a esta simpática demostración, los señores: doctores Francisco Garmendia, Abel Zamora, Conrado Pelfort, Federico E. Garzón, señores Armando J. Starico, Nicolás Lanfranco, Lorenzo Giorello Vacchelli, Luis Nouto, Antonio Caparió, José Pedro Pérez, Jorge Caparro, Héctor Conca, Juan M. Basso, Juan Brugnini, etc., etc.

—Promete constituir un éxito el banquete que varios asociados de «Euskal Erria» ofrecen esta noche en el Alhambra al señor Agustín Zabaleta, con motivo de su enlace. Numerosos asociados se han inscripto, y desde ya podemos asegurar que este acto constituirá una elocuente manifestación de simpatía al señor Zabaleta, que fué uno de los fundadores de la mencionada institución y que formó parte de su primer Consejo Directivo.

BANQUETE AL Sr. JOSE GARCIA CONDE—

Esta noche a las 7.30 se realizará, en uno de los principales hoteles, el banquete con que un grupo de amigos obsequia al señor José García Conde, con motivo de su brillante actuación al frente de la Asociación Española 1a. de Socorros Mutuos.

He aquí la lista de adherentes:

Señores Nicolás Inciarte, Manuel Senra, José Abella, doctor Ramón S. Vazquez, Félix Martínez Castro, Francisco Gent, Leoncio Gandós, Manuel Magariños, Vicente Fernández, Nicolás Martínez, José Fernández, doctor José María Fontela, José Suárez, Gerardo González de la Quintana, Manuel Collazo, Basilio Antón, Manuel Fraga, Ramón Magariños, Manuel Sibils, Zacarías Ramos, Manuel Veira, Antonio Mongans, Enrique Antiga, Ricardo Figueride, Marcelino Izquierdo, José Pérez y Pérez, Serafín Balcirón, Manuel Amado, José Entrerrios, José Linares, escribano Ignacio Arcos Ferrand, Pablo García, Pedro Grille, José María Moure, Vicente Domínguez, Manuel González, Bernardino Pazos, Eduardo Petrano, José Antonio Pérsico, José María Suárez, Juan Salgueiro, Cándido Abal, Manuel Abella, José Maggiolo, Andrés Suárez, José María Serrano, Manuel Reguelro, José Castro Muiños, Emilio Castro, Francisco B. Helguera, Víctor J. Arcelus, Domingo Cayafa y Soca, Silvestre Gómez Vila, Andrés Rey, Juan Montero, José María Corral, Mariano Bañes, José Francesch, Andrés García, Andrés Yáñez Pantín, José María Calvo, Pedro Compte, Vicente Pertierra, Ramón Valverde.

ENLACES—

El sábado próximo tendrá lugar, en la residencia de la señora Dolores Pallas de Pérez, el enlace de su hija Elvira con el señor Camilo J. Laprevot, residente en la Argentina. Serán testigos de la ceremonia, por parte de la novia, el señor Francisco García, los doctores Juan J. Jaume y Bernat y Cristóbal Ceudán, y por parte del novio, los señores Ernesto C. Martínez y los doctores Antonio S. Viana y Venancio F. Pérez Pallas, hermano de la novia. La nueva pareja partirá esa misma noche para la vecina orilla, donde fijará su residencia.

—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer matrimonio, el señor Hernan Iriondo Garino y la señorita Antonia Coelho, siendo testigos, por parte del novio, los señores Juan B. Iriondo y Ricardo Riveiro, y por la novia, los señores Amado Bianchi y Manuel Grases.

—Para el 9 de Mayo contrae enlace con la señorita Ema Ferreira, el señor Pedro Buadas.

—El 4 del próximo mes se efectuará la boda del joven Antonio Insúa Vazquez con la señorita María Angela Botti. La ceremonia, que será puramente civil, tendrá por testigos a los señores Guillermo Marroig, Emilio Castelnuovo y Cosme Granese, por parte de la novia, y los señores Gregorio A. Echartea, escribano Silverio Dinardi y Juan Insúa Vazquez, por el novio.

—La boda de la señorita Evangelina Muró Rivas con el señor José María Mieres, aunque se realizará en la intimidad, dará lugar a una amena reunión en casa del padre de la novia, doctor Julio Muró.

—Relacionadas con la boda de la señorita Secundina J. Pintado con el señor Agustín Zabaleta, circulan en sociedad las invitaciones siguientes: Hilario Pintado tiene el agrado de participar a usted y familia el enlace de su hija Secundina con el señor Agustín Zabaleta.— Lorenzo Zabaleta y señora tienen el agrado de participar a usted y familia el enlace de su hijo Agustín con la señorita Secundina Pintado y le invitan a presenciar la ceremonia, que se realizará el sábado 27 del actual a las 21, Sjc., Mercedes 1737. Montevideo, Abril de 1918. — Agustín Zabaleta se complace en comunicar a usted que el día 27 del corriente Abril contrae enlace con la señorita Secundina J. Pintado.

CIRCULO DE SKATING—

—Hoy se efectuará en el «Biógrafo Apolo» una velada de gala en honor del Círculo de Skating, bajo los prestigios de la Comisión de Señoras de esta Institución. Dado el éxito que siempre han tenido todas las reuniones realizadas por el Círculo, es de esperar que esta obtenga el mayor de los éxitos, teniendo en cuenta de que esta es una de las primeras reuniones nocturnas de la actual temporada, y con lo cual se inicia la serie de reuniones que llevara a cabo el Círculo en la presente estación.

Con este motivo, la hermosa sala del Apolo se verá la noche del viernes repleta de selecta concurrencia, con lo cual se llevará a cabo un nuevo triunfo para el Círculo de Skating.

NUESTRO MUNDO ARTISTICO—

El conocido escultor italiano Félix Morelli, que hace más de treinta años está radicado entre nosotros, ha salido para el Rosario de Santa Fé para dar cumplimiento a varios compromisos de trabajos artísticos contraídos en la ciudad argentina, entre ellos el monumento de la familia Boero, grandes industriales del Rosario.

El monumento que Morelli levantará en recuerdo de los padres de los señores Boero, será digno de su fama de artista talentoso.

Ejecutado con mármoles nacionales y con el granito de nuestras canteras, Morelli dará vida a una obra destinada a llamar la atención de los que consideran el arte una de las más bellas manifestaciones de la vida.

Descendiente de una familia de artistas famosos, Félix Morelli cuenta el glorioso parentesco de Dionisio Morelli, el pintor todo luz y humanidad cuyas cemadonnasso son admiradas en toda Europa.

El nuevo monumento fúnebre representa un angel con las alas caídas en un supremo abandono. Dos amorcillos sostienen los medallones de los jefes de la familia Boero mientras otros tres extienden un paño fúnebre sobre la loza.

El conjunto es severo, noble, artístico, digno del cincel de Morelli.

GALERIA INFANTIL



Juan Raúl Benzo Porro

VIAJEROS—

De la estancia de Bankier, en la Colonia, han regresado el señor Juan Carlos Blanco Sienra y su hija Celia.

—De Buenos Aires regresó el señor Atilio Cardoso, su esposa y su hijito.

—Parte en breve para Europa el señor Carlos Valvé, acompañado de su señora madre, Julia Fernández de Valvé.

—En la semana entrante se embarcarán para Buenos Aires la señora Carmen M. de Barreiro y sus señoritas hijas:

—Para Buenos Aires se embarcaron anoche: Rodolfo Hoffman, David Edwards, Pedro Ourquevil, José Parodi, Ernesto Lalanne, Bernardo Mendez, Mario Martínez, Juan Musto, Luis Cosio, Santiago Siri y señora, Romualdo Mangust, Walter Freding, Juan Risso, Juana Chape y señora, Roberto Díaz, Julio M. Fuentes Benjamín Viana, Ramón Villar, Ceferino Costa, Antonio Masso, Domingo Valdez y señora, Francisco Vera y familia, Luis Alonso, Enrique Suárez, Arturo G. Piñón, Pedro Romero, Carlos Ibarlucea, Francisco Rivas, Miguel Rodríguez, Sixto Dutra, Gustavo Nebel.

ENFERMOS—

Ha sido operado con éxito el niño Víctor Hugo Pirelli.

—Se halla en el Sanatorio Eduardo VII, donde será sometido a una intervención quirúrgica, el señor Elías Colombino. Su estado es satisfactorio.

—En el día de ayer fué sometido a una delicada operación quirúrgica el director de la Oficina de Pesas y Medidas, señor Juan A. Capurro. Como consecuencia de esa intervención, que estuvo a cargo del doctor Francisco Fernández Enciso, el paciente ha experimentado una sensible mejoría.

—Mejorando, la señorita Camila Arias Sienra.

—Hallase enferma la señora Elena Alvarez Balparda.

—Guarda cama la señora Cora D. de Bernadá.

NECROLOGICAS—

Julio Arnoud Buschiazzo — Profundo sentimiento ha causado el fallecimiento del joven Julio Arnoud Buschiazzo. Espíritu activo y de afable amabilidad, había sabido grangearse las simpatías de sus amistades. Deja en su hogar un imborrable dolor.

—Después de sufrir las crueles alternativas de una dolorosa enfermedad, dejó de existir la señora Antonia Guillot de Wolfflin, cuyo fallecimiento enluta a varias familias de nuestra sociedad.

Su sepelio, que se efectuó ayer de tarde, constituyó una elocuente demostración de duelo.

Arte y Artistas

LA LIRICA DEL COLON—

Noticias llegadas por el correo último aseguran que el maestro Héctor Panizza se mostraba inclinado a renunciar a su contrato para la próxima temporada del Colón. Según parece, no le halagaba la perspectiva de compartir la dirección de los espectáculos con otros maestros. Se sabe que hoy llega en el "Infanta Isabel de Borbón" el maestro Julio Falconi, que no figura en el "cartellone" Falconi, que ha acabado hace algunos años en el Politeama, y acaba de dirigir la reciente temporada del Liceo de Barcelona, viene en reemplazo de alguien, evidentemente.

—El empresario Mocchi no viene en el "Infanta Isabel". A la fecha se encuentra en Barcelona, donde se cree que tomará el "Reina Eugenia", el 7 del entrante Mayo, conjuntamente con algunos elementos de la compañía.

—La temporada del Colón se inaugurará el 25 de Mayo.

—Caruso no vendrá este año al Plata. Tiene contrato con la empresa Mocchi. Da Rosa para cantar únicamente en el Brasil durante el mes de Setiembre.

LA COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

La compañía Guerrero-Díaz de Mendoza ha terminado el 15 del corriente su temporada en su teatro de la Princesa, de Madrid, y ha pasado a actuar a Sevilla. Visitará luego otras capitales andaluzas hasta la primera semana de Junio, en que embarcará en Cádiz con rumbo al Plata. Según hemos informado ya, los esposos Díaz de Mendoza se presentarán primero en Montevideo y debutarán en Buenos Aires.

LA "TROUPE" BRULE—

En Junio próximo realizará el viaje a América la compañía de André Brulé, que, al igual del año anterior, iniciará su gira en Brasil, visitará luego Chile, para presentarse en Buenos Aires a principios de Setiembre. Por Montevideo pasará de largo, como de costumbre. Según las últimas noticias, han surgido algunas dificultades con respecto a la actriz Vera Sergine, anunciada como la primera figura femenina de la compañía. Se afirma que Vera Sergine se resiste a abandonar a París, porque su esposo ha sido enviado al frente de batalla y porque es muy probable su entrada en la Comedia Francesa.

SOLIS—

Numerosa concurrencia asistió anoche al estreno de la comedia en tres actos de Testoni, "La aventura del coche". La obra fué recibida fríamente. Mañana se dará una obra policial: "Raffles".

GRAN CONCIERTO WAGNERIANO—

El gran intérprete wagneriano Ernesto Drangosch, a quien hemos podido aplaudir en ocasiones anteriores, dará el próximo lunes 29, un gran concierto en La Lira, ejecutando los más selectos trozos de las grandes óperas de Wagner.

En nuestra próxima edición publicaremos el programa y demás detalles.

SOCIEDAD URUGUAYA DE AUTORES

—La reunión de anoche—

Como estaba anunciado, celebró sesión anoche, bajo la presidencia del doctor Víctor Pérez Petit, la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Autores.

Siendo el objeto principal de la reunión proseguir los trabajos de organización de la temporada oficial a celebrarse en los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año, se designó una comisión compuesta por los señores doctor Pérez Petit, Alfredo Varzi, Ignacio Pérez Benítez, integrada por el Director de la Compañía Nacional de Comedias, don Atilio Supparo para que se entreviste con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, a objeto de cambiar ideas sobre tan interesante proyecto. Dicha Comisión, tratará de cumplir su cometido cuanto antes.

El anuncio de la realización de esta temporada, ha despertado entre los autores un gran entusiasmo traducido en el ofrecimiento a la Comisión Directiva, de un número de obras inéditas que darán base al repertorio que ha de ponerse en escena.

CASINO—

El interés despertado en el público por el debut de Mlle Cé Dora, fué la causa del lleno habido anoche. El público archisatisfecho sólo tuvo frases de elogio y aplausos insistentes para la labor atrevidísima que ejecuta la mencionada artista. Hoy, con más razón se repetirá el lleno, cosa justificada por lo sensacional del número.

ROYAL—

Aumentan las novedades con los continuos debuts que se producen en este teatro. Hoy habrá nuevos números. Para en breve, se anuncia un debut excepcional.

UNA NUEVA OPERA AMERICANA: "ANAHUAC"—

En el teatro Virginia Fábregas, de la capital de Méjico, se ha estrenado una ópera de autores mejicanos, en los mismos días que en la Habana se aplaudía con entusiasmo la "Doreya", de los autores cubanos E. Sánchez de Fuentes y H. Cabrisas, de que hicimos mención no ha mucho; y que en los Estados Unidos se estrenaba "Azora", la ópera de firmas norteamericanas de que nos ocupamos hace pocos días. La producción mejicana se titula "Anahuac", libro del señor Bracho y música del maestro Miramontes. El crítico de "El Universal Ilustrado", se expresa en estos términos, sintetizando su opinión sobre el libreto de "Anahuac": "Lo que no puede pasar es que el señor Bracho le haya ofrecido al maestro Miramontes un libreto que iba a pases agigantados camino de la fosa. El drama lírico del señor Bracho es una serie no interrumpida de desatinos desde que empieza hasta que acaba. Allí no hay congruencia, no hay acción, no hay teatralidad que es lo menos que puede pedirse. Aquel vaivén incesante de españoles y de indios, nos mareó, nos durmió, nos aniquila... y aniquila también al compositor. Desde el incendio de la selva—con cohetillos que nos recordaron las "posadas" recientes—y pasando por el festejo en el palacio virreinal y la escena en el jardín, hasta llegar a los dos últimos diretes de la truja y al logogrifo dramático del último acto, no cesamos de preguntarnos si en aquella memorable noche no estarían de plácemes los oradores. Todo ello sin contar con que en "Anahuac" no cesa de aparecer como idea-eje, cierto aztequismo trascendental que repugna a quienes tenemos aún que ser ligeros barruntos de nuestra historia." Respecto a la partitura musical dice lo siguiente: Toda la partitura de "Anahuac" revela a un profundo conocedor de los recursos de la orquesta. La instrumentación es admirable; acusa en su autor a un técnico, a un espíritu que ha bebido en las más puras fuentes clásicas. Tales fragmentos tienen una limpida tersura mozartiana; cuales otros aparecen llenos de una unción que denuncia el fervoroso cultivador de la música religiosa. La música del maestro Miramontes se resiente, empero, muy a menudo, de una notable falta de inspiración. Fuera de algunos encantadores fragmentos del prólogo, fuera del anacrónico "Minuetto", fuera, quizás, de una parte del baile, lo demás se reduce a frases cortadas, a recitados monótonos, a bien concertado ruido. En vano buscaréis una gentil melodía un motivo insinuante. No los hay. La ausencia de melodías—y entiéndase que hablo no de melodías a la antigua italiana, sino, al menos, de conjuntos de notas que sobrevivan en la orquesta, constituyan ideas musicales—es casi total."

Centros y sociedades

«Centro Gallego» — Asamblea General Ordinaria. — Se convoca a los socios del «Centro Gallego» para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana sábado 27 del corriente, a las 8.30 p.m. Se recomienda la asistencia. — Félix Martínez Castro, presidente; José Ma. Corral, secretario.

La Juventud Española

Esta institución realizará el sábado 27 del corriente una tertulia para sus asociados y familias en su local, Piedras 379. Dado el entusiasmo que reina entre sus asociados es de esperar un éxito completo. Igualmente celebrará esta misma institución una gran velada y baile el día 11 de Mayo próximo en el Victoria Hall, en conmemoración de la independencia de España. La Comisión Directiva trabaja sin descanso a fin de que estas fiestas resulten todo un éxito, como los ya conquistados hasta la fecha.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

PROPAGANDA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Reglas higiénicas para la conservación de la salud

4o. Higiene personal.

Hay que levantarse y acostarse temprano.

Hay que trabajar sin exceso y reposar a tiempo, alternando el trabajo con el reposo; el ejercicio físico con el intelectual, etc.

Se debe tomar un baño tibio de limpieza de todo el cuerpo, una vez por semana por lo menos. Deben lavarse las manos antes de comer y cada vez que se toque algo sucio o sospechoso. Deben tenerse muy limpias la cabeza, las orejas y las uñas. Hay que lavar la boca y los dientes al levantarse, al acostarse y después de cada comida.

Es una costumbre muy fea y que debe evitarse cuidadosamente la de llevar los dedos a la boca por cualquier motivo, como dar vueltas a las páginas de un libro, por ejemplo.

El presupuesto de Abril

CUANDO SE INICIARAN LOS PAGOS—

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en los primeros días de la entrante semana la Tesorería General del Estado inicie el pago del presupuesto del mes en curso. Esos pagos se iniciarán con las planillas de los Ministerios, dietas de los miembros del Cuerpo Legislativo y Judicial.

También en los primeros días de la entrante semana la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria abonará igual presupuesto a los miembros del Magisterio y profesores de los institutos dependientes de esa Corporación.

Precios fijos en los artículos de consumo en B. Aires

Por creerlos de interés, publicamos los precios establecidos en la vecina capital en los mercados Municipales y ferias francas:

Leche.—A $ 0.10 el litro.
Huevos.—A $ 1.10 la docena.
Manteca.—A $ 2 el kilo.
Gallinas.—A $ 3 la yunta; pollos 2.50 idem.

Fruta.—Naranjas de $ 1.50 a 2.50 la docena: bananas de 0.20 a 0.45 id; mandarines de 0.60 a 0.90 id; manzanas de 0.40 a 0.80 id; ananás de 0.50 a 0.90 cada uno.

Carne.—Falda a $ 0.40 el kilo; asado 0.40 id; nalga 0.40 id; lomo 0.70 id; costillas 0.45 id; cadera 0.40 id; pecho 0.35 id; cuadril 0.30 id; mondongo 0.20 id; patitas 0.50 la docena; carnero 0.40 el kilo; cordero a pesos 1.10 el cuarto; carnaza a 0.40 el kilo; cola 0.40 idem.

Verdura.—Lechuga a $ 0.25 la docena; acelga 0.25 id; espinacas 0.25 id; tomates de $ 0.50 a 1.20 id; papas de 0.25 a 0.40 el kilo; ajíes a 0.30 a docena; repollos de 0.15 a 0.25 cada uno; cebollas a 0.15 el kilo; chauchas a 0.40 id; radichas a 0.35 la docena; remolacha a 0.40 id; albahaca a 0.05 el atado; apio 0.30 id; batatas de 0.15 a 0.25 el kilo; coliflores de 0.40 a 0.60 cada uno; choclos de 0.20 a 0.35 la docena.

Pescado—Corvina de $ 0.40 a 0.60 cada una; surubí a 0.50 el kilo; camarones a 0.55 id; calamares a 1.50 id; langostinos a 1.10 id; pejerrey chico a $ 0.90 id; medianos a 1.50 id.

POLICIA

INCENDIO EN UNA CURTIDURIA

7,000 pesos de pérdidas

En la mañana de ayer, a las 9, poco más o menos, se produjo la explosión de una de las calderas de la curtiduría de pieles que en Maroñas, Camino Monte Caseros 250, posee el señor Juan Braná. Esa explosión, que no causó afortunadamente, desgracia personal alguna, originó un pequeño incendio, que propagándose a uno de los departamentos de los que había depositada una buena cantidad de cueros, dió lugar a que se originaran serios deterioros en muchas de esas pieles y la pérdida total en una cantidad aproximada de doscientas.

El Cuerpo de Bomberos, cuyos servicios fueron solicitados, concurrió y pudo sofocar el fuego antes que se adueñara del resto del establecimiento.

El señor Braná estima las pérdidas en unos 7.000 pesos.

LAS ARMAS...

Una herida casual

Alejo Maggiani, oriental, de 21 años, domiciliado en la calle Convención 1221, examinaba ayer una pistola, cuando hizo, inadvertidamente jugar el disparador y saliendo uno de los proyectiles le hirió en los dedos anular y mayor de la mano derecha. Las heridas son leves.

Maggiani, después de atendido por la Asistencia Pública, quedó en su domicilio.

La policía de la 3.a sección tomó en el hecho la intervención del caso.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Celestino Martínez, oriental, soltero, de 29 años, peón del stud "Los Cerrillos", fué ayer acometido de un síncope, en circunstancias que se encontraba en esa caballeriza, a consecuencia del que falleció momentos después.

El cadáver de Martínez fué examinado por un médico de la Asistencia Pública, y luego entregado a sus deudos domiciliados en el barrio Gomensoro.

DEL TRABAJO

José Rusomano, oriental, soltero, de 27 años de edad, peón de la Cervecería Uruguaya, se encontraba ayer lavando botellas, cuando tuvo la desgracia de herirse en el antebrazo derecho, con los fragmentos de uno de esos recipientes, que se rompió.

Rusomano pasó a su domicilio, Nueva Palmira 1516, después de curado por la Asistencia Pública.

TRAVESURA DE GRAVES CONSECUENCIAS

La niña Cyra Arrieta, de 6 años de edad, jugaba ayer en el domicilio de sus padres, calle Julio César sin cuando encontró al alcance de sus manos una caja de fósforos. La pequeña cometió entonces una grave travesura, cual fué la de arrojar una cerilla encendida sobre un montón de virutas, que se encendieron, propagando el fuego a los vestidos de la niña, la que sufrió por esa causa graves quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Fué atendida en los primeros momentos por la Asistencia Pública, y luego fué conducida al Hospital Maciel.

INTENTO DE SUICIDIO

La señora María Perillo de Molina, oriental, casada, de 26 años, con domicilio en la calle Rondeau 1166 (barrio San Martín), intentó suicidarse ayer ingiriendo una solución de sulfato de cobre.

La señora de Molina, que no ha querido manifestar las causas de su resolución, fué llevada al Hospital Maciel, después de medicinada por la Asistencia Pública.

DE BUENOS AIRES

Un asunto sensacional.—Señora envenenada por su esposo.—Denuncia a la justicia.

La gran urbe argentina, a la que parecen reservadas las notas más sensacionales del delito, acaba de ser impresionada con la revelación de un nuevo acto criminal, el que, a resultar exacto, tal como se asegura, tendrá gran resonancia, no tanto por la clase y forma del delito, como por la clase de personas que en él han sido protagonistas.

El suceso a que nos referimos ha sido llevado a conocimiento de la justicia argentina por el director de un importante diario vespertino de Buenos Aires, el señor M. L., quién se presentó ante el Juez de Instrucción de aquella ciudad, doctor Campillo, formulando una gravísima denuncia.

Manifestó el denunciante que una sobrina suya, la señora B. L. de A., que falleció repentinamente hace pocos días, no murió de muerte natural, sinó envenenada por su propio esposo, el doctor S. A., quién le hizo ingerir varias dósis de morfina con propósitos criminales.

El Juez doctor Campillo ha resuelto que sea exhumado el cadáver de la señora B. L. de A. para que le sea practicada la autopsia por los médicos de los tribunales.

Como decimos antes, si resultaran fundadas las manifestaciones del denunciante, el grave asunto está llamado a ser recibido con gran interés por el público.

MARITIMAS

EL "BAHIA BLANCA"

Como es notorio, el gobierno argentino adquirió recientemente el vapor "Bahía Blanca", en la suma de 7.500.000 coronas suecas, que, al cambio actual, equivalen a $ 1.561.000 pesos oro. El citado buque ha sido incorporado a la marina mercante del país vecino y tiene un desplazamiento de 11.000 toneladas, consume por día 65 toneladas de carbón y desarrolla 12 millas.

Se gestiona en estos momentos el fletamiento de dicho vapor, al cual se le pagarán 50 dólares por el viaje de ida y 40 por el de vuelta, importando el flete en el primer viaje, dólares 1.170.000.

Queda, para igualar su costo, un margen de 631.000 pesos oro, que el "Bahía Blanca" resarcirá en su segundo viaje, quedando completamente cubierto con dichos beneficios, el precio del vapor.

EL "PROVENCE" ATACADO

Un despacho que se ha recibido de España anuncia que el paquete francés "Provence", que hasta hace poco tiempo estaba en la línea Burdeos-Brasil-Río de la Plata, ha sido atacado por submarinos en aguas jurisdiccionales españolas, habiendo entrado al puerto de Palamós (Cataluña), con importantes averías en la obra muerta y una vía de agua en una de las bodegas.

En el despacho no se dice si transportaba pasajeros ni tampoco el destino que llevaba, siendo posible que navegara con rumbo a Norte América, a cuya línea había sido incorporado recientemente.

Las averías, según el despacho de España son muy importantes pues uno de los torpedos que le arrojó el submarino atacante dió en el blanco.

El "Provence" es un vapor de 3.941 toneladas de registro bruto, construído en 1884 por Forges y Chantiers, de La Seyne. Está dotado de 2 puentes y de 7 compartimientos estanques. Mide 259 pies de eslora, 42.4 de manga y 27.7 de puntal. La fuerza de las máquinas es de 2.400 H. P.

VAPORES EN VIAJE

A fines del presente es esperado el vapor brasileño Camamú, ex-Steiermark, de bandera alemana, que pertenece a la flota de buques alemanes requisados por el Brasil, que han sido arrendados al gobierno francés.

—También se espera el vapor brasileño Pelotas, ex Pontos, de bandera alemana, que, como el anterior, ha sido arrendado a Francia.

—Se halla en viaje un barco de pasajeros de Lamport y Holt, procedente de Nueva York y escalas. Este vapor se presume que es el Byron.

—En los primeros días de Mayo, llegarán procedentes de Burdeos y de Marsella los vapores franceses Líger y Espagne.

A bordo vendrán los "permisionarios" que han estado dos años en las líneas de fuego.

CAMBIO DE NOMBRES

Con la venta de los vapores de la Compañía Pinillos Izquierdo, a los armadores Zota y Aguiar, algunos de esos barcos cambiarán de nombre.

El «Infanta Isabel» se llamará «Arala Mendi» y saldrá el 1.o del entrante de Barcelona para e Plata, y el «Balmes» «Uro Mendi».

REMOLCANDO

Conduciendo a remolque a las lanchas Timbó, Libó y Tobas salió ayer para el Rosario de Santa Fe, el vapor del tráfico "Hércules".

Estas embarcaciones vendrán cargadas de quebracho para combustible.

Registro Civil

MATRIMONIOS — José Nieves Murfhy, oriental, cuarenta y dos años, rentista, con Rosa Nieves Pazzo, argentina, 52 años; Pedro José Pedemonte, oriental, 30 años, comercio, con Alda Josefina Nari, oriental, 17 años; Juan Emilio Puzzi, oriental, 36 años, comercio, con María Yelpo, oriental, 32 años; Agustín Márquez Fabels, español, 23 años, carpintero, con Manuela Verdum, oriental, 16 años; Nicola Etchevarría, español, 25 años, jornalero, con Carmen Odriozola, española, 29 años.

DEFUNCIONES — Día 25—Antonia Guillet de Woelfflin, oriental, 62 años, viuda, Lavalleja 1809; Clotildo Pencini de Viera, italiana, 68 años, casada, Bartolomé Mitre 1492; Celia Murqui, oriental, 26 años, soltera, Larrañaga 684; Felipe González, oriental, 31 años, soltero, Hospital Maciel.

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva alemana en el frente occidental

Reanudación furiosa de la batalla

Los asaltos de los alemanes se repitieron con dirección a Amiens

El enemigo atacaba por medio de formaciones macizas

Los franco-británicos sostuvieron el choque con admirable energía

Fluctuaciones insensibles de la jornada

PARIS, 25—Una nueva y formidable fase de las terribles batallas desencadenada por el enemigo el 21 de Marzo último, ha comenzado de nuevo, después de una detención momentánea de una semana, igual a la que clausuró la batalla de Picardie.

Los asaltos de los alemaes se repitieron furiosos con dirección a su objetivo primitivo y natural, o sea a Amiens, intentando de nuevo de romper la línea donde se juntan las fuerzas francesas y británicas.

La nueva batalla fué entablada con efectivos muy poderosos y en formaciones macizas, siendo preparada por medio de un trabajo de artillería extremamente violento que afectó a todo el conjunto del frente, tanto al frente de los franceses como él de los ingleses, continuando encarnizada y con formaciones compactas.

Los ingleses y franceses sostuvieron el choque del enemigo, excesivamente rudo con la más grande energía. El desarrollo no interrumpido de toda la jornada, condujo a fluctuaciones insensibles.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que el enemigo no obtuvo ninguno de los resultados que buscaba. Es alrededor de las aldeas de Villers, Bretonneux y de Hangard en Santerre, que se desarrollaron combates particularmente duros con diversas alternativas. Hácia Villers Bretonneux, el mariscal Douglas Haig, dirigía el mismo las operaciones, y dió orden de reanudarlas bien cerca de las posiciones recíprocas.

Los alemanes a pesar del empleo de tanques y de obuses tóxicos, y con desprecio absoluto de la vida de sus hombres aumentaron poco su amenaza contra la ciudad codiciada, con excepción de en dos puntos, donde el enorme esfuerzo del enemigo impuso a los aliados dos leves doblegamientos.

Actualmente la situación está en vía de restablecimiento con un empuje que se realiza en el terreno perdido por los ingleses, los que opusieron la mas valiente y eficaz resistencia.

La aldea de Vilers Bretonneux pasó de una mano a otra a última hora.

La lucha continuaba en las calles.

Los aliados tienen sólidamente en su poder el bosque Aquenne y la aldea Cachy, situada inmediatamente al oeste de Villers Bretonneux y contra atacan vigorosamente.

En Hangard en Santerre, las fuerzas alemanas pudieron llegar hasta el bosque situado al norte de esta aldea y hasta el linde este.

Los "poilus" se mantuvieron generalmente valientemente ante el golpe enemigo, desplegando un formidable coraje e impidiendo todo progreso importante del adversario.

En Hailles con sus fuegos, los franceses detuvieron sobre el lugar de partida a los ataques enemigos y limpiaron las partes del terreno donde éste había podido momentáneamente tomar pié.

Mas al sur, en el bosque Senecat, y en la colina 72, el fracaso de los asaltantes fué completo, y ni por un instante éstos pudieron conquistar el menor punto de la línea.

LA IMPRESION DE LOS CALCULOS MILITARES FRANCESES

PARIS, 25—La impresión general en los círculos militares es muy satisfactoria.

Los críticos militares constatan que el enemigo obtuvo en muy escaso beneficio de sus esfuerzos inaúditos de ayer.

Esperan con calma el desarrollo de los largos y terribles combates, cuyo curso se reanudó.

Se muestran unánimmente convencidos de que los franco británicos íntima y fraternalmente mezclados impedirán la realización de los designios adversarios.

«L'Home Libre» dice que jamás una batalla no fué aceptada por el Estado Mayor con más tranquilidad y confianza.

El atraso proporcionado por el mismo enemigo y su conclusión en trabajos de artillería y golpes de mano, significan claramente embarazos y dudas innumerables ante el riesgo que corre de encontrar frente a él masas de las reservas aliadas cada día en que creerá encontrar nada más que fuerzas aisladas sin defensa seria.

«Le Gaulois» insiste sobre el hecho de la resolución del enemigo de extender la zona de operaciones activas fuera de la proporción del terreno elegido por el estado mayor alemán para desencadenar la ofensiva primitiva y declara que una operación que se encoje de tal modo para no volverse más que una operación casi localizada, no puede producir los resultados esperados en su origen.

«Le Petit Parisien» constatando que el único éxito serio obtenido por el enemigo es la captura de Villens Bretonneux, aldea que puede ser que no conserve en su poder, predice que los alemanes por motivo del modo como los aliados combaten, tendrán muchos disgustos si desean a toda fuerza empujar hacia Amiens.

IMPRESIONES DE UN GENERAL

PARIS, 25—El general y diputado Pedoya, que ha llegado de regreso de su viaje de varios días por el frente británico, hizo conocer sus impresiones en los corrillos de la Cámara, las que se resumen así:

"Entre esos soldados se nota un estado moral tan elevado como no lo fué jamás; el orden es notable en todos, y todos los jefes tienen una confianza tranquila y completa."

Los comunicados del día

FRANCIA

PARIS, 25—(Oficial)—La batalla se continuó.

Ella se detiene alrededor de la aldea de Hangard en Santorre donde el enemigo concentró todas sus fuerzas.

Esta aldea fué perdida y reconquistada, y quedó finalmente en manos de los alemanes.

Nos mantenemos en los alrededores inmediatos de Hangard en Santerre, de donde el enemigo no ha podido desembocar.

Hubo lucha de artillería muy violenta en las dos orillas del Avre y en la región de Flirey y de Reguieville.

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 25 (Oficial) — Violentos combates tuvieron lugar durante toda la noche en la aldea de Villers Bretonneux y en su alrededor.

Estos combates continúan todavía.

...Nuestras tropas volvieron a ganar terreno por medio de contra ataques y capturaron cierto número de prisioneros.

Los combates librados ayer sobre todo ese frente fueron de los mas vigorosos.

Hemos infligido al enemigo grandes pérdidas por medio de nuestra artillería, infantería y tanques.

Al norte del camino de Villers Bretonneux a Saint Quentin, el enemigo que atacó tres veces a nuestras posiciones, fué rechazado cada vez con pérdidas.

En los combates librados, el enemigo hizo uso de algunos tanques.

Ayer, al atardecer, el enemigo atacó también a las posiciones francesas al nordeste de Bailleul, pero fué rechazado.

Esta madrugada el enemigo renovó sus ataques en este sector y sobre las posiciones británicas más al este, después de un intenso bombardeo.

Los combates continúan en ese sector sobre un extenso frente.

Una incursión intentada por el enemigo durante la noche en la cercanía de Benchy, fué rechazada.

La artillería enemiga manifestó actividad durante la noche en los sectores de Fostubert y de Robecq.

ACCION DE HIDRO-AVIONES ITALIANOS

ROMA, 25—Durante el día 22 del corriente, nuestros hidro-aviones estuvieron activos en el alto Adriático.

Uno de nuestros aparatos de reconocimiento habiendo señalado en los alrededores de Pola y de Rovigo, movimientos de torpederos enemigos y de pequeños cargoboats, una de nuestras escuadrillas de bombardeo los atacó antes de medio día, consiguiendo alcanzar con dos bombas a un torpedero.

Por la tarde fué sorprendido en el Canal Fasana un buque de guerra enemigo, protegido por torpederos e hidro-aviones.

Un hidro-avión fué abatido por nuestros aparatos y se precipitó en el mar. Un buque de guerra y torpederos enemigos, fueron objeto de un intenso lanzamiento de bombas.

Uno de nuestros aparatos a raíz de averías sufridas fué obligado a descender en el mar muy cerca de la costa enemiga, pero nuestros otros aviadores, a pesar de las malas condiciones del mar, descendiendo hasta la superficie del mar, consiguieron salvar al piloto de este aparato y transportarlo a la base de nuestros hidro-aviones. Nuestros aviadores fueron objeto de un intenso fuego anti-aéreo y de ataques de parte de los aparatos enemigos.

La impresión del día

PARIS, 25—El Kaiser no quiere asumir la responsabilidad de la batalla que se libra actualmente en Francia. Según noticias fidedignas que nos han llegado, dicen que hubo de decirle a los generales Hindenburg y Ludendorff: "Señores, dejo librado el combate a los arbitrios de vuestra inspiración. Os dejo también la responsabilidad. Sepan ustedes que esta debe ser la última batalla que sostengamos por la victoria alemana. Cuidado. Si fracasan vuestos planes, yo y toda Alemania conmigo tenemos el derecho de indignarnos contra vosotros. Procurad por todos los medios la victoria si no queréis ser indignos de nuestro glorioso pueblo". Ante este alegato que es un mandamiento imperativo, y ante ese mandamiento que es una imposición, dicen que contestóle Ludendorff: "Señor, necesitaremos sacrificar a muchos miles de hombres, a muchos miles"... "No importan los muertos, replicóle el Kaiser; importa sobre todo Alemania y la victoria de Alemania sobre todos sus universales enemigos".

Y Ludendorff e Hindenburg ante las perspectivas de ser indignos ante el Kaiser y ante el pueblo que tutela, lanzan a la batalla divisiones tras divisiones, y unas y otras pasan por encima de sus muertos, y unas y otras se lanzan sobre las fuerzas de los aliados, ante las que se contienen, se doblegan y sucumben. Jamás se ha visto mayor desprecio por la vida, heroísmo más doloroso y más lúgubre, como el que le hacen tener a los desdichados soldados "boches". El Kaiser, en tanto, es un simple espectador que balbucea de cuando en cuando esta frase fatídica: "Avanzamos poco, avanzamos poco".

En los círculos políticos y militares de Paris se pregunta cómo es que el Kaiser no quiere participar de la responsabilidad de la batalla, habiendo sido él el primero en iniciarla. Se dice que tal abstención aparentemente voluntaria obedece a razones de alta política. Estas razones habrían de consistir en el desasosiego y en la inquietud que siente Alemania ante sus fabulosas pérdidas irreparables, y en la decisión que el pueblo tomaría en el caso de que nuevamente se frustraran los planes de la victoria empeñados en la batalla.

Más que nunca es ahora cuando el Kaiser siente el peso de la corona imperial y cuando más quiere afianzar su dinastía. No asumiendo la responsabilidad de la batalla como ha dicho y como ha mandado que por toda Alemania lo pregone la prensa, él en caso de una derrota podría contener la indignación popular alemana, apartando de su derecha a los generales a quienes los ha ungido de libre arbitrio. El Kaiser daría esa satisfacción y todo—suponen sus consejeros—volvería nuevamente a sus cauces.

Hindenburg y Ludendorff son, como vemos, los únicos responsables de la batalla y en tal virtud pueden lanzar muchas divisiones a la muerte para obtener un resultado que le despedazan y le truncan sin cesar los ejércitos de la Alianza.—Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Grata impresión de periodistas extranjeros

Detras del frente, dicen, reina disciplina y orden

Entre los aliados impera la fraternidad, como norma de conducta

El enemigo no pasará, dicen los soldados

1.500.000 cartuchos y proyectiles quebrantaron su avance

PARIS, 26—Periodistas extranjeros, entre los cuales se cuenta un argentino, de regreso de Reims y de Soissons donde visitaron el cuarto y sexto ejército, confiaron a un representante de la "Agencia Havas" sus entusiastas impresiones, diciendo:

Detrás del frente reinan orden, disciplina y método extraordinarios sensibles a todo el organismo.

Los servicios de acantonamientos, bivaques y de parques dan impresiones de orden definitivo.

Presenciamos operaciones de "camouflage" realizadas con increible habilidad. Pasamos así por la proximidad inmediata donde había instalados cañones y su presencia se nos reveló solamente cuando hicieron fuego.

Pero el hecho más admirable es la confianza verídica, sincera y absoluta de los generales, oficiales de estado mayor, regimientos y tropas, los que están convencidos formalmente de que no hay nada que hacer y de que los alemanes no pasarán.

Los soldados poseen la convicción de que nadie los vencerá.

Acaban de matar tal número de enemigos, que están convencidos de que vencerán y tienen como un aire de triunfadores.

Hicieron ciertamente un esfuerzo enormemente difícil que ninguno se lamenta y están todos dispuestos a dar todavía mucho más para obtener resultado.

Los soldados dan cuenta de numerosos episodios.

Dicen que las masas alemanas continuamente renovadas llenaron con sus cadáveres una quebrada en donde intentaban desembocar.

1.500.000 de cartuchos y proyectiles quebrantaron esa tentativa.

Hacen resaltar de un modo elogioso la rapidez con la cual los franceses de todas las clases, mismo los no preparados, se adaptaron a la guerra de movimiento.

Ciertas tropas fueron comprometidas en la batalla solamente una hora después de haber bajado de los vagones y atacaron con entusiasmo y arrojo extraordinarios.

Otro hecho extremamente significativo es el de que los soldados franceses que fueron opuestos a las mejores unidades alemanas, no eran de ningún modo seleccionados y si elegidos al azar en las reservas, y no solamente detuvieron a los alemanes pero sostenidos por la artillería, cuya acción es extremamente eficaz, les causaron pérdidas espantosas.

Estos periodistas trajeron de Reims una impresión desolacora.

Un interlocutor que vió a Valparaíso y a Messina destruidas, dice que no hay nada de comparable con Reims actual, es una ciudad saqueada, muerta y en ruinas y de entre los escombros la única impresión de su destrucción sistemática.

En medio de los escombros, la catedral, o más bien dicho su armazón, se eleva más hermosa en su aislamiento.

La estatua de Juana de Arco delante de la Catedral está siempre intacta y se levanta todavía hacia el cielo un poco rota en el medio.

La actitud de Italia

PARIS, 26—El señor Crespi, Ministro de Aprovisionamiento de Italia, que ha llegado a esta capital, ha declarado lo siguiente a un representante de "Le Petit Journal":

"Italia cumplirá con todo su deber de Aliada, cuando le corresponda.

"Ella deseó que fuésemos representados sobre los campos de batalla en Francia, como nuestros Aliados los franceses e ingleses desearon venir a batirse a nuestro lado en las llanuras y en las montañas italianas.

"Todos los italianos piensan como yo, se hará jamás lo bastante a favor de Francia, pues ella hizo más de lo que había derecho de esperar de ella

"Nuestra bandera flotará pronto al lado de la vuestra. Entre nuestros soldados el entusiasmo es indescriptible para Francia.

"Tengamos confianza, la partida es ciertamente dura y será muy dura, pero triunfaremos, tengo la convicción de ello.

"Esos enemigos detestables juegan la última carta y tendremos que haber vencido cuando habrán perdido la partida".

El diario "Excelsior" dice que el envío de tropas italianas a Francia fué reclamado e impuesto por las masas reconocidas

Una explosión entusiasta saluda a las nuevas tropas.

Inquietudes en Alemania

NUEVA YORK, 26—El diario "New York Times" recibió un despacho de Amsterdam anunciando que no hay ninguna duda de que la demora de la ofensiva alemana ha causado cierta inquietud en Alemania.

Los críticos militares y los corresponsales que se encuentran en el frente al comienzo del mes animaban al pueblo diciendo que para obtener una decisión en la lucha era cuestión de días

Desde entonces transcurrieron tres semanas, y ahora el pueblo está naturalmente sorprendido por la serie de comunicados oficiales que informan que no hay nada de nuevo a señalar.

Los diarios alemanes se esfuerzan pues actualmente en explicar al público el motivo de la pausa de la ofensiva.

El "Weser Zeitung" injuria a aquellos que piensan que toda la lucha fué realizada en vano y ataca a aquellos que dicen que esa pausa es debida al fracaso del alto comando.

El "Volks Zeitung" de Cologne, ataca igualmente a los que interpretan mal la pausa militar actual, diciendo que las últimas declaraciones hechas en el Reichstag sobre la guerra submarina dieron buenos argumentos a los que expresan descontento.

Mentiras alemanas

PARIS, 26—La prensa alemana continúa mintiendo grandemente.

Hasta el órgano oficioso "Gazette de l'Allemagne du Nord" dice hoy que para elevar el estado moral de la población parisiense los prisioneros alemanes pasan continuamente por Paris.

Se puede afirmar a la faz del mundo que el parisién que no abandonó esta capital no encontró jamás a un solo prisionero

Es incomprensible el hecho de que los alemanes persistan en adelantar alegaciones cuya falsedad es evidente y resplandece ante todos los ojos.

La resolución de Guatemala

PARIS, 26—"Le Matin" comentando la resolución de Guatemala aniquilando uno de los más grandes esfuerzos de los alemanes establecidos en ese país, pregunta si el cañón de largo alcance no dió un golpe que determinó el despertar del espíritu latino y la revuelta latina.

El arbitraje del Uruguay con Inglaterra y Francia

RIO JANEIRO, 26—Entrevistado por un representante del diario «A Noite» el ministro del Uruguay, señor Bernardez, declaró que los tratados de arbitraje recientemente firmados por el Uruguay con Francia e Inglaterra tienen una alta significación en el momento actual, viniendo a probar la victoria de los principios pacíficos de las dos poderosas naciones beligerantes.

Interrogado el señor Bernardez sobre la causa que determinó la presencia del representante diplomático del Brasil en el Uruguay en el acto de la firma de ese tratado, manifestó que el Brasil en mucho había influído ante los contratantes para la firma de ese convenio que tuvo por base el ya existente entre el Brasil y el Uruguay.

Estratagema de los soldados alemanes

NUEVA YORK, 26—«New York Times» recibió un despacho de La Haya anunciando que según un viajero que vió pasar por Aachen a trenes de la Cruz Roja, ciertos soldados alemanes fueron heridos en la mano derecha.

Estas heridas parecen habérseles infligido ellos mismos a fin de que no sean enviados al frente.

El número de heridos alemanes en Aachen alcanca a ocho mil.

De quinientos a seiscientos heridos pasan cuotidianamente por Aachen. Los que están levemente heridos son bien cuidados, mientras que los heridos graves son evacuados en Alemania muriendo a menudo durante el largo viaje.

La pausa de la ofensiva alemana

AMSTERDAM, 26—Informan de Cologne anunciando que el diario «Volks Zeitung» dice que ciertamente ahora no es el momento de menospreciar las conclusiones sobre las probabilidades de éxito de los submarinos diciendo que la respuesta de Von Capelle en el Reichstag fué infeliz.

Este diario concluye diciendo que la pausa de la ofensiva alemana en el frente occidental forma parte de los planes del gran estado mayor.

Otros diarios han recurrido al viejo argumento de que la «Entente» no tiene más ninguna probabilidad de éxito.

El «Lokal Anzeiger» principalmente dice que las reservas inglesas están agotadas, mientras que el «Deutsche Tages Zeitung» declara que la ayuda de Norte América no servirá ahora para nada.

Las mismas declaraciones de parte de los diarios fuerzan evidentemente al público a preguntarse por qué, si esto es verdad, la ofensiva de Alemania no continúa.

La cuestión holandesa

LA HAYA, 26—El Ministro de Relaciones Exteriores hablando en la primera Cámara de la cuestión del tránsito de arena gruesa alemana a través de Holanda, declaró que no debía ocultar a la Cámara que se trataba de una cuestión muy seria y que no podía decir nada más.

Fuerza de los campesinos de Ukrania

AMSTERDAM, 26—Tres escuadrones de hulanos polacos fueron aniquilados por los campesinos de Ukrania en el curso de combates librados en Podolia.

Impresiones de un corresponsal

AMSTERDAM, 26—El corresponsal del "Telegraaf" en la frontera telegrafía: Uno de los submarinos británicos hizo explosión contra el muelle mismo, haciendo una ancha brecha de 25 metros de ancho seguramente.

Mirando del este hacia el oeste se puedo apercibir claramente desde las dunas cerca de Cadzand, desde una gran distancia, el muelle y constatar esa brecha que lo divide en dos partes.

La brecha ha sido hecha cerca de la costa, lo cual indica que el submarino penetró bastante lejos en el puerto a pesar de todos los dispositivos establecidos a guisa de barricada, como ser viejas barcas y redes

Sobre la ribera del lado del puerto se encuentran los restos de un torpedero de dos chimeneas.

Numerosos heridos alemanes han sido transportados a Bruges el martes de mañana en barcos y trenes. Las pérdidas sufridas por las tropas alemanas, que fueron tomadas de improviso, deben ser importantes. La guarnición entera fué llamada bajo las armas durante la noche del lunes por sirenas y campanas, en tanto que los habitantes horrorizados se refugiaban en Ramscapelle y Bruges

Después que disminuyó el bombardeo durante el ataque—dice el corresponsal—las gentes apenas podían creer en el desembarco, pues todo el que conoce las condiciones de la fortaleza se pregunta cómo los británicos han podido penetrar en el puerto hasta el muelle y se da cuenta de la significación moral de esa hazaña

Aviadores han bombardeado Zeebruge desde entonces.

Arreglos alemanes en Holanda

AMSTERDAM, 26 — El "Telegraaf" dice los alemanes hacen arreglos para instalar acantonamientos de tropas en varias ciudades de la frontera holandesa. Esas tropas consisten en caballería.

AMSTERDAM, 26 — Los diarios alemanes de las ciudades de la frontera, traen rumores alarmantes sobre posibles complicaciones con Holanda.

Las operaciones en Macedonia

NUEVA YORK, 26—El corresponsal del "New York Globe" en Paris telegrafía lo siguiente: Los comunicados de los últimos días acerca de las operaciones en Macedonia indican la probabilidad de que los aliados continúan su ofensiva en Grecia, Serbia y Albania. Es de presumir que durante el año 1917 hayan hecho por mejorar sus líneas de comunicación, de modo que sus fuerzas en los diferentes frente puedan ser abastecidas de provisiones y municiones en forma tal que sea practicable su avance. La pretendida presencia de turcos y búlgaros en el frente occidental, no es considerada seriamente, como indicación de que hayan sido disminuidas seriamente las fuerzas enemigas en Oriente; pero hay mayores motivos que estos para esperar los progresos de los aliados en esta primavera y en el verano. El retiro del general Sarrail y el espíritu agresivo del gobierno de Clemenceau son factores que según se admite, podrían producir cambios en la línea de conducta adoptada en Oriente. La actividad de los aliados obliga al enemigo a prepararse para defender todos sus puntos importantes, sin que les sea posible conocer en que dirección podrá asumir caracter serio el ataque de los aliados.

Asaltos alemanes

CON LOS EJERCITOS BRITANICOS EN FRANCIA. — Al este y el sudoeste de Amiens las fuerzas del mariscal von Hindenburg asaltaron las posiciones ocupadas por los franceses y los británicos en Villers y Bretonneux. En la primera fase de la ofensiva, la infantería alemana se lanzó a la carga, apoyada por tanques alemanes.

CON LOS EJERCITOS BRITANICOS EN FRANCIA.—En ambos lados del Lawe y al norte de Bethune, los alemanes se lanzaron sobre las posiciones británicas a primera hora de la mañana con un diluvio de granadas y explosivos durante media hora. Al noroeste de Merville han sido observadas grandes concentraciones de masas enemigas, contra las que abrieron fuego los cañones británicos. El ataque más violento tuvo efecto al noroeste de Albert, en donde las líneas británicas estuvieron sometidas por espacio de media hora a un terrible fuego de artillería, después del cual los alemanes salieron de sus trincheras, pero fueron rechazados por el fuego de la fusilería y de las ametralladoras británicas.

Declaraciones del gobierno holandés

LA HAYA, 26 — El ministro de Relaciones Exteriores declaró en la Cámara que no saldría de Holanda ningún navío antes de que fuera dada por escrito la garantía de que no sería embargado.

El general Diaz, senador

ROMA, 26 — En el Senado, el general Díaz prestó juramento como senador.

Renuncia del ministro de aviación inglesa

LONDRES, 26 — Ha presentado renuncia de su alto cargo el ministro de Aviación, Mr. Rothermere.

Proposición alemana rechazada

PETROGRAD, 26 — Comunican de Moscú que informan de Mohileff que un cuerpo polaco rechazó la proposición alemana para ir al frente francés.

El pillaje de los búlgaros

ATENAS, 26—Continúa el saqueo sistemático de las provincias griegas y serbia de Macedonia ocupadas por los búlgaros.

Los comunicados de la noche

ITALIA

ROMA, 26 (oficial)—Hemos aniquilado a un puesto enemigo en Pedescala.

Hemos capturado a una patrulla enemiga en Val Dassa.

A raíz de un reconocimiento en las pendientes de Col Caprile hemos capturado material de guerra.

Rechazamos a fuerzas enemigas que trataban de acercarse a nuestros puestos avanzados en la orilla derecha del Brenta.—Diaz

ROMA, 26 (oficial)—Nuestros audaces destacamentos aniquilaron después de una breve lucha a un puesto enemigo en Pedescala, en el valle Astico y tomaron por sorpresa a una patrulla enemiga en Val Dassa.

Además trajeron materiales a raíz de un reconocimiento en las pendientes de Col Caprile.

Enemigos que intentaban acercarse a nuestras avanzadas en la derecha del Brenta fueron rechazados por el fuego de fusilería y ametralladoras.

Ambas artillerías estuvieron más activas en la zona de Pederobba y Montello.—Diaz.

Al cerrar esta edición

Falsía de las noticias alemanas

(De nuestro servicio especial)

LONDRES, 26—Los alemanes pretenden en sus comunicados, reducir a mínimas proporciones nuestro brillante ataque naval a Zeebrugge y Ostende. Dice que las pérdidas infligidas por nuestras fuerzas son escasas como así mismo los perjuicios causados en el canal y en el muelle. Tal actitud no sorprende a nadie. La inventiva alemana se sutiliza cuando procura empequeñecer los daños que le causan sus adversarios.

El combate naval, en contra de lo que digan las noticias alemanas, ha sido mucho más brillante y mucho más eficaz de lo que se supuso en un principio. Baste consignar que fueron destrozadas las esclusas, quedando la entrada del canal perfectamente obstruido. Nuestras fuerzas se impusieron desde el primer momento al enemigo, derrotándolo y capturándole una buena cantidad de prisioneros.

Sin embargo, en Alemania hacen circular noticias contrarias que dan a entender que nuestras fuerzas fracasaron en el ataque. Alemania en su afán de querer negar todo, se llena de ignominia y que cubre con la mentira.

De la Argentina

EN HONOR DE UN EMBAJADOR

BUENOS AIRES, 25—Esta noche se efectuará en el "Plaza Hotel" la recepción ofrecida por el "American University Club" en honor del embajador de la Argentina en Estados Unidos, siendo presidida por el embajador de Norte América en ésta, Mr. Stimson.

Esta recepción promete un brillante éxito.

FALLECIMIENTO DEL Sr. JOSE MENENDEZ

BUENOS AIRES, 25—Ha fallecido el señor José Menéndez, caballero extensamente vinculado en el comercio, la banca y en diversas empresas argentinas.

La guerra en los mares

Elogios del combate naval contra Zeebrugge y Ostende

Glorioso comportamiento de los marinos

Crítica de los corresponsales navales

LONDRES, 25—Nuevos detalles publicados sobre la expedición a Zeebrugge y Ostende prueban que el éxito de la misma es considerablemente más importante que el de que el primer lord del almirantazgo, Sir Eric Geddes, hizo alusión con reserva en la Cámara de los Comunes.

Los corresponsales navales insisten sobre el hecho de que esta acción no es solamente una hazaña audaz pero también una operación dictada por consideraciones de alta estrategia comparable con las maniobras tendientes a atraer al enemigo fuera de sus guaridas.

Este ataque es una advertencia dada a la flota alemana de que estamos prontos.

LONDRES, 25—Seis hombres que formaban parte del submarino encargado de hacer volar parte del muelle de Zeebrügge con objeto de impedir la llegada de refuerzos escaparon con vida milagrosamente.

Estos permanecieron durante diez minutos a lo largo del muelle antes de ser apercibidos por los alemanes, los que imaginándose de que iban a capturar al submarino, se limitaron a lanzar cohetes.

El submarino habiendo llegado hasta el fin deseado, los británicos lo hicieron explotar causando enormes daños materiales y matando a alrededor de doscientos alemanes.

Después de realizada esta operación los tripulantes del submarino escaparon en un bote.

LONDRES, 25—Los diarios hacen resaltar el carácter deliberadamente falso de las aserciones alemanas de que los buques hundidos con propósito deliberado por los británicos para bloquear la salida de dos puertos, han sido hundidos por los fuegos alemanes y que solamente cuarenta marinos ingleses habrían conseguido poner pié sobre el muelle.

El hecho de que el gobierno aleman juzga necesario cambiar los hechos prueba la importancia atribuida a este ataque.

Los marinos que participaron en esta expedición declaran que infligieron daños importantes al enemigo.

LONDRES, 25—Todos los marinos que participaron en la acción de Zeebrugge declaran que para esa empresa valía la pena de afrontar los peligros corridos.

Estos marinos afirman que están prontos para volver mañana a realizar esa expedición.

Todos hacen elogios del Capitan del crucero "Vindictive" el que permaneció a lo largo del muelle durante ciento diez minutos a pesar del fuego terrible que barría el puente, hiriendo a todo el mundo, salvo al Capitán el que maravilloso de sangre fría continuó con toda calma dirigiendo las operaciones de su buque y cuando llegó el momento de retirarse no consintió en partir sinó después de haberse asegurado de que todo el mundo había regresado a bordo.

LONDRES 25—Un oficial del crucero «Vindictive» declara lo siguiente:

Seis grandes cañones alemanes estaban montados sobre el muelle a la entrada del puerto de Zeebrüge.

Cuando los alemanes vieron a los británicos que se dirigían al asalto abandonaron estos cañones a los que capturamos y destruímos.

Después avanzando a lo largo del muelle los británicos arrebataron al asalto atrincheramientos que habían sido construídos por los alemanes, a pesar de su porfiada resistencia.

Los tripulantes de los buques encargados de bloquear el puerto permanecieron a bordo hasta el momento en que el agua llegó hasta la altura del puente.

La guerra en el aire

APARATOS ENEMIGOS DERRIBADOS

LONDRES, 24—El comunicado del mariscal Haig, relativo a la aviación anuncia:

El tiempo no era muy desfavorable ayer hasta las cinco de la tarde, hora en que tuvo lugar una viva lucha aérea.

En el curso del día Merville, Estaires, Steenwerck, Lagorgue, así como el empalme ferroviario de Chaulnes y los docks de Ostende, fueron violentamente bombardeados.

Quince aparatos enemigos fueron derribados y otros dos obligados a aterrizar desmantelados. Falta uno de los nuestros.

Nuestras escuadrillas de noche lanzaron mas de 20 toneladas de proyectiles sobre diversos objetivos, comprendidos Roulers, Merville, Armentieres y Bapaume, las estaciones férreas de Chaulnes, Thourout, Tournai y Courtral y los docks de Zeebrugge.

Se obtuvieron tiros directos sobre todos esos objetivos.

Estallaron incendios en varios puntos. Todas nuestras máquinas regresaron.

Impresiones de un corresponsal

LONDRES, 25—El corresponsal especial de la "Agencia Reuter", cerca del ejército francés, describiendo el gran papel desempeñado por los aviadores franceses en las batallas de Marzo y Abril, dice: Fuera del servicio ordinario, reconocimientos, impedir los reconocimientos enemigos y combatir con las máquinas enemigas, han prestado inmensos servicios retardando el avance alemán gracias a sus ataques a las tropas y trenes del enemigo. Los días 22 y 23 de Marzo, fueron dos días de combates aéreos de los más rudos que se hayan librado jamás.

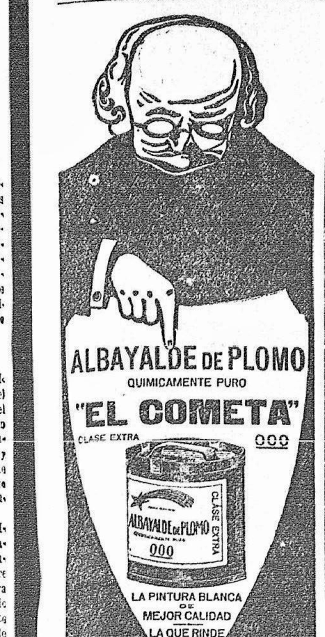
Las fuerzas que se entrechocaban debían decidir qué lado tendría el dominio del aire y todo lo que esto implica, durante las jornadas críticas que iban a seguir. Es probable que los alemanes fueran inferiores en número. En todo caso, después de los nuevos combates aéreos del día 24 de Marzo y hasta el 29 de Marzo, los franceses no tuvieron solamente el dominio, sino el dominio incontestado del aire.

En el curso de esas jornadas el servicio de aviación alemán no fué ni bueno ni malo; simplemente, no existió. No solamente no hubo ninguna escuadrilla alemana, sino que ni hubo un aparato alemán. Un aeroplano que se deslizara por encima de la línea francesa hubiese podido recoger informaciones de importancia vital, pero no hubo ni uno sólo. Cuando la escuadrilla de Richthofen apareció el 29 de Marzo era demasiado tarde. La brecha estaba cerrada. La buena ocasión había desaparecido para siempre.

AVION ALEMAN APRESADO

PARIS, 25 — El triplano alemán que aterrizó antes de llegar a esta capital está intacto.

Los aviadores fueron detenidos por prisioneros trabajadores alemanes.



ECOS DEL TURF

PROGRAMA

Adelantamos el programa de las carreras a realizarse el domingo próximo:

1.a carrera — Premio Remate — 1500 metros

1 Don Marcelo, 55 kilos.
2 Punch, 53 kilos kilos.
3 General French, 52 kilos.
4 Dolman, 49 kilos.
5 Violet, 48 kilos.
6 Don Valentín, 48 kilos.
7 Fraysidoro, 47 kilos.
8 Congreso, 46 kilos.
9 Soda Brandy, 44 kilos.

2.a carrera — Premio Orinoso — 1300 metros

1 Champenoi, 57 kilos.
2 Pajonal, 57 kilos.
3 Alfred, 57 kilos.
4 Maximiliano, 57 kilos.
5 Linnet, 57 kilos.
6 Malhadado, 57 kilos.
7 Rennenkampf, 57 kilos.
8 Sub, 57 kilos.
9 Esquilo, 57 kilos.
10 Primero, 57 kilos.
11 Epidemia, 55 kilos.
12 Ricura, 55 kilos.
13 Agua Fría, 55 kilos.
14 La Amarga, 55 kilos.
15 Urgence, 55 kilos.

3.a carrera — Premio Old Man — 1500 metros

1 Mimado, 59 kilos.
2 Aspirante, 55 kilos.
3 Rigoletto, 51 kilos.
4 Lince, 54 kilos.
5 Flor, 53 kilos.
6 Pura Eva, 47 kilos.

4.a carrera — Premio Comus — 1500 metros

1 Pérfida II, 57 kilos.
2 Gabriela II, 56 kilos.
3 Cribe, 52 kilos.
4 Fair Laight, 52 kilos
5 Parodie, 51 kilos.
6 Judea, 51 kilos.
7 Valeria, 51 kilos.
8 Inés de Castro, 51 kilos
9 Violet, 51 kilos.
10 Col di Lana, 51 kilos.

5.a carrera—Premio Uruguay (clásico) —1300 metros

1 Atrevido, 54 kilos.
2 Bay Rhum, 54 kilos.
3 Vanadium, 54 kilos.
4 Floridor, 54 kilos.
5 Campana, 52 kilos.
6 Welburn, 52 kilos.
7 Garufa, 52 kilos.
8 Espadaña, 52 kilos.
9 Vanyvan, 52 kilos.

6.a carrera — Premio Jardy — 1600 metros

1 Rigoletto, 57 kilos.
2 Bequeló, 50 kilos.
3 Coronel Dubra, 48 kilos
4 Perdone, 47 kilos.
5 Juan de Garay, 46 kilos.
6 El Tintoretto, 46 kilos.
7 Verdun, 46 kilos.
8 Cribe, 45 kilos.

7.a carrera — Premio Guazunambí — 2030 metros

1 Blast, 57 kilos.
2 Chapaco, 56 kilos.
3 Tolbiac, 55 kilos.
4 V. Emanuelle III, 55 kilos.
5 Milciades, 52 kilos.
6 Catriel, 52 kilos.
7 Pococa, 52 kilos.
8 Perdone, 48 kilos.
9 Caperton, 47 kilos.
10 Perla Negra, 46 kilos.
11 Alvarado, 45 kilos.

8.a carrera — Premio Dusty Miller — 2000 metros

1 H. P., 60 kilos.
2 Licas, 58 kilos.
3 Don Segundo, 56 kilos.
4 Zamor, 55 kilos.
5 Mi Regalón, 53 kilos.
6 Volcán, 51 kilos.
7 Mercier, 50 kilos.
8 Troyano, 50 kilos.
9 Mingo, 49 kilos.
10 Majestic, 45 kilos.
11 Fierenfosca, 40 kilos.

LA REUNION DEL 1.o DE MAYO

El premio El Tintoretto

Estándo sin llenar el premio El Tintoretto, de la reunión del 1.o de Mayo que contando solo con seis inscripciones ha quedado fuera de las condiciones reglamentarias a causa de haberse anulado la inscripción del caballo Linnet, se ha dispuesto programar la siguiente carrera, cuya apertura de cartas tendrá lugar hoy, viernes, a las 16 horas:

Para caballos de 3 años perdedores. Peso: 57 kilos. Entrada: $ 10. Premios: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o. Distancia: 1200 metros.

También se hace saber a los señores interesados que por error de la Contaduría no figuraron en la nota de inscripciones para las carreras del 1.o de Mayo los siguientes sabalíes: En el premio Remate, Floripón $ 600, 52 kilos; en el premio Pérfida II, Floripón con 47 kilos y en el premio Mi Regalón, Flavelis con 40 kilos, y que, salvado el error, dichos caballos serán incluidos en el programa respectivo.

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—1600 metros—1.º Wilda, por Greenan y Wealthy Water, del Stud Iceache, (F. Arcuri), $ 9.15 y 3.35; 2.º Magistral, $ 10.85; 3.º Ibáñez, $ 2.80; 4.º Luqnia, No placé: Joffre, Leña Seca, Ibijo, Bocina, Sodeska, Namur, Rusita, Chistosa, Royal Maid, Valeriano y Kettle. Retirados: Ivan Way y Suzón II. Ganada por ½ pescuezo. Tiempo: 1'39".

2.a carrera—1000 metros—1.º Table, por Saint Wolf y Table Ronde, del Stud Amianto, (M. Lema), $ 7.25 y 2.95; 2.º La Infanta, $ 2.35; 3.º Madreselva, $ 4.10; 4.º La Raisa, No placé: Glugin, Ligera II, Disoma, Moscovita II, Flute, Mi Lita y Pilar. Retiradas: Jumana, Salson y Rasaplata, Ganada por ¾ de cuerpo. Tiempo: 0'59" 3/5.

3.a carrera—1000 metros—1.º Vives, por Volador y Conquista, del Stud Touchstone, (M. Lema), $ 6.00 y 2.40; 2.º Xingú, $ 4.20; 3.º Paterio, $ 6.10; 4.º Bombón II. No placé: Colijiero, Merry Bachelor, Mirabien, El Takar, Sevillano y Baradero. Retirados: Caricato y Peñón, Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'0" 1/5.

4.a carrera—1400 metros—1.º Júbilo II, por Pimiento y Maritornes, del Stud El País, (M. Altamiranda), $ 15.55 y 5.20; 2.º Setenta y Cinco, $ 5.80; 3.º Dominguero, $ 5.55; 4.º Mirasol. No placé: Rio IV, Break Up, Aneiros, Daisy White, Hydre y Crillón, Retirados: Irmao, Irrisión, Rodaballo, Bernardotte, Alegrón, Falucho y Kumeche. Ganada por ½ cuerpo. Tiempo: 1'24" 1/5.

5.a carrera—1100 metros—1.º Clamor, por Fisherman y Condesita, del Stud Montiel, (M. Acosta), $ 4.10 y 2.50; 2.º Juan Carlos Gómez, $ 2.95; 3.º Old King; 4.º Chachil, No placé: Elixir y Santa, Retirados: Jerjes 1.º, Chimbo La Picana. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'5" 2/5.

6.a carrera—2000 metros—1.º Crocus, por Cragganour y Lada, del Stud Los Yuyos, (A. Navarro), $ 2.90 y 2.55; 2.º Mayor López, $ 4.20; 3.º Piero; 4.º Bódo, No placé: Montana, Herriat y Gambia. Retirados: Partiquino y Royal Bird. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'5" 3/5.

7.a carrera—1600 metros—1.º Irmao, por Livarot y Lusitana, del Stud Irlanda, (M. Altamiranda), $ 25.75 y 7.75; 2.º Campeador II, $ 3.40; 3.º Sable; 4.º Hurgón, No placé: Arenales, Cristalino y Retamo, Retirados: Sin Rumbo, Max Linder, Morocho, Jubel y Leña Seca. Ganada por ½ pescuezo. Tiempo: 1'37" 1/5.

8.a carrera—2200 metros—1.º Amnesia, por Amsterdam y Golden Queen, del Stud M. de La Hoz, (D. Torterolo), $ 4.15 y 2.30; 2.º Humbertito, $ 2.60; 3.º Marline; 4.º Mirabeau II. No placé: Ronde du Soir y Rucachorol. Retirado: Bardo. Ganada por ½ pescuezo. Tiempo: 2'17" 4/5.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Abril 25 de 1918.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.650 para mañana . . . 66.90 o/o

Deuda Interna 1916
$ 1.000 al contado . . . 98.90 o/o

Empréstito de Conversión
$ 1.680 al contado . . . 89.20 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie E
$ 5.300 para el 29 . . . 99.00 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 2.500 para mañana . . . 95.60 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 2.200 para mañana . . . 96.50 o/o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para mañana . .	66.10 o/o
1.410	idem idem . .	66.10 "
9.400	fin de Mayo . .	65.50 "

Deuda Interna 1916

$ 1.000	para mañana . .	98.90 o/o
1.500	idem idem . .	98.90 "
5.000	idem idem . .	98.80 "
1.000	idem idem . .	98.80 "
1.000	al contado . .	98.90 "
5.000	para mañana . .	98.70 "
1.500	idem idem . .	98.70 "
5.000	idem idem . .	98.70 "
1.000	idem idem . .	98.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.500	para mañana . .	95.70 o/o
1.000	idem idem . .	95.70 "
2.500	idem idem . .	95.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 1.400 para mañana . . 97.10 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 4.000	para mañana . .	95.60 o/o
10.000	para el 29 . .	95.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.500	para mañana . .	95.60 o/o
2.500	idem idem . .	95.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 10.000	para fin de mes .	95.60 o/o
1.000	para mañana . .	95.60 "
2.600	idem idem . .	95.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 10.000	para fin de mes .	95.60 o/o
5.000	hasta fin de Mayo.	96.30 "
1.400	para mañana . .	95.60 "
6.500	idem idem . .	95.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 2.000 para mañana . . 96.50 o/o

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Abril 25 de 1918.

Cédula Argentina, Ley 8172, 101.40.
Id id id 9155, 1.a serie, s/c.
Id id, id id, 2.a serie, 102.50.
Id id, id id, 3.a serie, 99.00.
Id H, 106.00.
Id K, 97.50.
Cédula Argentina 1911, 89.50.
Pav. Semestral, 83.40.
Sociedad Arg. Edificación, 57.00.
Puerto Sastre, 3.20.
La Estrella Seguros, 100.00.
Tierras del Oeste, 17.00.
Standard Fáb. Dulces, 135.00.
Quebrachales Fusionados, 123.00.
San Nicolás, 30.00.
Banco Galicia 91.00.
Banco Hogar Argentino, 183.00.
Banco Popular Argentino, 29.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams., hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	62 13/16	62 3/16
Francos	7.065	6.995
Francos (Amberes)		6.995
Francos (Suiza)		5.015
Liras		10.765
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.395
Pesos americanos		81.20

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	62 7/8	62 1/4
Francos	7.07	7.—
Francos (Amberes)		7.—
Francos (Suiza)		5.02
Liras		10.77
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.40
Pesos americanos		81.20

CANTIDADES MAYORES

	cable	cheque
Lanares	64 1/8	64 1/4
Paris	7.23	7.25
Italia	11.35	11.40
Españana	s/c	s/c
Nueva York	78.40	78.20

El cambio sobre Río de Janeiro
23$300.

Cambio de Río sobre Londres
13 1/8.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 15 1/4.
Tomador: Nominal.
Buenos Aires: Girador hasta $ 5000 m/l 13 o/o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8
Vales	5 a 6
Cauciones	6 a 7
Redescuentos	
Créditos hipotecarios	Convencional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9
Vales	7 a 8
Cauciones	7 a 8
Créditos hipotecarios	Convencional

Caja Argentina de Conversión

Movimiento del oro realizado en el día:

	$ Oro sellado
Ley 3971: Saldo en caja	261.598.114.065
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	96.415.414.212
Circulación: $ m/l	1.106.685.341.77

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Abril, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Día	
2	74.— o/o
10	70.— "
17	69.— "
23	57.— "

LA DEUDA CONSOLIDADA

EXPLICANDO LA BAJA

Nuestro ministro en Londres, señor Cosio, envió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Londres, 25 de Abril de 1918.—A Ministro de Relaciones Exteriores.—Contesto telegrama urgente de Vuestra Excelencia. La alta cotización anterior de la Deuda Consolidada, era causada por las compras efectuadas a los fines del cambio y como medio de hacer remesas al Uruguay. Cuando Gobierno británico requisicionó títulos, éstos bajaron a su tipo normal, es decir, cincuenta y cinco a sesenta. Como posteriormente no se podrían comprar títulos, convenía a los tenedores entregarlos en depósitos al Gobierno, ganando así un extra de medio por ciento interés y con la oferta pagarlos a setenta y seis y medio si el Gobierno británico resolviera definitivamente expropiarlos.

Saludo a Vuestra Excelencia.—Cosio.

Bolsa de Paris

Los títulos de 3 por ciento, se cotizaron a 59.

El empréstito de guerra de 5 por ciento, se cotizó a 88.65.

La libra esterlina se vendió a francos 27.16.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, se vendieron a 379 francos.

Acciones de Bancos extranjeros

En el Stock Exchange, las acciones de los Bancos americanos con capitales ingleses, cerraron hoy a los siguientes precios:

Banco de Londres y Río de la Plata, 38; Británico de la América del Sur, 18; Londres y Brasil, 25; Anglo-Sudamericano, 8.

La British Argentine Meat Co.

LONDRES, 25—Un informe publicado por la Briaish and Argentine Meat anuncia que los beneficios dan un total de 4.55.053 libras esterlinas. Las acciones ordinarias perciben un interés de 12 y medio por ciento, y las preferidas un dividendo de 8 y medio por ciento.

Los cambios en el exterior

En Nueva York se cotizó sobre Londres, a la vista, a 4.75 1/2.

Sobre Londres se giró en Paris, 27.16.

Sobre Paris en Londres, a 27.58.

Sobre Génova, en Paris, a 63.

Mercado de valores

LONDRES, 25—En el Stock Exchange, se fijaron hoy estos precios:

Consolidados británicos, de 2 1/2 o/o, a 55 5/8.

Empréstito Argentino (1897), 4 o/o, (ley 3570), a 69.

Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 por ciento, a 99.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 1891, a 96.

Empréstito Argentino de Conversión 1859, 4 1/2 o/o, a 83.

Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o/o, a 85.

Provincia de Buenos Aires, de 3 y 3 1/2 o/o, 1905 a 51 1/2.

F. C. del Sur, ordinarias, a 68.

F. C. del Oeste, ordinarias, a 68.

F. C. Central Argentino, ordinarias, a 58 1/2.

F. C. de Buenos Aires al Pacífico, a 40 1/2.

Cambios y descuentos

LONDRES, 25—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o; id id id Francia, 5 o/o; id id id Alemania, 5 o/o; id id en Londres por letras a 90 días, 3 1/2 o/o.

Cambios: París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 27.16 francos; id id Italia id id, por 100 liras, 63 1/2 francos; id id España id id, por 500 pesetas, 759 1/2 francos; Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 29 1/4 peniques; Italia id id id, por libra esterlina, 42.02 liras; Madrid id id id, por libra esterlina, 17.22 pesetas; Nueva York id id id id, por libra esterlina, 4.75 1/2 $; Londres id Paris a 90 días vista, por libra esterlina, 277.58 francos; id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 70 peniques; id id Génova id id, por libra esterlina, 42.45 liras; Génova id Paris id id, por 100 francos, 154.50 liras.

NUEVA YORK, 25—Tipo de descuento en Nueva York por letras a 90 días, 4 1/4 por ciento.

Cambio: Nueva York sobre Londres "cable transfers", por libra esterlina, 4.76 7/16; id id id Paris "bankers' cables", por 1 $ o/am., 5.72 francos; id id id Génova id id, por 1 $ o/am., 8.91 3/4 liras; id id id Suiza id id, por 1 $ o/am., 4.23 1/2 francos.

The Yokohama Specie Bank

SUCURSAL EN EL PLATA

En Buenos Aires se ha presentado ante el Juez de Comercio, el señor Suniao Mayeda, pidiendo la inscripción de los estatutos que regularán en el vecino país el funcionamiento de una sucursal de la The Yokohama Specie Bank.

Merece ser destacada esta noticia, pues el comercio recibirá con la nueva sucursal bancaria, grandes facilidades, tan necesarias en estos momentos, en que el intercambio de productos con el Japón, con las nuevas líneas de vapores, debe recibir un fuerte impulso, que estreche más aún los vínculos con la lejana nación de Oriente.

Utilidades y dividendos

LONDRES, 25—La "City of Buenos Aires Tramways Company", declaró que se repartirá un dividendo trimestral de quince peniques.

El "Nitrate Securities Trust", anuncia que en el año 1917, ha tenido un beneficio neto de 4.200 libras esterlinas.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 25—La existencia visible de trigo se calcula esta semana en bushels 11.000.000, contra 16.600.000 en la semana pasada.

En la misma semana del año pasado la existencia visible de trigo se calculó en bushels 61.000.000.

CHICAGO, 25—Avena para mayo por bushels, cierre, 84 3/4, Para julio, 74 3/4.

La existencia visible de avena se calcula esta semana en 31.774.000, contra 29.617.000 en la semana anterior.

DULUTH, 25 — Lino entrega en mayo (por bushel en centavos oro americano), cierre 404.

Para julio, 404 1/2.

CHICAGO, 25—Maíz mixed americano para mayo (precio por bushel en centavos oro americano), 127 1/4.

Para julio, 149 3/4.

Precio más alto de hoy, maíz para julio, 149 3/4; más bajo, 146 1/4.

La existencia visible de maíz se calcula en 11.700.000 bushels y en la semana pasada en 11.700.000.

En la misma semana del año pasado la existencia visible de maíz se calcula en bushels 9.500.000.

Se predice que habrá entradas más pequeñas en el merc. do dee maíz.

CARNES DEL PLATA

Comunican de Madrid que el superior consejo de estado estudia actualmente una petición presentada por uno de sus miembros, solicitando la importación exenta de todo gravamen de las carnes congeladas del Río de la Plata.

Se cree que la petición será informada favorablemente.

Importante operación en trigo

La Royal Commission compró ayer a los consignatarios de esta plaza, señores Vanini Hnos., cuatrocientas a quinientas toneladas de trigo puesto en Bella Vista, al precio de $ 5.40.

Esta partida de trigo procede del departamento de Canelones, de Pando y Sauce.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 25—Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barletta, a $ 12.85; Id para pan, a 12.50; En Bahía Blanca, trigo para pan, a 12.40; Avena en dársena, a 5.30; Lino a 23.85; Maíz, a 5.00.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Abril, a $ 11.95; para Mayo, a 11.95; para Junio, a 12; para Julio, a 12.10; para Agosto, a 12.15.

Maíz para Mayo a $ 5.40; para Junio, a 5.30; para Julio, a 5.25; para Agosto, a 5.25.

Lino para Abril, a $ 23.40; para Mayo, a 23.40; para Junio, a 23.60; para Julio, a 23.70; para Agosto, a 23.80.

Avena para Abril, a $ 5.45; para Mayo, a 5.45; para Junio, a 5.60; para Julio, a 5.75; para Agosto, a 5.85.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones: 3.256 bolsas de trigo barletta, en Haedo, a $ 10.80, 11.20, 12 y 12.25; 230 id id en el Once, a 12; 320 id id Lombardo en Lacroze, a 12; 611 id id varias clases en Retiro, de 11.50 a 12.50; 4.301 id en el Once, a 10, 11.40, 11.85, 12.10, 12.20 y 12.40; 567 en Haedo, a 12; 354 en Buenos Aires, a 11; 560 id en Palermo, de 11.80 a 12.20.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 25—El algodón para las entregas en este mes, cerró hoy a 28.91 centavos la libra, a 28.78 para Mayo, a 28.54 para Junio y a 27.70 para Octubre.

LIVERPOOL, 25—Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 23.46 peniques la libra, a 22.91 para Mayo, a 23.19 para Junio, y a 22.9? para Julio. Se vendieron [illegible] de algodón.

Medidas equivalentes

MERCADOS NORTEAMERICANOS

El bushel de trigo, igual a 27'215 kilos.

El bushel de maíz, igual a 25'4 kilos.

El bushel de avena, igual a 15'516 kilos.

El bushel de lino, igual a 25'4 kilos.

MERCADOS INGLESES

El quárter de trigo (Río de la Plata), igual a 217'62 kilos.

El quárter de trigo (India), igual a 223'67 kilos.

El quárter de maíz, igual a 217'72 kilo.

El quárter de avena, igual a kilos 187'891.

El quárter de trigo (India), igual a 183'979 kilos.

Permanente bajo el precio de cereales de exportación en el extranjero.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 7.550, casa, en la Estanzuela, calle 21 de Setiembre 455 metros.

$ 2.590 terreno en el Carmelo, departamento de Colonia 7 h.

$ 32.000, finca, calle Canelones 1130, de 589 metros.

$ 900, terreno, en el Pueblo La Paz, 1844 metros.

$ 1.500, quinta inmediaciones del Paso del Molino (Campos Elíseos), 737 metros.

$ 5.000 casa Maldonado 915, de 95 metros.

$ 1.265, terreno en la calle Municipio, 116 metros.

$ 6.500, casa Guarany 1363, de 249 metros.

$ 2.700, casa Mac-Eachen 88, de 175 metros.

$ 2.500, terreno en Piedras Blancas, calle Pública, 663 metros.

HIPOTECAS

$ 2.000, al 7 o/o anual; 500, en garantía; 2.000, al 0.80 mensual; 2.000, al 8 o/o anual; 20.000, al 7 o/o; 800, al 12; 4.500, al 12.

Guía del Capitalista

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Oro 1914: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1/2 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1/2 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o/o, 4 o/o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1/2 o/o. Varia 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a ubicar: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1/2 o/o, 1 o/o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre, Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 6 o/o, 1 o/o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 10 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1915: 5 o/o, 1 o/o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Seie: 4 o/o amortización anual, fecha de amortización, 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 6 o/o, amortización anual. Fecha de amortización 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Mercado de Fletes

Actualmente rigen en plaza, las siguientes cotizaciones:

Liverpool: Cueros secos, 400 chelines; cueros salados, 200; sebo en pipas 250; fardo 150, trigo y maíz, 120; harina, 120.

Marsella y Burdeos: Cueros secos, 800 fardos; cueros salados, 400; sebo en pipas, 500; fardo, 250; tasajo, 200; trigo y maíz, 225; harina, 200.

Génova: Cueros secos, 1.250 francos; cueros salados, 750; sebo en pipas, 875; fardos, 450; trigo y maíz 200 a 230; harina, 250.

Valparaíso: Sebo en pipas, 100 chelines; fardo nominal, tasajo, 90 chelines; harina, 60 chelines.

España: Cueros secos, 700 francos; cueros salados, 450; sebo en pipas, 430 a 450; fardo, 160 a 180; tasajo, 250; trigo y maíz, 209 a 210; harina, 210 a 220.

Estados Unidos: Cueros secos, pesos 2.00, 160 libras; cueros salados, pesos 25; sebo en pipas, $ 30; fardo, $ 25; tasajo $ 30; trigo y maíz, $ 20; harina, $ 25; sangre seca y guano en sacos, $ 30.

Cuba: Cueros secos, $ 3.00; sebo en pipas, 150 chelines; tasajo, 140; trigo y maíz, 140; harina, 140; sangre seca y guano en sacos 135.

Santos: Cueros saladoas, $ 6; sebo en pipas $ 10; tasajo, $ 7.50; trigo y maíz, $ 8; harina, $ 7.

Río de Janeiro: Sebo en pipas, $ 11; Pernambuco: Sebo en pipas, $ 15; tasajo, 10.50; trigo y maíz, 9; harina, 9.

Mercado de Cereales

TRIGO

La plaza para el trigo ha estado bastante encalmada, pues los compradores siguen operando en muy limitados lotes. Los precios que se obtienen, son los indicados:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.35
Buenos id id	" 5.25 a 5.35
Regulares id id	" 5.10 " 5.20
Superiores del interior	" 5.35
Buenos id id	" 5.25 " 5.30
Regulares id id	" 5.10 " 5.20
Defectuosos	Nominales
De fideos bueno a superior según clase	" 5.50 " 5.60
Id id regulares	" 5.30 " 5.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 215 bolsas, a R. y Acnard 200, a R. Branchi 239, a P. y Diverio 220, a F. Brunengo y Díez 227 a R. y Amestoi 87, a L. de León 60, a E. Storace 58, a S. G. Aguerrebere 92, a A. P. y Alvarez 30, a R. Barreira é hijos 45, a J. C. Delucchi 75, a N. Inciarte 55, a J. Liardé 63 a V. Pereyra 268, a L. Bulio 310, a Pesquera y Cia. 154, a F. P. Arrosa 107, a Taranco y Cia. 606.

Por Estación Bella Vista: a R. E. Butler 150 bolsas, a Barperda y Cia. 525, a Real Comisión 3583.

MAIZ

Ha seguido cotizándose con plaza encalmada y flojedad en los precios, el común nuevo de oreado a seco, se cotizó de $ 2.80 a 3.20 y los viejos sanos a 3.40.

	100 kilos
Cuarentino nuevo, oreado o seco	$ 4.60 a 4.10
Id id frescos	Nominal
Común bueno, sano, viejo	" 3.50 " 3.90
Picado y con olor s/c	" 3.50 " 3.70
Morocho, bueno, sano	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a Viuda de J. I. Aguerre 294 bolsas, a N. Inciarte 81 id.

LINO

Mercado sostenido, a $ 9.

para exportación	Nominal
Fonsano limpio	"
Id según limpieza	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y Cia., 36 bolsas.

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.40 a 3.60

AVENA

Avenas, buenas, de estación	$ 2.50 a 3.00
Id regulares, id	" 2.50 " 2.70

FORRAJES

	100 kilos
Alfalfas nuevas superior	$ 2.10 a 2.20
Id id regulares	" 1.80 " 2.00
Mezclas según clase	" 1.30 " 1.50
Pastos superior	" 1.45 " 1.55
Id regulares	" 1.10 " 1.30
Id campo	" 0.80 " 1.00
Pajas según clase	" 1.00 " 1.10
marca	[illegible]
Id Extra id id	[illegible]
Id 1.a id id	[illegible]
Id 2.a id id	[illegible]
Id 3.a id id	[illegible]

	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica consumo	$ 1.80 " 2.00
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.20 " 2.40
Granzas	Nominal

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	10 kilos
Granza de campaña	" 3.00 " 3.20
Porotos manteca	Nominal
Id blancos, chicos y sanos	"
Varias clases y colores	"
Alpiste bueno a superior	" 0.65 " 0.70
Id regular	" 0.40 " 0.50
Paja de escoba según clase, metro	Nominal
Semilla de guinea, según clase, los 100 kls.	" 2.20 " 2.60
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según id de maíz	0.75

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: a A. Bonilla 104 bolsas, a C. y Pons 13, R. Branchi 17, a Viuda de J. I. Aguerre 8, a San M. y Freire 3, a H. y Goycoechea 148, a F. P. Arrosa 4, a S. y Patrón 53, a J. Granara y Cia. 15, a Taranco y Cia. 23.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Tanto para este fruto como para los salados y lanares la situación del mercado continúa siendo de completa calma. La exportación y el consumo local siguen mostrándose desinteresados. Los precios dado la falta de negocios deben seguirse considerándose nominales.

	20 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata	"
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	"
Id id con recargo de garrapata, según estado	"
Id becerritos sin garrapata	$ 9.70 a 9.80
Id id con garrapata	" 4.80 " 4.90
Id nonatos al barrer	" 9.70 " 9.80
Id id de vientre e inservibles	" 2.30 " 2.50
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	Nominal
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo Dpdo.	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id id de pelo	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto Dpdo.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso, etc.	Nominal
Vacas, id id id id	"
Vaquillonas, id id id id	"
Novillos, lotes recargo de epidemia	"
Vacas id id	"
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	"
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 3.00 " 3.10

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Aforos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 15.—	$ 2.50
Id de Matadero, por id	" 30.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.50
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 5.—	" 0.40
Cerda en general, por 100 kilos	" 60.—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c/u.	" 7.—	" 0.35
Cueros vacunos secos, c/u.	" 5.—	" 0.12
Id. yeguarizos salados, c/u.	" 2.—	" 0.12
Id. id. secos, c/u.	" 1.10	" 0.08
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 60.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	" —
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 15.—	" 0.59
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.60
Garras y nervios, por 100 kilos	" 4.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	" 5.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	" 60.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.39
Id. id. saladas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.60
Id. depiladas, por 100 kilos	" 15.—	" 0.39

Ademas de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o/oo Patente de Estadística y 1 ½ o/oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

Becerros de menos de 10 kilos	" 1.50 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.20 " 1.30
Id id id regulares	" 0.80 " 1.00
Id id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

	10 kilos
Merinos: 1/2 lana arriba, según conjunto	$ 8.00 a 8.10
Cruzas: 1/2 id id id	" 8.00 " 8.10
Brasileros y fronterizos: 1/2 lana arriba según conjunto	" 8.00 " 8.10
Maldesechos	0.80
Pelados y estación, según conjunto	" 5.25 " 5.35
Id maldesechos	0.50
Corderitos, 10 piezas	0.45

CUEROS DE POTRO

Plaza poco activa, sus precios son:

	Uno
Mal desechos	" 2.05 " 2.10
Inservibles	" 1.62 " 1.65
Salados	" 2.50 " 2.60
Potrancas saladas	" 1.75 " 1.80
Potrillos	" 0.10 " 0.20
Sanos	$ 4.00 a 4.10

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias casadas como bolso o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 2.40 " 2.50
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 1.25 " 1.30

	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.70 a 0.75
Lobo grande de río	" 1.50 " 1.70
Id medianos	" 0.75 " 0.85
Venado	0.19
Cabra	" 0.50 " 0.60
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Colócase a los precios siguientes:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	$ 3.40 a 3.50
De vaca sin garra	" 3.40 " 3.50

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin cambio. Sus precios son:

	Kilo
Manga especial	$ 3.30 a 3.40
Buena y fresca	" 3.00 " 3.20
Regular y con chica	" 2.40 " 2.50

Entradas de ultramar

Día 25

EDDA

Falkland Islands, ballenero noruego, a Christopherson Hnos, en lastre.

INGEBORG 1.o

Falkland Islanda, ballenero noruego, a Christopherson Hnos., en lastre

ODD II

Falkland Islanda, ballenero noruego, a Christopherson Hnos. en lastre.

SNORRE

Falkland Islanda, ballenero noruego, a Christopherson Hnos., en lastre.

HIGHLAND LADDY

Cardiff, vapor inglés, a Christopherson Hnos., con carga general.

BOCAINA

Rio Janeiro, vapor brasileño, a Lloyd Brasileiro, con la carga siguiente:

De Río Janeiro:

C.a Anónima Río Branco, 20 fardos bolsas vacías.

De Florianópolis:

Antonio Vivo y C.a, 100

A la Orden; 82 sacos arroz.

De San Francisco del Sud:

Federico Bariolo, 3892 tablas de pino.

En tránsito para Matto Grosso (Brasil), procedente de San Francisco Sud:

Banco del Brasil, 20 1/2, 100 1/8 barricas de yerba mate Non plus Ultra, 5 1/4, 30 1/8 id id.

Healli Grosso Ledesma, 30 1/4 barricas yerba mate Non Plus Ultra.

Para Porto Esperanza:

Mónaco y C.a, 10 1/4 y 20 1/8 barricas yerba mate, Pepita Extra, 20 1/4 y 20 1/8 barricas yerba mate, marca Esperanza, Elsita.

Para Corumbá:

Nicola Calabria, 10 1/4 barricas yerba mate, marca Non Plus Ultra.

En tránsito para Rosario de Santa Fé:

Vidal y Battestin, 678 barricas yerba mate, marca R. C. C.

De Río Grande Do Sud:

Carga de Porto Alegre:

Sociedad Bally Ltda., 1 cj extracto de quebracho.

Augusto Nery, 100 bolsas maní.

Arístides Almeida, 31 bolsas harina.

Mateo Brunet, 150 bolsas harina.

Portella Sexto y Compañía, 250 bolsas harina.

Carrau y Compañía, 300 bolsas de harina.

Carga de Pelotas:

Compañía Swift de Montevideo, 3.310 bultos madera para cajones.

Adolfo Guerrero, 1 fardo pieles diversas.

Carga de Río Grande do Sud:

Oneto Vignale y Canale, 83 bolsas arroz.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 25

Buenos Aires, vapor inglés a Maclean y Stapledon, en lastre.

Fray Bentos, paylebot nacional "Precursora", a Passano Hnos., con 2.600 hectólitros carbón vegetal.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes" a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

Charfeld y Cía., 13 bultos artículos de loza y porcelana, 31 bultos, 4 cjs tornillos para madera, 3 cjs juguetería, 1 bulto juguetería, 3 cjs artículos de bazar, 1 esqueleto cuadros, 100 cjs ladrillos para uso doméstico.

Gallimberti y Cía., 100 cjs ladrillos para cubiertos, 200 bolsas sal gruesa, 80 bolsas porotos, 300 damajuanas vacías, 3 fardos botellas vacías, 3 cjs pan de gluten, 1 cj fideos de gluten.

Julio Mailhos, 120 cjs cigarrillos.

Pratto Hnos., 15 bultos ferretería.

José M. Martínez, 253 bultos de fruta.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

Compañía General Electric, 10 bultos motores.

Yens y Cía., 17 cajones estufas.

Lagomarsino y Compañía, 5 cajones papel.

Grigio Hnos., 4 cajones cápsulas.

Expreso Villalonga, 14 cajones ferretería.

Gallimberti y Compañía, 300 cajones sardinas.

Banco Español del Río de la Plata, 2 cajones medias.

Banco Anglo Sud Americano, 7 cajones medias, 3 cajones tejidos.

Banco del Uruguay, 2 cjs. de encajes.

D. Dallera, 5 cjs. jamones.

J. Millet, 1 cj. artículos de vidrio.

O. Warnes, 2 cjs. tubos.

A. Express Co., 2 cjs. tejidos.

Regusci y Voulminot, 3 bultos de máquinas.

Banco Italiano del Uruguay, 1 cj. tejidos.

Ruvertoni Hnos., 26 lios cajones desarmados, 1 cj. reclame, 78 cjs. comestibles.

S. y Maynard, 1 cj. mecheros, 12 lios cabos, 5 rollos cabos.

Fdo. Alonso, 2 atados sierras, 1 rollo id.

Ferrati y Compañía, 2 fardos tejidos.

Carrau y Cía., 4 fardos lona.

O. Pintos y Compañía, 69 bultos lámparas.

Yens y Compañía, 1 esqueleto cajas de cartón.

E. Fontana y Compañía, 8 bultos caños.

A. Lalanne, 16 bultos loza.

J. Caggiani, 44 tambores pintura.

J. C. Martínez, 1 caballo en pie.

J. Peluffo Hnos., 300 bolsas de papas, 1080 zapallos, 20 bolsas porotos, 1 cj. aceite.

F. González, 221 bolsas papas, 45 bolsas porotos.

A. Lalanne, 7 bultos muebles.

A. Trading Co., 1 atados de chapas.

C. y Ayub, 1 cj. tejidos.

S. Delleplani, 45 bultos fruta, 130 canastas id. 58 bolsas id.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor "Ciudad de Montevideo", 71 cajones pescados con 8 colleras por G. A. Martínez.

Buenos Aires, vapor "Cabo Corrientes", por G. A. Martínez, 80 cajones pescados con 8 colleras c/u por Rafael Poerie, 10 tambores hierro vacío con 900 k. por Compañía Salus, 200 cajones agua salus c/u 24 botellas y 50 id con 48 botellas c/u.

Por Resguardo Dársena F

Buenos Aires, vapor "Uruguay II", por Julio Mailhos, 5 cajones cigarrillos, 1 id.

Buenos Aires, pailebot "Tapenaga", por Metzen Vicenti y Compañía, 4328 sacos portland con 50 k. c/u y 350 barricas con 180 k. c/u.

Resguardo Muelle B.

Asunción, vapor "Suiza", por A. Cantonnet, 1 fardo tejido algodón con 300 metros, 1 fardo id algodón con 110 metros, 1 cajón cueros curtidos con 3 docenas, 1 cajón betún para calzado con 6 gruesas, 1 cajón clavos con 60 k., 1 cajón cola líquida con 20 k.s 1 cajón hormas de madera con 100 pares, 1 cajón cola líquida con 20 k.s 1 cajón botones de pasta con 240 gruesas, 1 fardo cueros curtidos con 3 docenas, 2 cajones betún para calzado con 8 gruesas, 4 cajones productos porcinos con 130 k. por Metzen Vicent, por J. Prada, 6 cajones artículos piazaba, por Granara y Compañía 2 cajones agua mineral con 24 botellas, 4 cajones salchichón con 100 kilos por J. Brada, 1 cajón artefactos con 65 k. 1 cj. cueros curtidos con 75 kilos, por A. Rolando 2 cajones agua mineral con 25 botellas c/u por Carrau y Compañía 1 cajón canela molida con 30 k. por Tálice Hnos. 10 cajones dulce de duraznos con 350 k.

Génova, vapor "Tosal Maru", por J. M. Merlo, 1000 cueros vacunos secos con 9945 kilos.

Barcelona, vapor "Azpeitia", por Vecino y Compañía 144 fardos lana con 62.765.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Génova, vapor "Tosan Maru", por A. Puig y Compañía 1097 cueros vacunos secos con 10.520 k.

Génova, vapor "Procida", por N. Puig y Compañía 800 cueros vacunos secos con 7345 k.

Barcelona, vapor español "Azpeitia", por Vecino y Compañía, 24 fardos lana sucia con 11.447 k. por 270 bolsas trigo con 18.570 k.

Resguardo Arroyo Seco

Génova, vapor "Tosan Maru", por Juan M. Merlo, 3.182 cueros becerros con 30.065 kilos.

Por Resguardo Barracas

Cuba, barca "Clavo", por A. E. Magariños, 1.525 fardos tasajo con 956.601.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Bargundy", por la Frigorífica Uruguaya, 95 tercerolas sebo con 19.551 k.

Despachos judiciales

Día 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — Testamentaría de R. S. de Rivero, Incidente por costas, Sucesión de F. Guaglianone cobro de pesos, Incidente por costas, J. Díaz Porto tercería en autos; J. Verdié con A. Rivadavia cobro de pesos, M. Cañizas con J. M. a Fernández incidente por costas.

Trámite administrativo: — Exposición y petitorio del Sr. Director de la Cárcel P. y Correccional sobre expedición de órdenes de libertad,

Exhorto de las autoridades judiciales brasileñas en juicio por hurto, Idem reiteratorio del señor Juez L. D. de Artigas a las autoridades brasileñas en juicio por hurto, La Intendencia Municipal de la Capital eleva nómina de Jurados exonerados en sus cargos, Auto acordado de la Exma. Corte sobre publicaciones de "Diario del Plata" con el Juez de Paz de la 8.a sección de Treinta y Tres, El P. E. remite antecedentes sobre irregularidades cometidas por el Cónsul Uruguayo en Liverpool (Inglaterra), El P. E. remite antecedentes relativos a incidencias suscitadas entre la autoridad judicial y aduanera de Paysandú y Treinta y Tres. Solicitudes de libertad condicional: tramitadas: 9.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados y rubricados: 23. Legalizaciones: 2. Oficios librados: 9. Expedientes entrados: judiciales: ninguno, idem administrativos: 6, idem en consulta: 9. Relaciones quincenales recibidas: 33. Expedientes pasados a estudio: judiciales: 4, idem administrativos: 2.

Adrián Castro, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 4.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Méndez de Villareal N. y otros con sucesión de R. Elhorriburu, Gómez A. auxiliatoria de pobreza. Braceras B. con M. García. Peruchena M. F. con M. M. Núñez, Un oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, Un sumario de Aduana, Dos en causas criminales, Boero T. disenso.

Definitivas: — De la Rosa R. incapacidad, incidente Reyes Saldaña.

José V. Exia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — J. Aguiar jubilación, J. A. Piqué y otros denuncia mina "Carmen", A. Regules contra el Estado. M. Rodriguez Hermosilla denuncia mina "Julia", E. Zaffaroni denuncia "Gigante", D. Antonaccı con el Fisco, M. Rodriguez Hermosilla denuncia mina de talco, O. Reynes con el Fisco incidente por costas, Oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia, Cooper Hijo y otros contra el Estado, J. Newbery denuncia mina "O'ona", F. Mourrut de Baeaverger denuncia de mina. A. J. Pais denuncia de mina.

Interlocutoria: — C. Fernández con el Fisco.

Definitiva: — El Fisco contra E. Cazalá expropiación para la Usina Eléctrica.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Oficio de la Alta Corte de Justicia Nómina Contadores, L. M. Campodónico con J. de León, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, T. Bertonasco quiebra, Senra Piqué y Compañía con A. Rosés, V. M. Pomés solicitando título de Corredor y Rematador, Ibarra y Compañía con B. Seoane, Sociedad Anónima Droguería Barry solicitando la inscripción de sus Estatutos, P. Capece proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Cazabán solicitando título de Corredor y Rematador, F. Bloise con L. Cammarano, P. López con M. L. Gil, W. Sierra con Rodriguez y Falca, Brito Foresti Rolando y Compañía con J. M. Garmendia. J. V. Torres con A. González, T. Bertonasco quiebra, M. Alonso Comesella con S. e I. Perrone, C. Amaral proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. M. Fernández y Compañía con J. M. Garmendia, oficio de a Dirección General de Aduana, W. Sierra con R. y Falca, C Marín con J. M. Urrutia, S. Ferrari con P. Bonomi y otro, F. Ferolla matrícula, C. Spinelli proponiendo concordato preventivo judicial, L. Servos y Cía., con J. Iglesias, J. Laborde con I. Buch, Carnelli y Cía. con R. Maruri, P. Alberdi solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Trabucati y Cía., F. Echemendi y Cía. con J. Martinelli, F. A. Matto con J. Bianchi, C. Tassino con el Banco de Seguros del Estado.

Mateo Mario Figari, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — J. M. Pereyra contra A. Fernández, J. Racagni con F. Brito del Pino (hijo), Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo número 1234, Banco de Préstamos con J. Goldaracena. D. Rey de Rodriguez con M. Rodriguez, J. González auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, L. A. Pieroni con R. L. Bruné, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno número 590, Circular de la Exma Alta Corte de Justicia número 1309. V. Lemos auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil, A. Pereyra con C. Flores divorcio, D. Rodriguez con F. Casal, I. P. Palmer con E. E. Dikinson divorcio, A. Penino con G. Muniz divorcio, E. Fynn de Platero venia, S. Vilerino sucesión, D. Alonso ciudadanía, V. Lena incapacidad, C. Díaz de Pérez venia, F. Gómez ciudadanía, P. Sottungeir Hornstein con J. Nachmán Oser divorcio, M. Espinosa y E. Silva, entrega de la menor M. del C. Silva, C. Albini contra A. Zito, dos providencias de trámite, M. Gómez con M. Faveiro divorcio, J. Paez con A. de Marco divorcio, M. Fita con L. Esquerre divorcio, J. Fernández con J. Bonfiglio divorcio, V. Lemos artículo 113 del Código Civil, A. Penino con G. Muniz divorcio, J. Brugo emancipación de un hijo, M. Bellmunt y Victoria con M. A. Palma divorcio, incidente sobre permanencia en el país de los hijos, E. Elio y Magallón con C. Veronesi, C. E. Vale con E. Márquez Miranda divorcio, C. Scarpa con V. Gargaglioni divorcio, D. R. Odriozola con A. A. Ruiz divorcio, V. García con G. Delgado divorcio.

Interlocutorias: — A. Pesce de Landi contra F. Landi, V. Destacio con Bartaburu y Compañía, F. Ferrolla contra A. Camaño, dos audiencias de divorcio, A. Barrat con C. Badano divorcio, C. Razini contra C. Caviglia y J. Pieni.

Definitivas: — A. González ciudadanía, R. Colas Fernández ciudadanía, J. B. Chiossone ciudadanía, M. Iglesias ciudadanía, N. Gallardo solicitando la reclusión de una hija, S. Videla ciudadanía, A. Toni ciudadanía.

Reservada: — 1.

José Pedro Barbot, actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

Muebles nuevos y usados

En nuestro Salón de Ventas, Piedras 318

EL VIERNES 26 de Abril, a las 2 p. m., muebles dorados para sala, mesa dorada, vitrina, espejos, cortinados, alfombras, muebles y adornos sueltos, juegos de vestíbulo, comedor, dormitorio, sillón para enfermo, ventiladores, camas hierro, colchones lana, sillas plegadizas y demás que estará en exhibición.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

2008-ab.26.

Gomensoro y Castells

Casitas con Jardín

Camino Burgues 111-113 b.

A 150 mts. del eléctrico por Ascencio (2a. Rivera), entre muy lindas quintas.

EL DOMINGO 28 de Abril a las 5 p. m. en las mismas, por separado, se componen de 3 piezas grandes, corredor, cocina, buen aljibe, aguas corrientes, jardín con porton y verja al frente, terreno al fondo, parral, arrimos, vereda, macadam, etc. Títulos buenos, gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

1977-ab.28.

Gomensoro y Castells

Dos modernas Casitas

Calle Garibaldi No. 1711-1715

Entre Pando y M. Sosa, a 100 mts. del eléctrico 42/43 por Reducto,

Mal adquiladas producen $ 168 anuales.

EL DOMINGO 28 de Abril a las 4 p. m. remataremos por separado, al mejor postor, estas modernas propiedades bien situadas, que constan cada una de 3 piezas amplias, cuarto de baño, pieza alta, cocina, w. c., patio y zaguan mosaico con friso, claraboya corrediza, cancel, luz, aguas corrientes, etc., etc., vereda de portland.

Títulos buenos, escrituración a cargo del comprador, quien oblará 10 o|o en garantía y 1 o|o de comisión. Pueden visitarlas. Informes: Piedras 318.

1976-ab.28.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

En el Barrio Diego Lamas!

AL LADO DEL BOULEVARD ESPAÑA!

Buena casa con terreno

Sobre la cálle Mauá núm. 6 entre Avenida España y calle Porvenir.

Gran ubicación. — Equidistante del Parque Urbano y la Playa de Pocitos.—Consta de 4 piezas, tiranteria de hierro, zaguan, cociná, escusado, jardín con galponcito, aguas corrientes, etc. — Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL LUNES 13 de Mayo a las 3 y 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicacion, venderé esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco de Préstamos Inmobiliarios contra Jorge Cary hoy su sucesion Ejecucion de hipoteca", se hace saber al público que el dia trece de Mayo proximo a las quince horas y treinta y en el lugar de su ubicacion por intermedio del Martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alcacil y Actuario del Juzgado se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene y le corresponda, situado en el Barrio Diego Lamas, en éste Departamento, designado con el número 70 de la fraccion letra E en el plano respectivo, compuesto de 389 metros 58 decimetros cuadrados, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste a la calle Mauá; 43 metros 25 centímetros al Norte lindando con el solar N.o 0; 47 metros 66 centímetros a Sud por donde linda con los solares Nros. 11, 2 y 3; y por el Este confina con don Francisco Piria. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 do Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, salvo que lo sea el ejecutante, pues en tal caso serán de cargo de la parte ejecutada. 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, y a disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1918.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Mas informes, Misiones N.o 1364.

2002-my.12.

Antonio S. Zorrilla

¡BUENA CASA

EN LA CIUDAD DE SAN JOSE!

CALLE 25 DE MAYO 414

ENTRE URUGUAY Y LARRAÑAGA

¡¡Espléndida ubicacion!!! Proxima a la plaza principal y a la Iglesia; en el foco de su comercio mas importante.

Por liquidación de la firma Geninazzi Hnos. -- En la BOLSA DE COMERCIO, Zabala esquina Piedras.

Base de venta

2|3 partes de su aforo inmobiliario o sean $ 4.333.33

EL VIERNES 3 de Mayo a las 2 y 1|2 p. m. Venderé esta propiedad, con 18 metros de frente, por 35 metros de fondo, o sea con una superficie de 630 metros cuadrados. Consta de 8 piezas, cocina, escusado, 2 patios, etc.

Escrituracion y certificados por cuenta del comprador. Consignacion 10 o|o en garantía. Comision de compra 1 o|o. Títulos buenos. Mas informes Misiones N.o 1364.

2007My2.

Francisco Piria

A 100 meses de plazo.— Valiosisimo edificio

En el centro de la Capital.

Especial para establecer una Fábrica

Con capacidad para 200 obreros

Con una casa contigua e independiente para familia.

2 SALONES INMENSOS

2 pisos notables y con todo confort. Gran manantial inagotable.

770 metros de terreno frente al Bulevar Artigas

La mas espléndida Avenida de Montevideo.

A cien metros de la Avenida 8 de Octubre

Con tranvia en la esquina. La edificacion toda nueva.

Costó $ 32.000

Sin contar lo que ha costado el terreno. Hay que venderlo de cualquier modo y por lo que quieran dar.

Se quedarán con él por menos de lo que pagarían de alquiler mensual. Condiciones de venta.

$ 2.000 al contado

Y el resto en 100 mensualidades

Si el comprador paga al contado se le rebajará el 30 por ciento sobre el plazo.

A 150 metros del Hospital Italiano y a igual distancia del Parque. Con tranvia casi a la puerta.

Como localidad no hay nada de mayor porvenir ni mejor situada.

Puede decirse que está en el centro de la Ciudad Nueva.

El edificio, como hemos dicho, está en el Bulevar Artigas entre las calles Miguelete y Nicaragua.

En la esquina de 8 de Octubre y Presidente Batlle, que es la esquina antes del Parque Nacional, estará la bandera de remate.

La venta se efectuará

El Domingo pròximo, 28 del corriente, a las 4 de la tarde

No falte el que quiera aprovechar la ocasión que esta vez es calva!

Por informes, Oficina de "La Industrial", Sarandí 500 esquina Treinta y Tres.

2000Ab28.

JUAN VALLARO

(Por orden del Banco Popular del Uruguay)

El SABADO 27 del corriente ABRIL

A las 4 de la tarde

A GRANDES PLAZOS!!

SIN BASE, AL MEJOR POSTOR

Cuotas desde 6 a 15 pesos mensuales

5 LINDOS SOLARES 5

En Maroñas, frente a la sentencia de la nueva pista del Hipódromo Nacional

Sobre las calles Nuevo Circo esq Tranways. El comprador abonará dos cuotas al caer el martillo, pudiendo tomar inmediata posesión de su lote.

Más datos: **Maldonado 1198**. Tel. Uruguaya 2020 (Cordón).

1983-ab.27.

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	"
Id. id. id. livianos id.	"	50.00
Id. id. vaca — Montevideo	"	—
Id. id. id. Frigorífico	"	Sin operaciones
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	"
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	46.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id yeguarizos—Montevideo	"	40.00
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo.	100 k. neto	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id.	Por 1,000 k.	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESEADO, alrededor 1.o de Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Por más informes ocúrrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

1065-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

S. DOURADO

Saldrá el 4 de Mayo para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

M. Geraes

Saldrá el 28 de Abril para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Macció, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 27 de Abril para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

Río de Janeiro

Saldrá el 12 de Mayo para Río Grande, Río Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE sal drá el para Santos, Río, Bahía, Recife, Lamarao, Cear á, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agen cia. Agente: G. Romaguera.

Pte.-1245-h.n.e.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 940 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interes
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

" " 301 " 1.000 5 " "

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.ª — San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de niquel, destinadas a aumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amerique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 2 de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.246.160.03
Fondo de reserva	" 48.274.634.28
Prima a cobrar	" 1.052.340.00

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 "	2 ½	" "
" " 90 "	3 ½	" "
" " 100 "	4	" "
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos.	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

31 de Diciembre de 1917.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477.

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósita a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 15.747.543.71

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Panvera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando haya transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Convencional	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca, Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.